

2023

¿De la escuela a la fábrica?
Un acercamiento a la construcción social de la ocupación de
jóvenes estudiantes de un bachillerato técnico en el municipio de
Querétaro.

Lic. Irving Said Vázquez
Huerta



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología

¿De la escuela a la fábrica?

Un acercamiento a la construcción social de la ocupación de
jóvenes estudiantes de un bachillerato técnico en el municipio
de Querétaro.

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo

Presenta

Lic. Irving Said Vázquez Huerta

Dirigido por:

Dr. Rolando Javier Salinas García

Co-Director:

Dr. Júpiter Ramos Esquivel

Querétaro, Qro. septiembre de 2023



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales
de Información



EXPECTATIVAS DE INCLUSIÓN LABORAL DE JÓVENES
ESTUDIANTES DE ESCUELAS TÉCNICAS DEL NIVEL
MEDIO SUPERIOR DENTRO DEL SECTOR
AUTOMOTRIZ DEL ESTADO DE QUERÉTARO, MÉXICO.

por

Irving Said Vázquez Huerta

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0
Internacional](#).

Clave RI: PSLIN-257068



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología
Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo
(MEMST-PNPC-CONACYT)

¿De la escuela a la fábrica?
Un acercamiento a la construcción social de la ocupación de jóvenes estudiantes de un
bachillerato técnico en el municipio de Querétaro.

Tesis

Que como parte de los Requisitos para Obtener el Grado de
Maestro en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo

Presenta
Lic. Irving Said Vázquez Huerta

Director de Tesis:
Dr. Rolando Javier Salinas García

Codirector:
Dr. Júpiter Ramos Esquivel

Dr. Rolando Javier Salinas García
Presidente

Dr. Júpiter Ramos Esquivel
Secretario

Dr. Juan Manuel Godínez Flores
Vocal

Dra. Candi Uribe Pineda
Suplente

Dr. Eduardo Luna Ruíz
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Septiembre de 2023

México

DEDICATORIAS

A mi madre, por todo su amor y entrega, los cuales me han ayudado a llegar más lejos de lo que jamás imaginé.

A mi padre, por su amor y trabajo; quien ha sido un mentor y un guía a lo largo de mi vida.

A mi hermano, por su amor y coraje, quien a través de su fortaleza me ha inspirado para no darme por vencido en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis mejores amigos, por seguir a mi lado después de tantos, incondicionales en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el financiamiento otorgado para estos estudios a nivel maestría; la Universidad Autónoma de Querétaro, mi Alma Mater, por haberme dado la oportunidad de realizar mis estudios de licenciatura, de maestría y por abrirme nuevas puertas profesionales; a la Facultad de Psicología y Educación, de la cual soy orgullosamente egresado de licenciatura, por brindarme los espacios para mi crecimiento académico y profesional.

Al Síndico, compuesto por mi director de tesis, el Dr. Rolando Javier Salinas García, quien ha sido un maestro, un guía y un amigo en este camino; a mi codirector de tesis, el Dr. Júpiter Ramos Esquivel, mi lector, el Dr. Juan Manuel Godínez Flores, a la Dra. Candi Uribe Pineda y al Dr. Eduardo Luna Ruíz, por acompañarme a lo largo de estos dos años de elaboración de tesis, desde sus diferentes áreas de conocimiento, quienes han hecho grandes aportes a mi crecimiento académico y profesional.

A la institución educativa y su personal administrativo quienes me abrieron las puertas y permitieron que este trabajo académico fuera posible, a todas y todos los alumnos que me dieron la oportunidad de escucharles, que me tuvieron la confianza y que son pieza fundamental en esta investigación. Espero que este trabajo nos permita visibilizar las problemáticas y nuestras áreas de oportunidad, como sociedad, a partir de sus vivencias, en pro de las futuras generaciones.

A todas y todos mis profesores de la Unidad de Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo, quienes me hicieron crecer en el plano académico, profesional y

personal, con sus clases, su pasión por la ciencia y el reto de encontrar caminos que nos permitan aportar a la sociedad elementos que nos permitan entender y, ¿por qué no?, mejorar algunos aspectos que puedan estar a nuestro alcance socialmente.

A mi familia; mi madre, Elena del Pilar Huerta Hernández, mi papá, Julio Vázquez Trujillo, y mi hermano, Eduardo Alberto Vázquez Huerta, quienes a pesar de la adversidad y de los problemas cotidianos, me han ayudado a crecer y a no darme por vencido, aún en las situaciones más difíciles.

A mis mejores amigos: Lalo y Ricardo, quienes me han apoyado en todo momento, aun cuando mis obligaciones académicas nos impedían mantener el contacto y la cercanía constantes. A mis amistades: Dianita, Gio, Frida, Cinthya, Marta y Michi, quienes me acompañaron en el transcurso de estos dos años y estuvieron a mi lado en los mejores y peores momentos.

Por último, y no menos importante, a mis compañeras y compañero de posgrado: Lupita, Kari, Alexia y Cris. Gracias por hacer de esta experiencia, un camino mucho más llevadero, por su amistad y por su compañerismo.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE GENERAL	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
RESUMEN	8
SUMARY	11
INTRODUCCIÓN: CONSIDERACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA JUVENTUD	14
I.I La mirada desde la sociología de la juventud	14
I.III Investigaciones sobre transiciones escuela-trabajo en América Latina.	21
I.IV Investigaciones sobre transiciones escuela-trabajo en México.	29
I.V Investigaciones sobre transiciones escuela-trabajo en el Estado de Querétaro, México.....	39
CAPÍTULO II JUSTIFICACIÓN	45
CAPÍTULO III PROBLEMÁTICAS TRANSVERSALES EN LA TRANSICIÓN ESCUELA-TRABAJO, CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA POR COVID-19.	48
III.I Características de las transiciones familiares, educativas y laborales juveniles.	48
III.II El Modelo Mexicano de Formación Dual y las instituciones técnicas a nivel medio superior en el municipio de Querétaro.	52
III.III Características ocupaciones de las juventudes en México	54
III.IV El escenario bajo la pandemia por COVID-19	59
III.V Consideraciones finales.....	62
CAPÍTULO IV PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS, PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN, CONCEPTOS ORDENADORES Y SUPUESTO.....	65
IV.I Objetivo general:.....	65
IV.II Objetivos específicos:	65
IV.III Pregunta de investigación:	65
IV.IV Preguntas secundarias:.....	66
IV.V Definición de conceptos ordenadores:	66
IV.VI Supuesto	68
CAPÍTULO V DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	69

V.I Estrategias para la recolección y análisis de información.....	73
V.II Elementos bioéticos de la investigación	74
CAPÍTULO VI PERSPECTIVA TEÓRICA	80
VI.I La propuesta configuracionista.....	80
A) Antecedentes de la teoría de la estructura-subjetividad y acción social.....	80
B) Subjetividad, Cultura y Estructura	83
C) La Epistemología Crítica	92
D) El concepto de Configuración	99
VI.II La construcción social de la ocupación	104
CAPÍTULO VII. RESULTADOS ESTRUCTURALES, SOCIODEMOGRÁFICOS Y SUBJETIVOS.....	112
VII.I Los elementos estructurales enfocados en políticas públicas para jóvenes, convenios con el sector laboral e instituciones educativas.	112
1.1 Políticas públicas enfocadas en jóvenes	112
1.2 Convenios con el sector laboral en el municipio de Querétaro.	128
1.3 Instituciones Educativas	131
VII.II Elementos sociodemográficos relacionados a la inclusión laboral, la cercanía de los centros educativos y centros de prácticas y/o trabajo con el lugar de residencia y las fuentes ocupacionales.....	135
2.1 Inclusión laboral.....	135
2.2 Cercanía de los centros educativos con el lugar de residencia	138
2.3 Cercanía de los centros de prácticas y/o trabajo con el lugar de residencia	140
2.5 Fuentes ocupacionales.....	142
VII.III Significaciones subjetivas relacionadas a las ocupaciones familiares y las motivaciones de las y los jóvenes.	143
3.1 Ocupaciones familiares.....	143
3.2 Motivaciones de las y los jóvenes.....	144
CAPÍTULO VIII ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	153
CAPITULO IX CONCLUSIONES	175
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	183

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorización de las principales ocupaciones de jóvenes por tipo de sector	27
---	----

Tabla 2. Ejes articuladores y conceptos ordenadores.....	70
Tabla 3. Teorías y Corrientes predominantes en el siglo XX	80
Tabla 4. Teorías y Corrientes en transformación durante los años setenta y ochenta.	82
Tabla 5. Consideraciones en la discusión de los fundamentos de la ciencia social.	82
Tabla 6. Principios rectores de observancia en la Ley para el Desarrollo de los Jóvenes en el Estado de Querétaro	112
Tabla 7. Derechos fundamentales de la juventud queretana	114
Tabla 8. Documentos enfocados en el desarrollo integral juvenil.....	115
Tabla 9. Vinculaciones con legislaciones nacionales	117
Tabla 10. Legislaciones del Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Querétaro	119
Tabla 11. Factores transversales del desarrollo integral juvenil.....	124
Tabla 12. Principales factores estructurales, sociodemográficos y subjetivos de la investigación	156

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Convenios por Sector	129
Figura 2. Tipos de Convenio con el Sector Laboral/Institucional	130
Figura 3. Principales competencias adquiridas	138
Figura 4. Principal medio de transporte "Hogar-Centro educativo"	139
Figura 5. Número de camiones para llegar al centro educativo	140
Figura 6. Principales fuentes ocupacionales	143
Figura 7. Principales razones para ingresar al campo laboral al finalizar sus estudios de preparatoria técnica.....	145
Figura 8. Planes al finalizar los estudios de preparatoria	147
Figura 9. Motivaciones para trabajar al finalizar los estudios técnicos	149

RESUMEN

El presente trabajo analiza el proceso de la construcción social de la ocupación juvenil de jóvenes estudiantes de una escuela de preparatoria técnica en el municipio de Querétaro, México. Parte desde las consideraciones generales propuestas desde la Sociología de las Juventudes para el análisis de la población denominada joven, mediante la exposición de su particularidad histórica, social, económica, institucional y otros; apoyándose en diferentes investigaciones que abordan las transiciones *escuela-trabajo* de jóvenes en América Latina, México y en Querétaro.

Así mismo, se problematizan las características de las transiciones familiares, educativas y laborales, las diferencias de género, las características de las ocupaciones juveniles en México, el perfil de las instituciones educativas de Nivel Medio Superior Técnico y los impactos de la Pandemia por COVID-19 en dentro de la transición *escuela-trabajo* para la población joven.

Con base en lo anterior, la investigación tuvo por objetivo principal *comprender la relación de los elementos estructurales, sociodemográficos y subjetivos que están presentes en la construcción social de la ocupación de los jóvenes que estudian sus últimos semestres de preparación técnica a nivel medio superior en el Municipio de Querétaro*. Así mismo, la pregunta central de la investigación fue: *¿Cómo se relacionan los elementos estructurales, sociodemográficos y subjetivos en la construcción social de la ocupación, para los jóvenes que estudian los últimos semestres de su preparación técnica a nivel medio superior, en el municipio de Querétaro?*

Lo anterior bajo el supuesto, entre otras cosas, de *que existe una capacidad de acción por parte de las juventudes, en relación con los capitales (familiares, económicos, educativos, entre otros) con los que cuentan, sus experiencias biográficas, significaciones objetivas y subjetivas, entre otras, presentes en la vida cotidiana.*

Para dar respuesta al objetivo y pregunta centrales, se trabajó con una metodología basada en el configuracionismo, mediante técnicas de recolección basadas en investigación documental y entrevistas semiestructuradas con jóvenes que, al momento del trabajo de campo, cursaban su sexto semestre de formación técnica, en una institución educativa del municipio de Querétaro.

Por último, dentro de los resultados se pudieron encontrar diversos elementos que interactúan entre sí, a niveles macro, meso y micro, los cuales no son posibles de analizar por separado dada su constante interacción, aun cuando algunas son más fuertes que otras.

Dentro de éstos, se identificó que existe una serie de significaciones que las juventudes realizan desde las enseñanzas familiares y por las interacciones que tienen con su medio y dentro de su entorno educativo; las cuales no son estáticas, sino que pueden construirse y reconstruirse dentro de un amplio entramado de significados. Elementos sociales (como la Pandemia por COVID-19), económicos, políticos e institucionales también construyen y reconstruyen esta serie de aspiraciones, así como las significaciones que las juventudes tienen hacia el trabajo. Concluyendo que el proceso de la construcción social de la ocupación inicia en la niñez, pero no termina en la propia adolescencia y/o adultez temprana. Las juventudes desarrollan una propia visión sobre el trabajo, la cual está atravesada

por experiencias de su niñez y adolescencia, la cotidianidad y por elementos estructurales de diversa índole, marcadas principalmente por sus trayectorias educativas, sociales y sus vivencias durante la Pandemia por COVID-19.

Palabras Clave: Jóvenes, Construcción Social de la Ocupación, COVID-19.

SUMMARY

This paper analyzes the process of the social construction of the youth occupation of young students of a technical high school in the municipality of Querétaro, Mexico. It starts from the general considerations proposed by the Sociology of Youth for the analysis of the so-called young people, through the exposition of its historical, social, economic, institutional and other particularities; supported by different researches that address the school-work transitions of young people in Latin America, Mexico and Queretaro.

Likewise, the characteristics of family, educational and labor transitions, gender differences, the characteristics of youth occupations in Mexico, the profile of the educational institutions of Technical High School and the impacts of the Pandemic by COVID-19 in the school-work transition for the young population are problematized.

Based on the above, the main objective of the research was to *understand the relationship between the structural, sociodemographic and subjective elements that are present in the social construction of the occupation of young people studying their last semesters of technical preparation at the upper secondary level in the municipality of Querétaro*. Likewise, the central question of the research was: *How are the structural, sociodemographic and subjective elements related to the social construction of occupation for young people studying the last semesters of their technical preparation at the high school level in the municipality of Querétaro?*

The above under the assumption, among other things, that there is *a capacity for action on the part of young people, in relation to the capitals (family, economic,*

educational, among others) they have, their biographical experiences, objective and subjective meanings, among others, present in everyday life.

To answer the central objective and question, we worked with a methodology based on configurationism, using collection techniques based on documentary research and semi-structured interviews with young people who, at the time of the fieldwork, were in their sixth semester of technical training in an educational institution in the municipality of Querétaro.

Finally, within the results it was possible to find several elements that interact with each other, at macro, meso and micro levels, which are not possible to analyze separately given their constant interaction, even though some are stronger than others.

Within these, it was identified that there is a series of meanings that young people make from family teachings and through the interactions they have with their environment and within their educational environment; these meanings are not static, but can be constructed and reconstructed within a broad framework of meanings. Social (such as the COVID-19 pandemic), economic, political and institutional elements also construct and reconstruct this series of aspirations, as well as the meanings that young people have towards work.

The conclusion is that the process of the social construction of occupation begins in childhood, but does not end in adolescence and/or early adulthood. Young people develop their own vision of work, which is influenced by experiences from their childhood and adolescence, everyday life and by structural elements of various

kinds, mainly due to their educational and social trajectories and their experiences during the COVID-19 pandemic.

Key words: Youth, Social Construction of Occupation, COVID-19.

INTRODUCCIÓN:

CONSIDERACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA JUVENTUD

1.1 La mirada desde la sociología de la juventud

Dentro del presente apartado se recuperan diferentes planteamientos y propuestas para el abordaje de la categoría *juventud*, con el objetivo de proporcionar un panorama que permita delimitar la perspectiva metodológica de esta investigación, sus alcances y enfoque.

Primeramente, Brito (1998) plantea la problemática en la definición de la juventud, enfatizando la obligación de una interrogante, desde las ciencias sociales, que tenga como objeto teórico la realidad de las y los jóvenes, integrando un marco de análisis para su comprensión. Hasta finales de los años 90's, destaca que no existe una construcción teórica sólida que conceptualice adecuadamente la juventud, ni tampoco un objeto teórico; lo que conlleva una falta de ruptura epistemológica con la realidad juvenil y la necesidad de construir un objeto teórico y conceptual que sirva como referente para el estudio y comprensión de las problemáticas juveniles.

Otra de las críticas de Brito (1998) es el enfoque de muchas investigaciones, que no visualizan el paso previamente problematizado. Es decir, encuentra una serie de definiciones de la juventud con base en los rangos de edad; por ejemplo, la organización de las Naciones Unidas que define la juventud en las personas que tienen entre 15 y 24 años; la Unión Europea en aquellos que se encuentran entre los 15 a 29 y en México la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en su artículo 2do, lo delimita a las edades entre 12 y 29 años; contemplando las siguientes categorías: adolescentes (entre 12 y 14 años), jóvenes (16 a 24) y adultos jóvenes

(de 25 a 34) (Castañeda, 2014). Sin embargo, trabajar con esta serie de rangos de edad, para el autor, conlleva más un análisis con segmentos de la población.

El problema se encuentra justo ahí, puesto que conceptualizar la juventud no es tarea sencilla, ya que se refiere a un término utilizado frecuentemente desde el sentido común y dotado de innumerables significados; lo que complica la elaboración de marcos teóricos concretos o la delimitación de un objeto de estudio elaborado específicamente desde las ciencias sociales que defina sus propias categorías, sus métodos y técnicas de investigación (Brito, 1998).

En este sentido, propone que el estudio de la juventud conlleva un análisis transversal; por ejemplo, que retome las jerarquías de edad como escalas y así poder observar las peculiaridades de las mismas y, que aborde el concepto central como una condición social, de cualidades específicas que se manifiestan a través de las características poblacionales y territoriales de cada individuo; considerando aspectos como la clase social, el género, la región y su momento histórico. Es decir, no se debe confundir el criterio demográfico (la edad) con el fenómeno social (la juventud); el primero sirve para delimitar la demografía del segundo (Brito, 1998).

Desde esta perspectiva, la construcción de un nuevo paradigma conlleva problematizar la etapa juvenil como un producto social y diferenciarla de su condicionante biológica, ya que esta última sirve establecer su diferenciación con la niñez, mientras que la primera destaca la diferencia con la adultez. Por otro lado, se vuelve importante tener presente la condición transitoria de la juventud, lo que conlleva que el joven se encuentra en un proceso de inserción a la sociedad, que a

su vez está relacionado con procesos de reproducción de la misma sociedad (Brito, 1998).

Así mismo, Tancara (2012) agrega otro fenómeno, la cotidianidad, entendida como un aquí y ahora, que la sociología de la juventud necesita tomar en cuenta dentro de la elaboración de un marco referencial. Agrega tres hechos sociales que fundamentan este estudio; el primero de ellos es el carácter ontológico, partiendo de que la sociología, como ciencia social, estudia hechos que se van elaborando desde un aquí y ahora, enfatizando que el sociólogo debe hacer ciencia social con la finalidad de comprender y explicar la actuación y las decisiones de los actores sociales, hechas dentro de su presente continuo.

El epistemológico que establece el conocimiento como: objetivo, sistemático, especializado y capaz de aportar evidencia empírica del mismo; donde el científico social necesita establecer una distancia con los hechos investigados para comprender la relación entre los hechos producidos por los actores, dentro de un tejido social caracterizado por el aquí y ahora. Para esto, propone una sociología de la cotidianidad, abordada principalmente desde los actos del presente continuo, y la sociografía como descripción de la sociedad contemporánea y la búsqueda de la comprensión y la explicación de procesos sociales, tales como el movimiento poblacional, proceso de formación de clases, relaciones entre la ciudad y el campo, transformaciones en la vida familiar, entre otras (Tancara, 2012).

Por último, el político, que remite al compromiso del sociólogo con una teoría para la acción y que adquiera sentido en esta última. Con base en lo anterior, retoma la descripción fenomenológica que muestra la relación entre actores sociales como

tensión de esfuerzos de unos por someter a otros, ya sea desde la esfera privada-psicológica o en la pública-social. Lo anterior, constituye el tejido social, comprendido por las estructuras sociales que resultan de esta serie de tensiones que se comportan como un sistema social, conformado por diferentes instituciones, tales como la educativa, política, religiosa, familiar, cultural, entre otras (Tancara, 2012). En este sentido:

La gestión y disputa del poder depende de factores como la idea que uno tiene de sí mismo, de los otros, de los papeles que asume en distintos escenarios sociales que le toca vivir, de la idea que tiene del mundo en que quiere vivir —su utopía—, etc. Todos estos factores ideológico-simbólicos, que fueron internalizados en un proceso pedagógico y, luego, instrumentalizados en otro proceso, el politológico, siempre han correspondido a la visión de los vencedores (Tancara, 2012, P.172).

Es decir, la sociología de la juventud se constituye como una disciplina científica que estudia el fenómeno social de los actores que comparten la característica de pertenecer a la población denominada joven (Tancara, 2012). Con base en lo anterior, el autor concuerda con la característica transitoria de la juventud propuesta por Brito (1998) y define el objeto de estudio de la sociología de la juventud como el de “los sujetos o actores sociales que se encuentran en un período transitorio indeterminado temporalmente cuya característica fundamental es, precisamente, el estar en el intersticio entre otros dos momentos: la niñez y la adultez” (Tancara, 2012, P. 162).

Por otro lado, el hecho social se compone por un carácter histórico; Bourdieu (Retomado por Tancara, 2012) lo define como el resultado de las acciones de los actores en relación con la historia objetivada (mediante las instituciones) y la historia encarnada de los cuerpos (el universo simbólico) insertos en el *habitus*. Bajo esta línea, una sociología de la juventud puede retomar el universo material y el simbólico mediante la acción social de los actores dentro de un “aquí y ahora”, en sus dimensiones ontológicas, epistemológicas y políticas (Tancara, 2012).

Dentro de este presente continuo, el proceso social de la juventud implica una transformación del actor en un agente social competente. Es decir, los jóvenes se encuentran en un proceso de adquisición de habilidades para incorporarse a la sociedad como un actor productivo, interiorizando los valores de la misma. Lo anterior implica que se vean inmiscuidos en una serie de relaciones de poder, dentro de la estructura jerárquica generacional de la sociedad; lo que significa que la juventud, a su vez, es producto de las relaciones de poder entre las generaciones; por un lado, de la exigencia de los adultos y, por otro, de la tolerancia que tengan éstos con los jóvenes (Brito, 1998). Es así como el punto de vista ontológico, epistemológico y político de esta sociología pueden dar cuenta de la realidad social que se va formando con vistas al futuro, mediante las transiciones espacio-temporales, sus momentos y estados transitorios vivenciados por la población joven, en su camino hacia la adultez (Tancara, 2012).

Paz y Campos (2013) agregan que la juventud es un concepto que necesita contextualizarse, puesto que no es un universal desde el que se puedan comprender las causas y manifestaciones de los comportamientos juveniles. Con

todo esto, es necesario vincularlo hacia una totalidad social y económica de la cual forma parte; tomando en cuenta la diversidad y la heterogeneidad juvenil, lo que implica reconocer que viven diferentes realidades, necesidades y retos, los cuales dependen en mayor o menor medida de las condiciones materiales y sociales que rodean su cotidianidad.

En este sentido, encuentran que el carácter histórico de ser joven depende del tiempo y del espacio donde las y los actores se desarrollan, pero también dependen del género. Siguiendo esta línea, concuerdan con lo expuesto por Brito (1998) al destacar que estudiar las juventudes desde una mirada tradicional, a través de rangos de edad, no capta sus particularidades. Además, añaden que esta visión impide visibilizar sus dimensiones objetivas (como el acceso a la educación, el empleo o la salud) y las simbólico-culturales (como la dependencia económica o la obediencia) que existen entre los sexos.

Paz y Campos (2013) proponen mirar el fenómeno como una construcción social, la cual está atravesada a su vez por una serie de constructos e ideales colectivos sobre los roles que corresponden a hombres y mujeres jóvenes. Desde esta postura, su análisis conlleva el estudio de las diferencias de género a nivel histórico, las cuales han tenido su origen en la división sexual del trabajo y que repercuten directamente en la formación de proyectos de vida y de las identidades de ambos sexos, sustentándose en una asignación desigual de poder.

Con todo lo anterior, trabajar con juventudes supone la problemática de que, si bien este es un periodo de preparación para la adultez, para muchos jóvenes este no es un periodo homogéneo en cuanto a la adquisición de habilidades para el trabajo.

Por ejemplo, a las niñas desde muy jóvenes se les asignan actividades y responsabilidades dentro del hogar, asumiendo estas conductas como naturales, normales y generando vínculos entre lo femenino y el trabajo de reproducción. Si bien este ejemplo puede no ser aplicado en todos los casos, habría que sumar al análisis la clase social, como un factor que puede condicionar el acceso y el uso de recursos materiales que dan origen a diferentes tipos de desigualdades entre hombres y mujeres (Paz y Campos, 2013).

Por otro lado, Gareis (2020) propone una mirada de la juventud como una categoría sociocultural y relacional que se constituye a partir de contextos históricos y sociales particulares. Recupera el concepto de “trayectorias sociales” como un medio útil para estudiar los fenómenos juveniles, ya que permite analizar las condiciones “iniciales” de las y los jóvenes (por ejemplo, la familia) y cómo a través de una interdependencia entre diferentes dimensiones (familiar, social, laboral, educativo, político o cultural) moldean su camino. Destaca que las juventudes, dentro del proceso de construcción de autonomía, utilizan los capitales¹ que tienen a su alcance, lo que les permite tensionar algunos aspectos culturales, parentales o hegemónicos para resolver y tomar decisiones en sus actividades cotidianas.

Dentro del agregado laboral, Gareis (2020) propone recuperar las experiencias de trabajo, entendiéndolas como *procesos constitutivos de los sujetos que son tanto individuales como colectivos* (P. 142). A su vez, éstas permitirán describir el entramado de sistemas normativos que se encuentren relacionados con el territorio.

¹ Concepto utilizado desde la noción de Bourdieu, es decir, pueden ser económicos, culturales, sociales o simbólicos.

Es decir, el escenario donde las juventudes crecen y trabajan haciendo uso de diferentes principios legitimadores interiorizados y reformulados.

Desde esta perspectiva, las experiencias de trabajo se constituyen por una serie de conexiones establecidas en las prácticas económicas y la conciencia práctica para ejecutarlas. Es decir, cada experiencia es un proceso intrínseco relacionado a la producción y reproducción de las condiciones sociales mediante el trabajo, lo que, a su vez, permite la creación de sentidos, formas de percepción y decisión para la acción en un proceso social e individual (Gareis, 2020).

En adición, Gareis (2020) destaca que las investigaciones enfocadas en jóvenes han visibilizado que no hay trayectorias lineales en la transición hacia la adultez, las cuales se caracterizan principalmente por el paso de la escuela al trabajo, la constitución de una familia, la independencia en la vivienda o la autonomía propia respecto a su familia de origen. En este sentido, los estudios sobre mercados laborales han demostrado que las y los jóvenes son más propensos a tener trabajos con peores condiciones laborales que los adultos, con más horas trabajadas, sin salarios o bajos salarios, sin seguridad social, sin contratos laborales ni lugares de trabajo; elementos que se irán desarrollando a lo largo del presente capítulo.

1.III Investigaciones sobre transiciones escuela-trabajo en América Latina.

Con la finalidad de profundizar en las diferentes perspectivas sobre las transiciones escuela-trabajo de jóvenes, el presente apartado aborda algunas investigaciones, empezando desde las realizadas en Perú y Argentina por Zegarra (2013), González (2014) y Corica y Otero (2017). Posteriormente se analizan los estudios sobre la política pública y las transiciones y trayectorias juveniles hacia la adultez,

propuestas por Cabrera y Escobedo (2016), Torres (2017) y Garabito (2008 y 2009) respectivamente, quienes destacan la importancia de elaborar políticas públicas que visibilicen los derechos juveniles, incentiven su participación política, la autonomía juvenil entre otras; destacando también el peso de la condición social de origen en el camino hacia la vida adulta y el peso que tiene la familia, la escuela y el entorno en la configuración de la identificación con el sentido ambivalente del trabajo de jóvenes trabajadores de McDonald's. Así mismo, se retoma el abordaje de Velázquez (2004) en su análisis sobre el programa de la asignatura de "orientación vocacional" de una escuela preparatoria en el Estado de Hidalgo, México. Por último, se retoman las investigaciones de Ochoa y Diez-Martínez (2009), Sánchez (2020) sobre las aspiraciones ocupaciones de jóvenes de bachillerato, el desarrollo de las ocupaciones laborales y la construcción de la ciudadanía.

Dentro del contexto latinoamericano, los documentos de Zegarra (2013), González (2014) y Corica y Otero (2017) problematizan la relación entre el nivel socioeconómico, la percepción de barreras, las aspiraciones educativas y de ocupaciones laborales, educación y trabajo, modos de construcción, estrategias de vida de los condicionantes estructurales de jóvenes y las desigualdades entre niveles educativos altos y bajos en relación con la calidad de las aspiraciones ocupacionales (tanto de escuelas públicas y privadas) en las regiones de Perú y Argentina respectivamente.

En este sentido, Zegarra (2013), con el objetivo de comprobar la relación entre los niveles socioeconómicos, percepción de barreras, y aspiraciones educativas y laborales de jóvenes estudiantes de secundarias públicas y privadas en Perú;

propone una metodología mixta, mediante un diseño exploratorio inicial, para recolección de información cualitativa, mediante un cuestionario de preguntas abiertas sobre las dificultades percibidas por los jóvenes para alcanzar sus metas educativas y ocupacionales, con el objeto de elaborar una frecuencia y, un análisis cuantitativo de las dudas que surgieron de los jóvenes durante el llenado de los instrumentos, así mismo, se llevó a cabo un grupo focal para la consulta de comprensión de las instrucciones de cada ítem y recuperar las percepciones de los jóvenes respecto de barreras personales y contextuales que ellos identifican para alcanzar sus metas educativas y ocupacionales.

Dentro de su investigación, se problematizan los factores psicológicos y contextuales que intervienen en la inserción de jóvenes en el mercado laboral, sin acceder a la educación superior. Así mismo, se entienden las aspiraciones como metas ideales que éstos desarrollan respecto al futuro educativo y ocupacional, donde entran en juego mecanismos psicológicos (como las motivaciones), intereses y metas personales que generan una direccionalidad en la planificación y toma de decisiones en torno a las elecciones vocacionales, educativas y de capacitación, que son susceptibles de cambiar a través del tiempo (Zegarra, 2013).

En cuanto a los resultados obtenidos, la autora recupera que, en las aspiraciones educativas y ocupacionales, la percepción de barreras y el nivel socioeconómico; este último es una de las principales variables en la definición de las aspiraciones educativas y ocupacionales de los jóvenes que, a su vez, está relacionado con los eventos que ocurren en su contexto inmediato, tales como el apoyo familiar, especialmente de los padres, el establecimiento de metas, apoyo y/o

acompañamiento de otros adultos o profesores. De igual forma rescata la percepción que tienen de sí mismos respecto a la falta y/o adquisición de habilidades y competencias para la educación y/o la ocupación laboral (Zegarra, 2013).

Por ejemplo, en los jóvenes de sectores socioeconómicos bajos, las barreras encontradas fueron: limitaciones económicas para continuar con un estudio superior, percepción de falta de habilidades, organización y motivación académica, escasas de oportunidades laborales, poco apoyo familiar (encuentran una restricción hacia su elección vocacional, lo que cierto limita sus aspiraciones educativas), docente (falta de interés y apoyo académico) y miedo a la independencia familiar. Por otro lado, se encontró una relación entre la aspiración educativa y ocupacional con el nivel socioeconómico, donde hay una tendencia a aspirar a niveles más altos de educación y tener puestos de mayor nivel, a pesar de las limitantes previamente descritas (Zegarra, 2013).

Por su parte, González (2014), con el objetivo de comprender las lógicas de construcción y despliegue de estrategias de vida, dentro de condicionamientos estructurales, de jóvenes estudiantes de secundaria en sectores populares de la ciudad de la Plata; realiza un análisis del impacto del “Plan FinEs2” (Plan de Finalización de los Estudios Secundarios), que es una política implementada en el año 2009 que tiene el objetivo de garantizar la obligatoriedad del nivel secundario. Realiza el estudio de la dimensión subjetiva bajo las disposiciones de jóvenes respecto al trabajo y la educación y aborda la dimensión objetiva a partir de la noción del contexto del mercado de trabajo y el sistema educativo, mediante una

perspectiva metodológica cualitativa a partir de observaciones participantes y entrevistas a profundidad, entre los años 2012 y 2013.

El autor considera las estrategias de vida como un conjunto de prácticas que desarrollan los adolescentes con el objeto de mantener o mejorar sus posiciones sociales, considerando su capacidad de agencia, es decir, sus posiciones, prácticas y disposiciones. En este sentido, su participación en el mercado se encuentra marcada por características estructurales como la precariedad, el desempleo, la informalidad, inestabilidad y flexibilidad laborales, acentuadas en los sectores populares, que están relacionados con factores biográficos, lo que conlleva salir del análisis exclusivamente educativo para un abordaje más profundo (González, 2014).

En este sentido, él recupera las dimensiones: configuración familiar y sus posiciones en el campo laboral y educativo; trayectorias educativas de los jóvenes, como momentos claves para su toma de decisiones y proyecciones respecto al campo laboral y educativo; relaciones con organizaciones sociales en sus localidades y mecanismos de acceso al empleo. Bajo esta línea, encontró que los jóvenes tenían ingresos tempranos a los mercados de trabajo que mantenían relación con las trayectorias laborales de sus familias, bajo condiciones informales y múltiples transiciones entre estudio, actividad e inactividad que permiten un proceso de estructuración de sus actividades. Bajo esta línea, la política educativa y de apoyo a la inserción laboral contribuyó a la construcción de mediaciones entre cuestiones estructurales y subjetivas en las transiciones entre la educación y el empleo. Es decir, las políticas de terminalidad educativa repercuten en las

relaciones desiguales entre jóvenes-mercados de trabajo y sistema educativo; de las cuales, el origen socioeconómico familiar es pieza clave para la reproducción de trayectorias en un contexto de precarización del trabajo relacionado la potencialidad política las instituciones educativas.

Corica y Otero (2017), con el objetivo de indagar en las trayectorias educativas y laborales de jóvenes de diferentes sectores sociales, realizan una metodología longitudinal mediante la técnica de seguimiento a jóvenes egresados de la escuela media en Argentina, con herramientas cualitativas y cuantitativas, como parte de un proyecto de itinerarios de vida, a partir de dos cohortes, el primero en 1999 y el segundo en el año 2011. Lo anterior, bajo la clasificación de segmentaciones educativas (bajo, medio y alto) tomando en cuenta la infraestructura de las instituciones, la titulación de sus docentes y las características socioeconómicas de los estudiantes.

Las autoras identifican, bajo un contexto económico, diversas desigualdades que no se limitan únicamente al ámbito educativo, sino que abordan segmentos desiguales educativos, de clases sociales y de ocupaciones. Es decir, hay una correspondencia desigual entre oferta educativa y demanda de trabajo, traducida en un desajuste entre la educación y el sistema laboral, como parte de los orígenes de la desocupación de egresados. Bajo esta línea, se encuentra una fuerte dinámica educativa marcada por el mercado de trabajo y relacionada al desempleo, precarización y empleabilidad informal (Corica y Otero, 2017).

Por último, encuentran una variación entre el sistema educativo y los mercados de trabajo, en el sentido de no corresponderse ni marchar en la misma orientación a lo

largo de diferentes periodos históricos. Rescatan los múltiples aspectos que intervienen en dicha relación, ya sea desde dinámicas contextuales, actividades y expectativas de los jóvenes respecto este fenómeno, lo que vuelve multidimensional en tiempo y espacio el abordaje de la relación escuela-trabajo. Por ejemplo, se encontró que las actividades que realizan trabajadores jóvenes son, en mayor medida, de baja productividad y están mayormente relacionados a la informalidad; la mayoría se desempeña en el sector terciario y son susceptibles de empleos con altos índices de rotación, altamente relacionadas a las dinámicas del sector laboral donde se encuentran. En este sentido, la mayoría se encuentra en sectores como los servicios (55.8%) y el comercio (48.4%). En cuanto a la segmentación por nivel socioeconómico, se encontró que los jóvenes de escuelas de sectores bajos trabajan principalmente en trabajos informales, aquellos de sectores medios trabajan principalmente en la producción industrial, mientras que los pertenecientes a los sectores altos se ocupan en labores de servicios de recreación y actividades administrativas (tabla 1):

Tabla 1. Categorización de las principales ocupaciones de jóvenes por tipo de sector

Sector	Principales ocupaciones	Ocupaciones medias	Menores ocupaciones
Jóvenes de sectores bajos	<ul style="list-style-type: none"> • Del cuidado y atención personal (niños y/o adultos mayores) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas de comercialización directa y/o indirecta • Venta ambulante 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción industrial y/o artesanal en la industria textil

	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios domésticos en hogares 		
Jóvenes de sectores medios	<ul style="list-style-type: none"> • Producción industrial y artesanal (en industrias textiles, agrícolas y metalúrgicas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas y comercialización directa en comercios 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupaciones de gestión administrativa, planificación y gestión • Reparación de bienes de consumo*²
Jóvenes de sectores altos	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de recreación (eventos sociales, ocupaciones de la educación) • Dan clases particulares • Oficios varios de servicios sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa, planificación y control de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios gastronómicos (camareras/os o delivery)

Fuente: Elaboración propia con datos de Corica y Otero (2017).

Como se puede observar, los jóvenes de sectores medios y bajos mantienen mayor tendencia hacia trabajos en condiciones informales, principalmente los segundos, mientras que aquellos que son de sectores altos se encargan de labores más relacionadas a la gestión, planificación y ejecución. Un dato sobresaliente destaca

² Las autoras lo categorizan en un cuarto nivel, debido a que es una ocupación realizada por un menor porcentaje de jóvenes

las ocupaciones marcadas significativamente de acuerdo al sexo. Las mujeres están más relacionadas a los servicios gastronómicos, cuidado y atención de personas, servicios domésticos, educación, recreación y servicio al cliente; los varones se concentran en reparación de bienes de consumo, ventas de comercialización directa y/o indirecta (o callejera), producción industrial y artesanal y construcción. (Corica y Otero, 2017).

1.IV Investigaciones sobre transiciones escuela-trabajo en México.

En relación a México, se propone retomar los aportes de Cabrera y Escobedo (2016) al plantear la complejidad del mundo rural juvenil, donde destacan que no se llevan a cabo procesos que permitan generar una política pública que atienda a estos grupos vulnerables; la investigación de Torres (2017) quien destaca la influencia y el peso de las condiciones sociales de origen para las trayectorias y transiciones juveniles hacía la adultez, retomando la necesidad de crear programas y políticas públicas en México que consideren a las juventudes con desventajas sociales, que se reconozcan sus derechos, promuevan la asunción de responsabilidades y la autonomía juvenil; por último, las aportaciones de Garabito (2008 y 2009) en la configuración del sentido del trabajo de jóvenes trabajadores de McDonald's y cómo estos generan una serie de valores, significados y creencias en torno al trabajo, a partir de la familia y su interacción con las instituciones educativas.

Cabrera y Escobedo (2016), con el objetivo de conocer la capacidad de un municipio rural para implementar acciones en política pública enfocadas a la participación ciudadana juvenil, realizan un análisis de la política pública en el desarrollo de la juventud rural de la Sierra Norte de Puebla, destacando la importancia de que éstas

atiendan los problemas colectivos a través de negociaciones colectivas. Desde un enfoque territorial problematiza una mirada hacia las y los jóvenes, no como mano de obra, sino como actores con derechos y obligaciones, herederos de una cultura comunitaria y agentes de cambio social que no siempre son considerados dentro de la política pública municipal.

Bajo esta línea, encuentran que hay grupos juveniles rurales privados de espacios educativos, culturales, religiosos y políticos, lo que imposibilita y/o dificulta su ejercicio de derecho social y político en la participación de toma de decisiones, tanto en el espacio familiar como en sus comunidades. Con base en estas consideraciones, el objetivo de su investigación consistió en:

“Conocer la capacidad del municipio rural para implementar acciones de política pública enfocados al fomento de la participación juvenil en el ámbito educativo, social, económico, cultural y ambiental, que resulte en la creación y permanencia de grupos juveniles, y que al mismo tiempo permitan relacionar las expectativas y las aspiraciones de los jóvenes con las actividades dentro de la comunidad” (Cabrera y Escobedo, 2016, P. 4)

A partir de identificar al municipio como el espacio público de ciudadanos en donde se entretajan lazos de identidad comunitaria y vínculos familiares, así como una estructura jurídico-política para el desarrollo rural; a las juventudes rurales en su característica social, dotada de una temporalidad y un espacio regida entre reglas y acciones de sus miembros, y como una variable entrelazada por el género, la clase, etnia, religión y culturas de su medio; y, por último, la política pública como cursos de acción que tienden a la solución de problemas de índole pública, definidas a

través de las interacciones de diversos actores, situaciones de complejidad social y relaciones de poder, que operan bajo el supuesto de utilizar eficientemente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos acompañados de la participación social. La metodología utilizada por Cabrera y Escobedo (2016) parte de la perspectiva del enfoque territorial del desarrollo rural, identificando la participación del municipio en la ejecución de políticas públicas, en relación con la participación juvenil.

Dentro de su estrategia metodológica, durante el periodo de 2013 a 2015 encuestó a jóvenes de secundaria y bachillerato, seleccionados mediante un muestreo simple aleatorio; complementando el estudio con entrevistas semiestructuradas para las autoridades civiles, educativas y de salud de un municipio rural ubicado en la Sierra Norte de Puebla. Por último, cabe destacar que, dado la temporalidad del estudio realizado, esto permitió entrevistar al gobierno municipal del periodo 2011-2014 y compararlo con la percepción del gobierno del periodo 2014-2018 (Cabrera y Escobedo, 2016).

Los autores encontraron que, en las políticas públicas orientadas a los jóvenes rurales, existe una serie de condiciones positivas en atención por la disminución de las carencias sociales, sin embargo, éstas se ven dificultadas cuando se contrastan con las condiciones de los mercados de trabajo y la precariedad de la seguridad social, donde las zonas rurales se ven más afectadas que las urbanas. En este sentido, las poblaciones de entre 12 y 18 años son quienes se ven más afectadas, lo que genera la necesidad de generar políticas públicas orientadas a mejorar las oportunidades de acceso a la educación y la empleabilidad. Por otro lado, se detectó

que 2 de cada 5 jóvenes está en situación de pobreza extrema y sobrepasan la educación secundaria; el 12.2% de la población de 15 años o más es analfabeta, 6.9% de este rango de edad no asiste a la escuela y 71.8% tiene educación básica incompleta (Cabrera y Escobedo, 2016).

Respecto a las instituciones educativas, el municipio cuenta con una secundaria técnica, una telesecundaria y un bachillerato, con niveles de egreso en secundaria de 55 personas y 47 en bachillerato respectivamente. La más valorada de estas escuelas, por el sector agropecuario, es la secundaria técnica, dado su enfoque hacia el desarrollo rural, siendo esta preparación con la que cuentan las y los jóvenes que trabajan como jornaleros y, en menor porcentaje, se dedican al cuidado de la producción agrícola y/o ganadera de sus padres. Bajo esta línea, se encontró que las condiciones económicas muchas veces son factor para que las juventudes no continúen con sus estudios y opten por trabajar dentro o fuera de sus hogares, formen nuevas familias o estudien en centros urbanos, ya sea en las entidades de Zacapoaxtla o Puebla, donde buscan una carrera profesional que les permita conseguir mejores oportunidades laborales; lo que impliquen que salgan de su municipio para trabajar, ya que los empleos que encuentran en su región son pocos (de acuerdo a las profesiones que estudien), con pocos ingresos y son temporales (Cabrera y Escobedo, 2016).

En este sentido, el nivel educativo al que pueden aspirar también depende del número de padres migrantes, que son quienes generalmente tienen la capacidad de mantener a sus hijos en la escuela y evitar el ingreso temprano al campo laboral o la continuidad de los conocimientos agropecuarios, motivando una cultura de

migración en los jóvenes. Dentro de los talleres que realizados a aquellos que cursaban sus últimos niveles de secundaria y bachillerato se encontró que sus familiares suelen influir para que ellos continúen sus estudios, elijan una carrera o un empleo, en su forma de vestir o de actuar en su entorno, sin embargo, también se encontró una influencia negativa en cuanto al conocer vicios como el alcohol, el cigarro y la marihuana. En cuanto al acceso a la salud, mencionaron que éstos dependen de las oportunidades de ingresar a programas como Oportunidades o Prospera, aunque si sus padres o hermanos trabajan en Estados Unidos es más fácil que puedan atenderse de manera particular en casos de emergencia. Por otro lado, solo aquellos que son derechohabientes a estos programas sociales reciben orientación para la vida sexual y reproductiva, noviazgo seguro, violencia intrafamiliar y violencia en el noviazgo; además, para las madres, en temas como el cáncer de mamá, cáncer cervicouterino, desnutrición, tuberculosis, pulmonía y cólera (Cabrera y Escobedo, 2016).

Respecto de las condiciones económicas, éstas se ven reflejadas en el acceso a servicios, medios de comunicación y adquisición de tecnología; empero, muchas de las viviendas de la localidad aún contaban con piso de tierra, sólo 496 con drenaje, 976 disponían de sanitario, 942 con energía eléctrica, 304 con refrigerador, 672 con televisión, 176 con lavadora y 69 con computadora, lo que conlleva decir que se trata de un municipio, que en términos de pobreza, se considere muy pobre (Cabrera y Escobedo, 2016).

En las encuestas aplicadas, se identificó que en la vivienda de la familia nuclear suelen vivir las nuevas familias creadas por los hijos, generalmente de entre 15 a

20 años de edad, quienes al cazarse o juntarse comienzan una relación social, política y religiosa dentro del municipio. Por otro lado, cuentan con acceso a internet, de forma limitada, en dos locales establecidos en la cabecera municipal, donde pueden relacionarse con otras personas de la localidad por medio de redes sociales. Las actividades económicas más representativas son la agricultura temporal, producción de leche de bovino, producción de carne en canal gallinácea y, para la parte forestal, la producción maderable de coníferas (Cabrera y Escobedo, 2016).

Por último, En cuanto a los cargos de la administración pública, se encontró un enfoque en 8 regidurías, de las cuales en ninguna se mencionó a los jóvenes como eje central, es decir, el municipio no cuenta con una legislación interna ni una infraestructura que promueva la participación juvenil de manera permanente, sólo se les contempla en actividades de semana santa, 5 de mayo y en las actividades culturales de diciembre, destacando que éstas generalmente son promovidas más por organizaciones sociales que por el propio ayuntamiento; en las campañas electorales son buscados para apoyar en el conteo de votos pero no se les proporciona capacitación ni incentiva su participación política por no contar con credencial de elector o porque su condición académica o laboral no les permite un espacio de atención por parte de los partidos políticos de la localidad (Cabrera y Escobedo, 2016).

Por su parte, Torres (2017) problematiza la transición juvenil en situación de precariedad en sus trayectorias hacia la inserción en los mercados de trabajo e independencia familiar, enfatizando las desigualdades de origen. Para esto, se apoya en una metodología documental del curso “Jóvenes, educación y trabajo:

nuevas tendencias y desafíos” (FLACSO, Argentina) y de aportaciones de juvenólogos mexicanos, páginas de internet y documentos oficiales.

En este sentido, retoma tres principales enfoques, desde la sociología de la juventud, destacando esta etapa como una etapa de vida, es decir, un ciclo de vida, vinculado desde la psicología evolutiva, que considera la adolescencia y la juventud como etapas de la vida; como generación, en relación a su periodo de conflicto donde rompen con el mundo adulto, ya sea en un carácter generacional o formando subculturas juveniles; y como transición, retomando la historia biográfica de las transiciones, entendiendo a la sociedad como un una interacción de hombres, mujeres y las generaciones que son el resultado de procesos históricos de cambio. Por último, se destaca que es justo en este tercer punto donde se plantea la estructura, la acción y la historia como el sustento del abordaje sociológico de la juventud (Torres, 2017).

Dentro del análisis encuentra que los pasajes de las trayectorias educativas no están en correspondencia en la relación educación-ingresos económico, destacando las desigualdades salariales de acuerdo al sexo (donde las mujeres suelen verse más afectadas), por otro lado, los estudiantes de estratos sociales precarios tienen un desempeño académico más pobre que aquellos con condiciones más altas. Estas condiciones no sólo dependen de la condición económica, también de la raza, el sexo, la experiencia y el entorno social. En este sentido, la educación no garantiza por sí sola la equidad dentro de las transiciones juveniles hacía la vida adulta, por tal motivo identifica la necesidad de la aplicación de políticas públicas y programas sociales que permitan esta transición igualitaria

hacia la adultez y, entre otras cosas, la independencia económica, la emancipación familiar y la participación juvenil (Torres, 2017).

Por otro lado, también localizó la idea colectiva de aquellos jóvenes que pertenecen a grupos sociales vulnerables y criminalizados, generalmente plasmados bajo estereotipos de delincuentes, flojos, desobedientes, adictos, entre otros; lo que origina la idea de que la escuela y los maestros tengan el papel de disciplinarlos. En este sentido, los gustos culturales como la música, formas de vestir y hablar se castiga y hostiga; razón por la que las juventudes se ven obligadas a la aceptación o complicidad de aquellas cosas o circunstancias que los marcan, marginan, precarizan y excluyen (Torres, 2017).

Bajo esta línea, Torres (2017), menciona que las desigualdades estructurales y las segmentaciones sociales plantean limitantes en las posibilidades de superación de las condiciones de exclusión juvenil, razón por la cual es necesario articular estas dimensiones, sumadas a las individuales y subjetivas en la búsqueda de estrategias de intervención. Con la finalidad de crear condiciones para un mayor acceso universitario y al trabajo, lo cual, en el caso de México, resulta difícil puesto que se privilegia la formación técnica (lo que reduce la matrícula de educación superior y favorece la privatización de la enseñanza). Lo anterior resalta la conclusión de transitar hacia la aplicación de políticas públicas asistencialistas para las juventudes, que reconozcan sus derechos y, por otro lado, la participación de las y los jóvenes en la formación e implementación de estas políticas.

Con base en lo anterior, concluye que la condición social de origen es uno de los factores más importantes en las trayectorias e itinerarios juveniles hacia la adultez,

pues aquellos de estratos sociales precarios son quienes comúnmente se ven en la obligación de abandonar sus estudios e incorporarse al trabajo, o, de no estudiar ni trabajar; lo que los lleva a tener condiciones obreras de precariedad y/o erráticas. En este sentido, no identifica políticas ni programas públicos que ayuden a mitigar esta desventaja social en el país, que reconozcan sus derechos o que puedan dar soluciones integrales y estructurales. Sino que, más bien, tienen un carácter vertical y paternalista, limitando el alcance de la juventud sin promover la asunción de responsabilidades y/o del desarrollo de la autonomía juvenil (Torres, 2017).

Por último, Garabito (2008 y 2009), parte de una metodología configuracionista, apoyada en la técnica de entrevistas a jóvenes trabajadores de McDonald's, con la finalidad de analizar la construcción del sentido del trabajo que éstos tienen en un contexto de flexibilización y precariedad laboral para identificar cómo viven y actúan en torno a un ambiente productivo incierto y poco favorable. Dentro de sus investigaciones, parte del supuesto de que dar sentido implica una dinámica de distintos significados en una constante reconfiguración intersubjetiva, relacionada al reconocimiento social, la satisfacción misma, y no al sentido temporal e instrumental del empleo mismo.

Dentro de la investigación que Garabito (2009) desarrolla sobre el sentido del trabajo e identificación de jóvenes trabajadores de la cadena McDonald's, encuentra que la construcción de significados se articula por una serie de valores, emociones, cogniciones, juicios y razonamientos cotidianos que las y los jóvenes realizan como interpretación de la realidad que experimentan, mediante un proceso de configuración constante que no se reduce a la psique individual, sino que refiere a

una articulación entre la comprensión significativa que se realiza del mundo y de las estructuras bajo las que se desenvuelven.

Esta serie de significados pueden ir en relación con la familia, quienes son los proveedores de significaciones iniciales hacia el trabajo, ya sea a partir de la experiencia laboral de los padres o por los significados heredados. Éstos pueden verse en valores positivos, tales como el ser productivo o saber lo que cuesta ganarse el dinero; y tienen una presencia marcada en los discursos o prácticas que los jóvenes realizan. Por otro lado, la escuela también tiene un peso importante en esta construcción del sentido ambivalente del trabajo, pues se construye una visión del trabajo como aquel bien remunerado, agradable o investido de reconocimiento y respeto; por lo que el trabajo se convierte en un fin profesional (Garabito, 2008).

En cuanto a la construcción del sentido ambivalente del trabajo, Garabito (2008) destaca que éste surge de la interacción con los ámbitos familiar y educativo. Una vez que las y los jóvenes ingresan a una empresa, elaboran una serie de significados distintos a los inculcados por la familia, lo que genera una distinción del trabajo profesional anhelado y el empleado en el momento.

Respecto al aprendizaje, la interacción con la tecnología, las relaciones con sus pares y las jerarquías de poder, los ingresos económicos y las responsabilidades les entusiasman en un inicio, sin embargo, con el tiempo se vuelven monótonos y enfadosos. Con el paso del tiempo, se generan una serie de malestares con el trabajo a consecuencia del abuso de poder de los gerentes, el maltrato de algunos clientes o la lógica de los propios discursos (Garabito,2008).

Bajo esta línea, la construcción del sentido del trabajo no se construye de manera ingenua, sino que, al momento de enfrentarse a estas condiciones de trabajo, sumadas a los bajos salarios, el deseo de las juventudes por lograr ese trabajo ideal se refuerza y se transforma en una razón para generar una serie de estrategias que les permitan mediar entre estas condiciones de precariedad, el abuso que viven en estos centros de trabajo y sus expectativas profesionales (Garabito, 2008).

Por último, lo anterior genera una identificación con el trabajar, más no con el trabajo, que se relaciona con la ética del trabajo como una actividad útil y positiva para ellos y para la sociedad en general. Además, las y los jóvenes encuentran la obtención de un reconocimiento y de recursos económicos que les permiten sostenerse, ya sea en un mero aspecto particular o bien para poderse pagar sus estudios, en el caso de aquellos que trabajan y estudian; y que ven el trabajo como un punto de apoyo para continuar sus estudios y aspirar a mejores oportunidades laborales a futuro (Garabito, 2008).

1.V Investigaciones sobre transiciones escuela-trabajo en el Estado de Querétaro, México.

Para el Estado de Querétaro, México, se retoman los estudios sobre aspiraciones ocupacionales en el bachillerato y para la construcción de la ciudadanía, ambas desde una perspectiva de la psicología educativa (Ochoa y Diez-Martínez, 2009; Sánchez, 2020). Bajo esta perspectiva, se problematiza la relación que la elección ocupacional guarda con diferencias sociales y el grado educativo que éstas necesitan (por ejemplo, la relación escuela-trabajo o la calificación para el trabajo que se abordaron previamente en este capítulo), por lo que, son un proceso que se

va desarrollando a lo largo de la vida y que pueden iniciar incluso desde la niñez. Sin embargo, también es necesario señalar que estas preferencias, entre la niñez y a adolescencia, pueden ser tentativas o poco realistas, por lo que su investigación contribuye al conocimiento de la construcción sobre el trabajo y la sociedad de los jóvenes (Ochoa y Diez-Martínez, 2009).

Es decir, al ser un proceso que se va forjando a lo largo de la vida, igualmente influyen factores como las experiencias educativas y familiares, ya sea de manera directa o indirecta, por motivaciones asociadas al prestigio o los ingresos esperados, incluso por el impacto de la influencia social que ejerce una determinada ocupación, aunque, en ocasiones, estas consideraciones quedan rezagadas (Sánchez, 2020).

Sobre esta línea, la elección ocupacional significa una decisión trascendental en la vida de los individuos, constituye un proceso dinámico que, a su vez, se ve influenciado por el proceso educativo, las emociones, los valores, actores socio-cognitivos (ligados al discurso familiar), la cultura familiar y el estatus socioeconómico (Ochoa y Diez-Martínez, 2009). Por otro lado, la construcción de la ciudadanía puede ser otra área de abordaje que permita complejizar el tema en cuestión, ya que pone principal atención en la reflexión individual sobre cómo impacta la labor ejercida en sociedad y que, colectivamente, construye una perspectiva de ciudadanía (Sánchez, 2020).

Con base en lo anterior, Ochoa y Diez-Martínez (2009) realizan un estudio a partir de un cuestionario y una entrevista individual a 120 jóvenes con edad promedio de 18.4 años provenientes de tres escuelas distintas; la primera es denominada “de contexto alto” debido a que funge como espacio propedéutico para que sus

estudiantes continúen su formación universitaria, cuyos padres son, en mayoría, profesionistas de clase alta, la segunda, “de clase media alta”, es la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, a la cual asisten mayoritariamente hijos e hijas de profesionistas o trabajadores de la misma universidad, a su vez que también hay presencia de adolescentes de clases medias bajas. La última “de contexto bajo” es un bachillerato tecnológico, cuyas líneas terminales son encaminadas a la administración, ingeniería mecánica y/o eléctrica y son asistidas por hijos e hijas de trabajadores técnicos, obreros y algunos profesionistas.

Los objetivos buscan conocer las aspiraciones ocupacionales de los jóvenes que cursan el 5to semestre, sus razones de preferencias, sus fuentes de información y su posible influencia, conocimiento de los jóvenes sobre los requerimientos educativos y de otro tipo y generar propuestas acordes a las necesidades encontradas; a partir de un primer cuestionario que indaga conocer datos generales de identificación, origen socioeconómico, aspiraciones ocupacionales y los requerimientos que consideran para ejercerlas. Seguido de un segundo donde se indagan razones de preferencias y fuentes de información mediante preguntas abiertas. Por último, una entrevista individual a partir de las áreas mencionadas previamente (Ochoa y Diez-Martínez, 2009).

Las autoras encontraron que las aspiraciones en áreas profesionales a las que aspiran los jóvenes se encuentran en una saturación de matrícula y demanda en el campo laboral, así mismo existe un desconocimiento de nuevos campos de trabajo profesional y de lo que se necesita para acceder a las ocupaciones aspiradas. La

familia es considerada como una parte proveedora de los conocimientos y orientaciones sobre estas aspiraciones y los jóvenes muestran tendencias similares a los trabajos de los padres (Ochoa y Diez-Martínez, 2009).

Por último, destacan el hecho de que, a pesar de que las aspiraciones ocupacionales se van construyendo a lo largo de la vida, en la escuela primaria no hay contenidos sobre este tipo de orientación, recayendo estas temáticas en materias como cívica y valores. Por lo que se considera la implementación de estos contenidos desde la educación básica; así mismo, se destaca que la principal razón de las aspiraciones ocupacionales juveniles radica en el gusto y en el interés (personales) por las mismas (Ochoa y Diez-Martínez, 2009).

Sánchez (2019), implementa una metodología de Aprendizaje-Servicio, fundamentada en una metodología cualitativa de planteamiento exploratorio y descriptivo, bajo un método de estudio de caso con el objetivo de analizar si la promoción de ocupaciones contribuye en la construcción de la ciudadanía de los jóvenes que estudian en una escuela secundaria en la Ciudad de Querétaro, de edades entre los 14 y 15 años. Emplea la adaptación del cuestionario de Autoeficacia Vocacional de Mata (2018) para conocer de manera general las aspiraciones ocupacionales y principales percepciones sobre éstas, posteriormente, adapta una entrevista semiestructurada a profundidad para abordar: datos personales, aspiraciones ocupacionales, capacidades o habilidades personales, fuentes de información, conocimientos generales de ocupaciones laborales, valoración de las mismas, impacto de las ocupaciones en la sociedad y el vínculo

del proyecto Aprendizaje-Servicio con las aspiraciones ocupacionales de los jóvenes.

En cuanto a las fuentes de información, las encontró en los espacios de convivencia e interacción, catalogadas como formales e informales. Respecto a las primeras, fueron las predominantes a la hora de documentarse en la elección de una ocupación, es decir, destacaron escuelas, instituciones y ferias universitarias. Las segundas fueron principalmente representadas por familiares (las más importantes de todas las encontradas), amigos, el uso del internet y la televisión. Así mismo, se toman en consideración factores como: el desarrollo de habilidades necesarias, distinciones de género, posiciones de mando, conocimientos previos y voluntad de los jóvenes. Sin embargo, los encuestados destacan el no haber recibido acompañamiento por parte de su institución educativa (u otras) relacionado al tema. Respecto al tema familiar, a pesar de ser la principal fuente de información para tomar una decisión, destaca que ninguno de los participantes afirmó tener un acompañamiento racional, donde los adultos investiguen sobre carreras u oficios disponibles en sus comunidades, sino que se sigue un patrón, más o menos similar, a las ocupaciones de los padres (Sánchez, 2020).

En conclusión, dentro de la bibliografía consultada, se puede rescatar la importancia de un análisis contextual en la formación de las aspiraciones y elecciones ocupacionales, tales como el acompañamiento educativo institucional, el currículo y programas educativos enfocadas a la orientación vocacional, las valoraciones familiares, el entorno social y económico, conocimiento o desconocimiento de los mercados de trabajo y su relación con los objetivos institucionales educativos, así

como los factores psicológicos. Destaca la necesidad de actualizar planes curriculares y programas educativos enfocados a la orientación vocacional y una mayor sinergia entre la formación y la adquisición de competencias y habilidades que se dan en las instancias educativas con aquellas necesarias en las dinámicas laborales actuales, así como la problematización de la desigualdad entre clases sociales y los perfiles de cada institución de acuerdo a su nivel socioeconómico.

CAPÍTULO II

JUSTIFICACIÓN

La elección de una ocupación es una de las decisiones trascendentales en la vida de los individuos, sin embargo, muchas de las veces están relacionadas a las diferencias sociales, su valor social o el grado de educación que se necesita para ejercerlas (Ochoa y Diez-Martínez, 2009). Por otro lado, los jóvenes constituyen uno de los grupos que experimentan mayores dificultades en su ingreso a los mercados de trabajo, ya sea por la precariedad, el desempleo, subcontratación, la informalidad o las desigualdades socioeconómicas y educativas (Yaschine, 2015). Las familias suelen jugar un rol importante en la planeación de las estrategias de inserción laboral, en su recomposición de roles, inversión educativa, respaldo económico y extra laboral (Reyes Soto y Belmont Cortés, 2017). En este sentido, analizar los esquemas de comprensión, acción y comunicación que los adolescentes emplean dentro de su vida cotidiana, en el entorno inmediato, la transición de la escuela al trabajo, los componentes sexo/género que diferencian estas transiciones entre hombres y mujeres (Garabito, 2012), entre otras, cobran gran importancia al analizar los factores que intervienen dentro de las aspiraciones y la elección de las ocupaciones laborales.

Al buscar comprender la relación de los elementos estructurales, sociodemográficos e intersubjetivos presentes en la construcción social de la ocupación juvenil, este trabajo es pertinente en el sentido de que busca conocer la influencia y configuración de estos factores, que rodean y son parte de las y los jóvenes durante su formación técnica, dentro del periodo de bachillerato, en el Estado de Querétaro.

Con base en lo anterior, esta investigación guarda relación con las necesidades investigativas y formativas de visibilizar la juventud no sólo como un aspecto demográfico caracterizado por los rangos de edades y una transición pasiva de la escuela al trabajo, sino como un periodo transitorio, activo, que implica una serie de configuraciones de carácter social, cultural, educativo, familiar y territorial, entre otras; relacionadas con este proceso de transición. Es decir, las y los jóvenes se encuentran inmersos en una serie de estructuras que presionan y delimitan algunas de sus acciones, sin embargo, encuentran diferentes márgenes de acción, ya sea por sus capitales, sus metas, interacciones, emociones, valores e intercambio de significados, etc., que desembocan una construcción de sentidos del trabajo.

Por lo tanto, la presente cobra relevancia al entrar en dialogo con la sociología de las juventudes y la construcción social de la ocupación, encaminando sus esfuerzos en la contribución de un mayor corpus de conocimiento en ambas disciplinas, planteando una construcción social de la ocupación juvenil mediante el reto de articular la dinámica estructural de las instituciones y medio ambiente de los jóvenes, con las significaciones que éstos les asignan a las diferentes ocupaciones a las que pueden acceder o que los rodean.

Bajo esta línea, es factible puesto que se propone una fase documental para abordar el aspecto macrosocial, encaminado en las políticas públicas, de carácter educativo y laboral, orientadas a la inserción laboral juvenil, además de las características de desigualdad (social, económica y sexo/género) a las que se enfrentan. Así mismo, los aspectos meso y micro sociales pueden ser analizados mediante un mapeo territorial de los centros educativos y laborales respecto de los lugares de residencia, una revisión estadística de aspectos demográficos,

oportunidades de prácticas profesionales, factores económicos, entre otros; y un acercamiento cuantitativo a las subjetividades de las y los jóvenes encaminadas al análisis de la significación de todos estos elementos y su relación con la construcción social de la ocupación.

Con base en lo anterior, la tesis pretende dar un paso más allá de la dicotomía escuela-trabajo, rescatando la experiencia de las y los jóvenes, su capacidad de acción y busca dar un panorama que involucre otras áreas relacionadas a la elección ocupacional, que permitan darle otro punto de problematización al tema y sirva como punto de apoyo para otras investigaciones.

CAPÍTULO III

PROBLEMÁTICAS TRANSVERSALES EN LA TRANSICIÓN ESCUELA- TRABAJO, CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA POR COVID-19.

III.1 Características de las transiciones familiares, educativas y laborales juveniles.

Dentro de esta problemática en la transición hacia las responsabilidades sociales de lo que conlleva ser “adulto; autores como Pérez, Deleo y Fernández (2013) y Echarri y Pérez (2006) destacan la influencia de las urgencias contextuales de corto plazo para las y los jóvenes, pudiendo repercutir en el retraso o aceleración de la salida del seno familiar, la deserción escolar temprana, dificultad de ingresar a mercados laborales favorables en el futuro, la edad de la primera unión y del nacimiento del primer hijo, entre otras. En este sentido, Echarri y Pérez (2006) destacan el peso de la estructura familiar en relación con estos puntos, ya sea por su contexto socioeconómico, sistema de valores, apoyo a los planes de vida y carrera, entre otros. Por ejemplo; Pérez Amador (2004 [Retomada por Echarri y Pérez, 2006]) encontró que una tercera parte de las hijas que viven en zonas rurales salen a una edad más temprana del hogar, posiblemente, no solo por los matrimonios a temprana edad sino también por la migración laboral; por lo que la influencia del entorno social, y su dinámica, cobran relevancia al analizar las transiciones juveniles hacia la vida adulta. Por otro lado, la CONAPO (2000 [Retomada por Echarri y Pérez, 2006]) destacó que los jóvenes de madres que no asistieron a la escuela o bien, que no terminaron la primaria, abandonan sus estudios a una edad más temprana en comparación con aquellos que tienen madres

con educación primaria completa o más. Esto se traduce, en el primer grupo, a un ingreso prematuro al mercado laboral y, por ende, la juventud asume mucho antes roles de adultos, tales como crianza y manutención de los hijos, sobre todo las mujeres.

En cuanto al plano educativo, en igualdad de circunstancias del grado académico, las y los jóvenes tienden a ver afectado o beneficiado su ingreso al sector laboral en función de la posibilidad de acceso a un programa de alta, mediana o baja calidad educativa. Las credenciales educativas que tengan marcan y se relacionan con las posibilidades de ingreso al trabajo, en función de su origen social, marcando así una desigualdad de posibilidades de acceso a éste (Pérez, Deleo y Fernández, 2013). También pueden visibilizarse las diferencias entre los activos que jóvenes de diferentes estratos sociales tienen (ya sean diplomas o credenciales educativas, redes de contacto y el respaldo familiar en sus diferentes aspectos) y sus prioridades (ambiciones de puestos laborales, necesidades económicas inmediatas y los arbitrajes de la vida privada y profesional); aspectos que tienden a condicionar sus trayectorias ocupacionales. Por ejemplo, se ha encontrado que los jóvenes pertenecientes a hogares de altos ingresos tienen menor desocupación y empleos en situaciones de precariedad con respecto de aquellos de estratos inferiores (Pérez, Deleo y Fernández, 2013). Estas desigualdades también impactan en la búsqueda de empleo, puesto que hay jóvenes que tienen la posibilidad de realizarla mediante medios formales, pueden asistir con agencias dedicadas a la búsqueda laboral, como bolsas de trabajo, y otros que deban recurrir a medios menos

formales, a partir de redes de socialización, ya sean amigos, familiares u otros (Pérez, Deleo y Fernández, 2013).

Otra de las condiciones que enfrentan los jóvenes son los posibles estereotipos de rotación que las empresas ven en ellos, es decir, las empresas tienden a considerar el hecho de que éstos son más propensos a cambiar voluntariamente de trabajo debido a que están formando sus primeras experiencias, al desconocimiento de las funciones de sus puestos de trabajo, su afinidad a ellos y la búsqueda de empleos que mejor se adapte a sus necesidades o gustos. Empero, los autores se cuestionan si realmente todos los jóvenes tienen la libertad de tomar esta serie de decisiones *per se* o si este tipo de acciones pueden tomarse en función de su nivel socioeconómico, pues es necesario puntualizar que estas oportunidades no son aplicables para todos, por ejemplo, para los jóvenes de sectores medios y altos podría resultarles más sencillo, pero para aquellos de sectores populares pudiera resultar más complicado, debido a que éstos tienden a ingresar al mercado laboral de forma más precoz y a contraer obligaciones de índole familiar a menor edad (Pérez, Deleo y Fernández, 2013).

Al respecto de las desigualdades de género entre la población joven; Paz y Campos (2013), sostienen que si bien la incorporación al mercado de trabajo es difícil para las juventudes lo es aún más para las mujeres, debido a las construcciones sociales de los roles que cada sexo debe realizar. Por ejemplo, destacan que es en la esfera laboral donde se materializan y se acentúan las diferencias de género, por ejemplo, mencionan que los varones pueden participar en casi cualquier tipo de actividad productiva, mientras que las mujeres se ven limitadas a desempeñar,

mayoritariamente, actividades de cuidado y tareas relacionadas con lo doméstico. Otro caso es el de las mujeres jóvenes de sectores populares quienes comúnmente realizan trabajos domésticos en otras casas, mientras que aquellas que tienen mayor preparación académica tienen mayores opciones laborales en áreas relacionadas con la educación, la salud, el turismo o el comercio; es decir, en actividades que guardan relación al cuidado.

Agregan que, en general, puede decirse que la población joven (ya sean hombres o mujeres) tiene mayores desventajas al momento de incorporarse a los mercados laborales, sobre todo cuando lo hacen en edades tempranas, sin embargo, a medida que la escala salarial aumenta, se incrementan las diferencias entre las remuneraciones que reciben ambos sexos. Por ejemplo, en relación a su posición laboral, hombres y mujeres tienen una fuerte presencia en empleos subordinados y remunerados con un 77% de participación; empero, las mujeres tienen figurado más en los trabajos por cuenta propia y sin pago con un 15.4% en relación al 8.2% de participación masculina.

Bajo esta línea, lo anterior deja entrever que el rol socialmente asignado a las mujeres es el de asumir las responsabilidades domésticas y el cuidado de otros, aunado al desplazamiento de estas actividades al ámbito privado y productivo; es decir, las mujeres, en mayor medida, adoptan el rol de proveedora de trabajo doméstico y del cuidado de niños, ancianos y enfermos. Otra característica más del trabajo femenino juvenil, es que gran parte de ellas trabajan de manera informal, lo que provoca una mayor vulnerabilidad laboral sin pagos fijos ni prestaciones (Paz y Campos, 2013).

Así mismo, en cuanto al tiempo que ambos sexos dedican a sus actividades cotidianas, Paz y Campos (2013) sostienen que, desde edades tempranas, las mujeres se relacionan con mucho más presencial que los hombres en trabajos domésticos no remunerados, lo que las coloca en una desventaja con los varones al tener que repartir su tiempo libre a diversas actividades que incluyen el trabajo doméstico, el cual no es reconocido como actividad productiva importante y que a su vez permite la reproducción de la fuerza de trabajo que el sistema económico necesita. Por último, y con base en lo anterior, destacan la importancia de incluir los análisis de la juventud el uso del tiempo a través del enfoque de género, lo que permitirá visualizar desde diferentes ángulos las desigualdades que afectan los derechos y la autonomía de las mujeres jóvenes.

III.II El Modelo Mexicano de Formación Dual y las instituciones técnicas a nivel medio superior en el municipio de Querétaro.

En cuanto a la parte institucional, en el Estado de Querétaro, son diversas las instituciones académicas que ofertan la instrucción técnica, con el objetivo de capacitar a sus estudiantes para desempeñarse en el mercado laboral una vez finalizados estos estudios. Una variable institucional que busca apoyar la inserción laboral de los jóvenes de escuelas técnicas a nivel medio superior es el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMDFD), el cual “es una iniciativa que integra la teoría y la práctica, en la que se incorpora al estudiante en actividades laborales que corresponden con su carrera profesional, combinadas con la preparación en la escuela para lograr el perfil de egreso” (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2018).

El MMDFD parte del modelo alemán donde la formación dual forma parte de la política nacional; por un lado, la federación germana diseña el mapa curricular de las escuelas profesionales que participan en él, mientras que las compañías adscritas asumen la responsabilidad de contar con el personal calificado que lleve a cabo una capacitación estructurada y sistematizada (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2018).

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (2018), menciona que, en México, el Modelo se compone por actores de ámbitos públicos y privados que coordinan su accionar para lograr una vinculación formal entre el sector empresarial y educativo, cuyos mecanismos de implementación se materializaron, en gran medida, en el Acuerdo 06/06/15, el cual establece la Formación Dual como opción educativa del tipo medio superior.

Es decir, el alumno inscrito en un programa dual se desenvuelve en dos esferas; el ámbito escolar, brindado por la Secretaría de Educación Pública, bajo un sistema educativo, acompañado por un Coordinador y la institución académica en sí, como gestora de vinculación y tutora académica y, el ámbito empresarial, el cual es un organismo privado que funge como un formador e instructor mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2018).

Dentro de las instituciones que ofertan esta formación dual, se encuentra el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), cuya misión es “Formar mediante un modelo basado en competencias, a Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de

competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país” (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, s.f. [2021]).

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECYTEQ) tiene el propósito de “ampliar la oferta educativa en el nivel bachillerato tecnológico (...), persigue la formación de técnicos que se incorporen al mercado de trabajo con las competencias requeridas para el fortalecimiento y desarrollo del sector productivo de la entidad” (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, 2020).

Y, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) tiene la misión de “formar personas con conocimientos tecnológicos, en las áreas industrial, comercial y de servicios, a través de la preparación de bachilleres y profesionales técnicos, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable del país” (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, 2013).

Estas instituciones académicas tienen una premisa común “formar la competencia”. Donde, partiendo desde el aprendizaje, el estudiante aprende a construir su pensamiento y conocimientos en función de tareas prácticas y hechos concretos que va construyendo en el mercado laboral al tiempo que se prepara académicamente.

III.III Características ocupaciones de las juventudes en México

Para este apartado, se inicia de la consideración de que la población mexicana de entre 15 y 29 años es considerada “joven”. En cuanto a las estadísticas nacionales,

Gómez Morin et al, (2018) realizaron una encuesta donde destacan que actualmente las juventudes no pretenden tener un trabajo donde estén toda su vida, sino que su desarrollo se centra en el desarrollo de competencias, invertir su propio tiempo y/o dinero para capacitarse más, aprender nuevas habilidades o tomarse un descanso del trabajo para capacitarse y tener mayores conocimientos y competencias laborales. Dentro de este proceso, destacan tres factores motivacionales: dinero, oportunidades de promoción laboral y beneficios.

Sin embargo, se encuentran ante la problemática del desempleo; ya que la mayoría de la población de entre 12 y 29 años se ven afectados (en su mayoría) por falta de acceso a la seguridad social y acceso a la salud (Gómez Morin et al, 2018). Bajo esta línea, el Instituto Mexicano de la Juventud (2018) menciona otra dificultad, ya que quienes se consideran dentro de la población económicamente activa (PEA), el 11% también estudia, lo que representa un aproximado de 1.7 millones de jóvenes, siendo 1.1 millones de hombres y 670 mil mujeres respectivamente. En cuanto a la ocupación doméstica, el 66.8% de jóvenes que pertenecen a la PEA realizan quehaceres domésticos, además de trabajar, destacando las mujeres con un 84% de participación.

En total, la población juvenil hacia 2018 consta de 31.10 millones de los cuales el 15.07% participan en el mercado laboral, es decir, ocho de cada diez jóvenes son trabajadores subordinados y remunerados. Sin embargo, la mitad no tiene contrato, el 12% tiene uno de forma temporal y el 35% cuentan con contrato de base. Así mismo, el 23.8% se emplea en el sector informal, sin contratos ni prestaciones. (Instituto Mexicano de la Juventud, 2018).

Por otro lado, el salario por hora, en promedio, ronda entre los \$31.80 pesos, aumentando a los \$36.52 entre aquellos que cuentan con empleos formales y cayendo a los \$26.48 con empleos informales. El promedio de horas trabajadas ronda las 38.5 para trabajadores informales, aumentando a 45.2 para quienes tienen trabajos formales; lo que visibiliza que las peores condiciones (en horas trabajadas) las son para aquellos con empleos formales (Instituto Mexicano de la Juventud, 2018).

En lo que respecta al trabajo informal, dentro del sector de la agricultura es donde más se presenta este fenómeno con un total del 92%, seguido de los servicios diversos dentro del sector terciario con un 84% y la construcción en el sector secundario con el 80%. De manera contraria, en la industria extractiva se presenta un índice de informalidad juvenil del 24% y en el gobierno y organismos internacionales un 28%, siendo estos dos sectores donde menos se presenta este fenómeno (Instituto Mexicano de la Juventud, 2018).

Respecto del nivel educativo, las y los jóvenes con menor nivel de escolaridad son quienes, en su mayoría tienen ingresos bajos. Sin embargo, aun cuando éstos cuenten con educación superior, solo el 26% percibe más de 3 salarios mínimos mensuales. Así mismo, destaca el hecho de que la participación juvenil en el mercado laboral ha disminuido desde 2015, lo que puede estar asociado a la retención de las juventudes en el sistema educativo (Instituto Mexicano de la Juventud, 2018).

Por último, el Instituto Mexicano de la Juventud (2018) destaca que la participación económica de las y los jóvenes es mayor en los estados de Colima, Nayarit, Baja

California Sur, Jalisco y Yucatán; siendo Veracruz, Guerrero e Hidalgo las entidades con menor participación laboral. A su vez, el Estado de México y la Ciudad de México se encontraron como las entidades con mayor tasa de desocupación. En relación, en la precariedad laboral a la que se enfrentan las juventudes destacan la informalidad laboral y las condiciones críticas de desocupación; siendo el sur donde más se visibilizan estas problemáticas, siendo las entidades de Chiapas, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo y Guanajuato las entidades con proporciones más altas.

Por su parte, la Fundación SM y el Observatorio de la Juventud en Iberoamérica (2019) reconocen dos sucesos clave de esfuerzos institucionales por atender las problemáticas juveniles: la reforma a la educación media superior de 2009, la cual enfatiza el derecho a recibir una formación que les permita desempeñarse efectivamente en distintos ámbitos, ya sea el personal, la ciudadanía y lo laboral; y la modificación de 2012 al artículo 3ro de la Constitución el cual establece la obligatoriedad del nivel medio superior.

Bajo esta línea, la Encuesta Jóvenes en México encontró que casi la mitad de las y los jóvenes, hacia 2019, estudia y esta es su actividad principal (45.4%), el 38.5% de las personas jóvenes trabaja y esta es su actividad principal, el 8% se dedica principalmente a las actividades del hogar no remuneradas. En este sentido, la mitad de las mujeres estudia y también lo hacen cuatro de cada diez hombres. Por otro lado, de quienes trabajan, el 24.5% son empleados formales, el 6.5 trabajan en un negocio propio y el 7.7% tienen un trabajo informal. Respecto del trabajo doméstico, el 80% es realizado por mujeres (Fundación SM y el Observatorio de la Juventud en Iberoamérica, 2019).

Dentro de las razones para trabajar, la principal razón fue para mantener a la familia, con un 36% de representatividad, rubro que tiene mayor peso en los varones. Sin embargo, una tercera parte de quienes trabajan ganan menos de \$3100 pesos al mes, lo que se refleja en situaciones de pobreza e ingresos insuficientes. En relación, una tercera parte de la población se encuentra más vulnerable a tener trabajos precarios. Así mismo, la mitad de las y los jóvenes que trabajan de manera asalariada carecen de seguridad social, siendo un 51% de jóvenes que se encuentran bajo esta condición. Por último, el 63% carecen de un contrato estable (Fundación SM y el Observatorio de la Juventud en Iberoamérica, 2019).

Hacia 2020, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en su primer trimestre, estima una tasa de desocupación juvenil del 7%. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, en México habitan 31 millones de personas en este rango de edad, que representan el 25% de la población considerada joven en el país. Así mismo, 15.4 millones de jóvenes pertenecen a la PEA, de las cuales 14.3 millones se encuentran ocupadas. Del total de personas con ocupación, el 59% laboran en el sector terciario (comercio y servicios), el 29% labora en el sector secundario (industria y construcción) y el 11% se dedica al sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca). Por último, respecto a la tasa de desocupación por grupos de edad, la más alta se presenta en jóvenes de 20 a 24 años con un 9%, seguido del grupo de 15 a 19 con 8%. Lo que permite visualizar su vulnerabilidad laboral con respecto al resto de la población (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

III.IV El escenario bajo la pandemia por COVID-19

Bajo el contexto de las condiciones laborales para las juventudes en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021), destaca el caso de la crisis sanitaria por la COVID-19, que ha impactado en mayor medida a la población de entre 15 y 29 años en materia de educación, oportunidades laborales y sociales en su etapa transitoria hacia la vida adulta. Así mismo, prevé que la pandemia tenga impactos significativos en los niveles de educación de la población joven debido a la interrupción o disminución de aprendizaje, lo que podría tener como consecuencia una transición más larga y difícil hacia el empleo y trabajo decente.

Otro de los factores críticos ha sido el aumento del desempleo, siendo la población joven la más afectada, a pesar de que este grupo se ha visto como el más vulnerable en años anteriores, se cree que esta situación incrementa el porcentaje de jóvenes desempleados en comparación con el resto de la población (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

Del mismo modo, Juárez (2021) retoma a la OIT cuando menciona que, para agosto de 2021, cerca de un millón de jóvenes de entre 20 y 29 años aún no ha podido regresar a sus trabajos, siendo la población con mayor cantidad de desempleados y desempleadas a causa de la pandemia, resaltando que bajo este escenario se acrecentaron sus problemáticas en cuanto a desempleo, informalidad laboral y subocupación, especialmente para las mujeres.

Por otro lado, a las problemáticas traídas por la pandemia se agregan las dificultades para seguir estudiando y prepararse para conseguir un trabajo digno, ya sea por el género, condiciones migratorias y socioeconómicas, etnia y si las y los

jóvenes no estudiaban ni trabajaban antes de la contingencia. Aunado a esto, se ha visto un creciente abandono escolar, que a largo plazo podría reflejarse en la limitación de acceso a trabajos o acceso a aquellos con salarios insuficientes (Juárez, 2021).

Sumado, se encuentra la precariedad laboral de quienes tienen trabajo, ya que más de seis millones de jóvenes no cuentan con contratos estables y once millones no están afiliados a ningún sindicato. Así mismo, la Encuesta de las Naciones Unidas sobre Juventudes de América Latina y el Caribe (Recuperada por Juárez, 2021) destaca que en México el 16% de las personas jóvenes perdieron sus empleos, les suspendieron sus contratos o trabajan menos horas. En consecuencia, siete de cada diez jóvenes que logran insertarse en mercados laborales lo han hecho bajo condiciones de informalidad, lo que eleva los riesgos de vulnerabilidad ante la pérdida del empleo (Juárez, 2021).

También organismos internacionales ya han discutido esta problemática en el marco de la crisis económica, laboral, sanitaria y social provocada por el COVID-19. Maurizio (2021) encuentra que las condiciones de trabajo decente han caído a niveles más altos de desigualdad, sobre todo en América Latina y del Caribe. En este sentido, la empleabilidad se ha visto reflejada en mayor informalidad, siendo las mujeres, las y los jóvenes y personas con bajas calificaciones laborales las que más incursionan en estos trabajos. Por otro lado, la población femenina se ha visto más afectada en la pérdida de empleos formales que los hombres. En cuanto a las juventudes, destaca el hecho de que este grupo ha regresado al empleo con mayor rapidez que el resto de la población, sin embargo, su participación sigue siendo

menor a la registrada antes de la pandemia. A su vez, es importante no dejar de lado el hecho de que son más propensos al ingreso laboral bajo circunstancias y escenarios más precarios actualmente.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2020; en adelante OIT), otras de las repercusiones observadas ha sido la interrupción de sus programas educativos, pérdida de emprendimientos, caída de sus ingresos y la perspectiva de tener mayores dificultades en el futuro para encontrar una ocupación. Siendo la transición de la escuela (o la familia) al trabajo una de las etapas más importantes en el desarrollo juvenil, se ha vuelto indispensable el apoyo a los sectores jóvenes, ya sea en la creación de nuevas oportunidades de empleabilidad laboral, de emprendimiento y, sobre todo, de mayor acceso a las nuevas tecnologías de la información.

Bajo este escenario, la OIT (2020) ha recomendado adoptar un enfoque integral para el empleo juvenil y la recuperación económica, que dirija apoyos a los sectores más afectados (juveniles y empresariales), políticas activas del mercado laboral que integren a las juventudes, asegurar programas de subsidio salarial que les incluyan, desarrollar programas de empleo público juvenil, asistencia este grupo en la búsqueda de empleo, garantizar políticas y programas de educación o formación que respondan a las demandas de mercado actuales, dirigir acciones para prevenir y disminuir la exclusión femenil y de otras juventudes vulnerables, así como la creación de programas y entornos propicios para la participación de este sector en búsqueda del dialogo social, entre otras.

En conclusión, el análisis de la ocupación juvenil a nivel nacional de los últimos años ha permitido visualizar algunas de las tendencias y condiciones actuales que atraviesan las y los jóvenes dentro de la transición escuela-trabajo. Ya sea que vean en la instrucción académica una puerta para conseguir mejores trabajos o para lograr sus proyectos de vida; su participación en la PEA, ya sea que solamente trabajen o que trabajen y estudien; en el caso del primer grupo se ha visto que algunos lo hacen para mantener a su familia, aunque también hay otros casos en los que estudian y trabajan para mantener el gasto escolar y/o familiar. Por otro lado, cabe destacar que la población joven es un grupo vulnerable, propenso a trabajos informales o trabajos formales con bajas remuneraciones y un alto promedio de horas trabajadas, las desigualdades de género continúan presentes, siendo las mujeres quienes se enfocan más a los trabajos domésticos; el difícil acceso a contratos fijos y el difícil acceso a la seguridad social; condiciones que se han visto agravadas por debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19.

III.V Consideraciones finales

Por último, partiendo del contexto previamente descrito y caracterizado por la precariedad laboral, las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo, las oportunidades de oferta educativa y sus retos en relación a las condiciones laborales actuales; supone, para los jóvenes, un proceso de incorporación a la sociedad, dentro de un proyecto de autonomía, de la adquisición de destrezas y habilidades, de institucionalizarse y asumir responsabilidades y derechos, de moverse entre espacios precarios laboralmente, elegir entre trabajos formales o informales que les permite construir una experiencia subjetiva del trabajo. Es aquí,

cuando otro factor entra en juego, se trata también de identificar el impacto en el espacio urbano-industrial de las oportunidades laborales en relación con la vida cotidiana, la familia y la escuela. Es decir, la apropiación del mundo social a partir de la interacción con otros, que implica un proceso de renovación y adecuación constantes (Garabito, 2012).

En este sentido, Garabito (2012), retoma algunos aspectos de la vida cotidiana en el análisis de las experiencias de inserción laboral de jóvenes obreros en Azcapotzalco, Ciudad de México, destacando la construcción de mundos particulares por parte de los individuos y la posibilidad de acción y decisión en diferentes fases de sus vidas. Sin embargo, la construcción de ésta, dentro de su entorno inmediato, está delimitada dentro de su contexto socio-histórico y de clase. Por ejemplo, dentro de la transición de la escuela al mercado laboral, también existen componentes de género que diferencian estas experiencias así, en los hombres, se asumen roles de trabajador y proveedor del hogar, mientras que las mujeres, muchas de las veces se ven obligadas a renunciar a sus estudios de preparatoria por las necesidades económicas dentro del seno familiar, por juntarse o por el nacimiento del primer hijo (Garabito, 2012).

Bajo esta línea, y de acuerdo con los puntos expuestos previamente, esta tesis entiende que el análisis de las ocupaciones laborales en jóvenes comprende retomar aspectos sociodemográficos, examinar la relevancia de factores socio-espaciales, laborales, familiares e individuales, la construcción de significados en cuanto a la articulación de valores, emociones, cogniciones, estética, juicios, así como los esquemas de comprensión, acción y de comunicación dentro de su esfera

cotidiana, ya sea en la familia, el trabajo, la escuela o su localidad, entendiendo que estos elementos no se reducen a la psique individual y voluntarista, sino que existe una articulación entre la comprensión significativa que los jóvenes hacen del mundo y de las estructuras e interacciones en las que están inmersos.

CAPÍTULO IV

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS, PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN, CONCEPTOS ORDENADORES Y SUPUESTO

IV.I Objetivo general:

Comprender la relación de los elementos estructurales, sociodemográficos y subjetivos que están presentes en la construcción social de la ocupación de los jóvenes que estudian sus últimos semestres de preparación técnica a nivel medio superior en el Municipio de Querétaro.

IV.II Objetivos específicos:

- Analizar los elementos estructurales presentes en la construcción social de la ocupación.
- Analizar los elementos sociodemográficos presentes en la construcción social de la ocupación.
- Analizar las significaciones subjetivas presentes en la construcción social de la ocupación.

IV.III Pregunta de investigación:

¿Cómo se relacionan los elementos estructurales, sociodemográficos y subjetivos en la construcción social de la ocupación, para los jóvenes que estudian los últimos semestres de su preparación técnica a nivel medio superior, en el municipio de Querétaro?

IV.IV Preguntas secundarias:

- ¿Cuáles son los elementos estructurales presentes en la construcción social de la ocupación para los jóvenes que estudian los últimos semestres de su formación técnica a nivel medio superior?
- ¿Cuáles son los elementos sociodemográficos presentes en la construcción social de la ocupación para los jóvenes que estudian los últimos semestres de su formación técnica a nivel medio superior?
- ¿Cuáles son las significaciones subjetivas presentes en la construcción social de la ocupación para los jóvenes que estudian los últimos semestres de su formación técnica a nivel medio superior?

IV.V Definición de conceptos ordenadores:

Juventud: Es entendida como un periodo histórico y transitorio en la vida de los actores, caracterizado por el paso de la esfera doméstica y/o educativa hacia las responsabilidades del mercado de trabajo y aquellas relacionadas a la vida adulta; considerando que esta dinámica no es homogénea sino transversal y que está rodeada de diferentes dimensiones, tales como la edad, el género, la educación, el nivel socioeconómico, la cultura, la región, normas y valores, entre otras.

Ocupaciones: Aluden a la representación de diversos significados surgidos mediante la interacción de los actores, situados en estructuras que pueden condicionarlos pero que no necesariamente los determinan. En este sentido, la ocupación no está sujeta solamente a contratos formales de trabajo, sino que toma en consideración las relaciones entre la estructura, la subjetividad y la interacción social.

Construcción social de la ocupación: Es una visión ampliada del concepto de mercado de trabajo y se caracteriza por la construcción de sentidos del trabajo, del trabajador y del futuro; alimentado por valores, creencias cognitivas, emociones, formas de razonamiento cotidiano y científico, entre otras.

Elementos estructurales: Están relacionados con las políticas públicas enfocadas en jóvenes, tales como programas de becas a nivel medio superior y de capacitación para el trabajo; convenios con el sector laboral del municipio de Querétaro, como centros de prácticas profesionales, las oportunidades para prácticas relacionadas a la formación educativa, formación extracurricular y bolsas de trabajo que éstos ofrezcan; por último, instituciones educativas en su formación para el trabajo, perfil técnico y su proceso formativo en relación con las competencias técnicas, conocimientos técnicos, habilidades, apoyo y/o soporte de los profesores así como las condiciones físicas de los centros educativos.

Elementos sociodemográficos: Se refieren a la inclusión laboral, en cuanto a oportunidades de empleabilidad según el sexo, clase social y las credenciales educativas; la cercanía de los centros de trabajo y centros educativos con el lugar de residencia en cuanto a los medios y tiempos de movilidad y su relación con la cantidad de medios de transporte que necesitan tomar las y los jóvenes para llegar a sus destinos, considerando sus tiempos de traslado, horas de salida y llegada al hogar; las fuentes ocupacionales en relación con los medios de comunicación o personas representativas, tales como internet, televisión, radio, vecinos, amigos u otros.

Significaciones subjetivas: Se refieren a las ocupaciones familiares, en cuanto a la ocupación de cada familiar y de aquellos que son personas representativas para

las y los jóvenes; por último, las motivaciones intrínsecas (valor asignado al tipo de ocupación, la retribución económica o afinidad con dicha actividad) y extrínsecas (influencia del medio familiar, social, económico e institucional)

IV.VI Supuesto

La construcción social de la ocupación es el resultado de las interacciones entre diferentes instancias, ya sean de carácter estructural o sociodemográfico, que rodean y condicionan a las y los jóvenes en su transición de la esfera educativa al campo laboral, sin que éstas los determinen. Es decir, existe una capacidad de acción por parte de las juventudes, en relación con los capitales (familiares, económicos, educativos, entre otros) con los que cuentan, sus experiencias biográficas, significaciones objetivas y subjetivas, entre otras, presentes en la vida cotidiana.

CAPÍTULO V

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis de las diferentes investigaciones enfocadas en la transición escuela-trabajo de las juventudes, ha permitido una visión ampliada de los factores que intervienen en esta dinámica, sin embargo, el desafío se plantea en el objetivo de comprender la relación de los elementos estructurales, sociodemográficos e intersubjetivos que están presentes en la construcción social de la ocupación de los jóvenes que estudian sus últimos semestres de preparación técnica a nivel medio superior en el Municipio de Querétaro; por lo que no se busca realizar una descripción de cómo las estructuras (educativas, laborales y familiares) están inmersas en este proceso, sino de dialogar y analizar cómo se entretajan éstas con otras variables, como las relacionadas a la parte demográfica (cercanía y/o lejanía de las instituciones educativas y laborales de los lugares de residencia, las características sociodemográficas de las colonias y/o comunidades, entre otras) y las subjetividades de los actores.

Para esto, la estrategia metodológica se basa en el configuracionismo. El cual da cuenta de los aspectos relacionados a las estructuras funcionalistas, dígame las instituciones educativas y centros de prácticas profesionales, por un lado y, por otro, de los factores subjetivos de los actores. Es decir, busca dar cuenta de la interacción entre éstos, de lo dado-dándose. De acuerdo con Ortiz (2013; retomado por Luna, 2021, P. 131) “el configuracionismo es un modelo holístico, sistémico, dialéctico y complejo, por cuanto las ideas, teorías y conocimientos científicos obtenidos, se interconectan lógicamente entre sí, para formar una totalidad configurada de manera armónica y coherente”.

En este sentido, la metodología configuracionista no es una receta en sí misma, sino que necesita adaptarse al objeto de estudio, la teoría, al tiempo y al espacio; al mismo tiempo, es una guía ontológica de la construcción del conocimiento de la realidad. Tal como lo propone la sociología de las juventudes, la parte ontológica estudia los hechos que se dan en un *aquí y ahora*, enfatizando que el sociólogo debe hacer ciencia social con la finalidad de comprender y explicar la actuación y las decisiones de los actores sociales, hechas dentro de este presente continuo (Tancara, 2012). Por su parte, la ontología configuracionista está relacionada al carácter de las relaciones entre estructura, subjetividad y acción, es decir, en la relación sujeto y objeto. Con base en lo anterior, se proponen los siguientes conceptos ordenadores, los cuales servirán de guía para la construcción del conocimiento y realidad de las y los jóvenes. Éstos están ligados a un eje articulador, desarrollados mediante dimensiones y con situaciones específicas observables, con lo que se busca realizar la relación entre estas configuraciones.

Tabla 2. Ejes articuladores y conceptos ordenadores

Eje articulador	Concepto ordenador	Dimensiones	Observables
Elementos estructurales	Políticas públicas enfocadas en jóvenes	-Becas a nivel medio superior -Capacitación para el trabajo	-Programas de becas para jóvenes estudiantes en el nivel medio superior -Programas gubernamentales de capacitación para el trabajo.
	Convenios con el sector laboral en el	-Centros de prácticas profesionales	-Oportunidades de prácticas profesionales -Formación extracurricular

	municipio de Querétaro			-Bolsas de trabajo
	Instituciones educativas	-Formación para el trabajo -Perfil técnico -Proceso formativo		-Competencias técnicas -Conocimientos técnicos -Habilidades -Apoyo y/o soporte de los profesores -Condiciones de los centros educativos -Experiencias vividas, a nivel institucional, durante la Pandemia por COVID-19.
Elementos sociodemográficos	Inclusión laboral	Oportunidades de empleabilidad		-Según el género -Clase social -Credenciales educativas
	Cercanía de los centros educativos con el lugar de residencia	-Medios de movilidad -Tiempos de movilidad	de de	-Cantidad de camiones, taxis y/u otro medio de transporte que toman (ida y vuelta) -Tiempos de recorrido -Hora de salida y llegada al hogar
	Cercanía de los centros de prácticas de trabajo con el lugar de residencia	-Medios de movilidad -Tiempos de movilidad	de de	-Cantidad de camiones, taxis y/u otro medio de transporte que necesitan tomar para llegar al centro de trabajo -Tiempos de recorrido -Hora de salida y llegada al hogar
	Fuentes ocupacionales	-Medios de comunicación	de	-Internet -Televisión

		-Personas representativas	-Radio -Vecinos -Amigos
Significaciones subjetivas	Ocupaciones familiares	-Dinámica familiar	-Ocupación de los miembros de la familia -Trayectorias ocupacionales de personas representativas familiares. Experiencias vividas, a nivel familiar, durante la Pandemia por COVID-19.
	Motivaciones	-Intrínsecas -Extrínsecas	-Valoración de la ocupación -Retribución económica -Afinidad con la ocupación -Influencia del medio familiar, social, económico e institucional -De autorrealización -De seguridad - Experiencias vividas, a nivel personal, durante la Pandemia por COVID-19.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En cuanto al diseño de la investigación, el universo de trabajo constó de estudiantes de últimos semestres de una preparatoria técnica de nivel medio superior en el municipio de Querétaro. Dado el carácter configuracionista de esta investigación, el objetivo es conocer las relaciones existentes entre las estructuras-actores, y cómo éstos construyen redes de significado en torno a la ocupación, por tal motivo, el

muestreo no buscó una representatividad estadística, aunque no niega que ésta pueda aportar otros elementos de análisis, sino que se basó en una representatividad de vivencias y sentidos por parte de las y los participantes.

V.I Estrategias para la recolección y análisis de información.

Partiendo del supuesto de que la construcción social de la ocupación es el resultado de las interacciones entre diferentes instancias, ya sean de carácter estructural o sociodemográfico, que rodean y condicionan a las y los jóvenes en su transición de la esfera educativa al campo laboral, sin que éstas los determinen; su estudio conlleva integrar a las estructuras, las características sociodemográficas y a los actores sociales en una serie de interacciones que posibilite identificar cómo se da el proceso de la construcción social de la ocupación de las y los jóvenes en cuestión.

Para dicho fin, las técnicas que se utilizaron tienen las siguientes peculiaridades:

1. De carácter documental: para analizar las políticas públicas enfocadas en jóvenes, convenios con el sector laboral en el municipio de Querétaro, las instituciones educativas y la inclusión laboral. El uso de esta técnica permitirá realizar una recolección y análisis de los documentos existentes en cuanto a los objetivos a indagar y mantener un orden lógico. Dentro de las fuentes de información previstas se encuentran: documentos electrónicos, ya sean libros, tesis, proyectos de investigación, anuarios estadísticos y documentos oficiales.

2. Encuestas: para aspectos relacionados a la inclusión laboral, cercanía de centros educativos y laborales con los lugares de residencia, fuentes ocupacionales, ocupaciones familiares, capitales y motivaciones. Esta técnica permite un acercamiento a un plano de la realidad que presenta ciertas regularidades en cuanto

al cómo se presenta en los espacios concretos de estudio. Así mismo, hace posible obtener una radiografía de las características sociodemográficas y subjetivas de las y los actores.

3. Entrevistas semiestructuradas: donde se analicen aspectos relacionados a la inclusión laboral, cercanía de centros educativos y laborales con los lugares de residencia, fuentes ocupacionales, ocupaciones familiares, capitales y motivaciones. Esta técnica permitirá indagar sobre la argumentación que hacen las y los actores sobre aspectos concretos que aborda la investigación. La característica semiestructurada de la entrevista permitirá no solo mantener un guion que oriente la misma, sino que permitirá aprovechar elementos no contemplados previamente que las y los jóvenes consideren importantes dentro de sus procesos de construcción de sentido.

V.II Elementos bioéticos de la investigación

La bioética es un elemento transversal en el diseño, manejo y presentación de la investigación. De acuerdo con Santi (2013), para las investigaciones en ciencias sociales es importante cuestionarse si, ¿existen problemas éticos en la investigación con personas vulnerables?

En este sentido, tal como se ha visto anteriormente, la población denominada joven puede ser catalogada como un grupo vulnerable, ya sea por su contexto familiar, social, económico, territorial u otros. siguiendo la línea de Santi (2013), las investigaciones sociales pueden generar diversos problemas éticos, capaces de dañar, afectar y/o incomodar a las personas participantes.

Con base en lo anterior, el objetivo de este subapartado es detallar la perspectiva bioética que guía la investigación. Las bases bioéticas bajo las que se rige la misma, están fundamentadas por ocho puntos transversales, apoyados en los artículos 4°, 5°, 6°, 8°, 9° 10°, 15°, 17° y 18° la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) y el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de investigación para la Salud (Diario Oficial de la Federación, 2014); los cuales se presentan a continuación.

En primer lugar, se partió del respeto a la autonomía de las personas para la toma de decisiones y responsabilidad de las mismas relacionadas al carácter voluntario de la participación, bajo el libre consentimiento expreso e informado de la persona interesada. Esta información fue facilitada de forma comprensible para las y los participantes mediante la lectura de la carta de consentimiento informado y aclaración de dudas sobre el mismo. Por otro lado, la petición de conformidad a los representantes institucionales en ningún momento estuvo por encima del consentimiento informado de las y los participantes; salvaguardando la promoción del profesionalismo, la honestidad y la transparencia en la toma de decisiones. Así mismo, se procuró el diálogo permanente entre las y los participantes, estudiantiles y administrativos.

Segundo, en cuanto a la aplicación y el fomento del conocimiento científico se buscó potenciar al máximo los probables beneficios directos para las y los participantes, en sus aspectos institucionales, reduciendo al máximo sus posibles efectos nocivos para las y los participantes. Además, salvaguardando el respeto y la protección a la integridad de las personas involucradas sin ningún tipo de discriminación o

estigmatización alguna; con la finalidad de que la información recabada pudiera ser de aprovechamiento para la institución educativa y la sociedad en general.

Tercero, en cuanto a los riesgos de la participación, se buscó reducir al máximo los efectos nocivos para las y los involucrados. Se consideraron la probabilidad de riesgos durante la investigación hacia las y los participantes como consecuencia inmediata o tardía del estudio; sobre investigaciones sin riesgo, relacionadas a aquellas que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación en variables fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos que participan en la investigación. Dentro de éstos se consideraron: cuestionarios y entrevistas donde no se identifiquen ni se traten aspectos sensitivos de la conducta de las y los participantes.

De acuerdo con Santi (2013), hay diversas estrategias para identificar posibles riesgos y daños en la investigación en ciencias sociales. Dentro de éstos se pueden encontrar los siguientes:

Riesgos físicos: “implican la posibilidad de dolor, sufrimiento o lesión física” (P. 124). Pueden incluir riesgos menores como la sensación de incomodidad o molestias. La investigación no expone a las y los participantes a riesgos físicos de gran magnitud, ya que no se emplean elementos y/o herramientas que puedan causarles dolores, sufrimiento o lesiones físicas.

Riesgos psicológicos: “incluyen la posibilidad de experimentar depresión, angustia, culpa, ira, estrés- entre otros” (P. 124). Las características, en cuanto a los ejes

articuladores y preguntas de investigación no exponen a las y los participantes a altos estados de estrés, tampoco les ponen en riesgo de experimentar algún tipo de culpa y/o angustia.

Riesgos sociales: “exponen a los participantes a sufrir daños en sus vínculos con otras personas, y se relacionan con aspectos privados del comportamiento humano” (P. 124). En esta investigación no se estigmatiza ningún grupo social, racial, étnico o cualquier otro al que pertenezcan las y los jóvenes participantes, así mismo se omiten aquellos elementos que permitan su fácil identificación.

Riesgos económicos: “se vinculan con pérdidas que pueden experimentar los sujetos de investigación, ya sean monetarias u oportunidades laborales” (P. 124). La investigación no pone de por medio aspectos económicos ni oportunidades de inclusión laboral en el mercado de trabajo. Únicamente recupera la propia experiencia y la visión de las y los participantes con respecto al trabajo. Por lo que no influye ni repercute en ningún riesgo económico para las y los jóvenes.

Riesgos legales: “se relacionan con la posibilidad de sufrir complicaciones con el sistema judicial, ya sea por un hecho cometido en el pasado o por una práctica actual” (P. 125). La investigación no pone de manifiesto ningún tipo de conducta que pueda relacionarse a aspectos legales de las personas participantes, ya sea el consumo de drogas, robo y/o cualquier otra conducta.

Riesgos para otros: “se vinculan con complicaciones que pudieran surgir para las personas o grupos allegados a los participantes (familia, grupo social o comunidad)” (P. 125). Si bien la investigación se realiza dentro de una comunidad estudiantil, la

confidencialidad de los datos garantiza el anonimato en cualquier tipo de comentario y/o relato relacionado a la institución educativa y su comunidad. El objetivo no recae en recabar información sensible de la institución y/o de la comunidad estudiantil, sino de las vivencias personales de cada participante. Por último, cabe destacar que, de acuerdo al manejo de la información, técnicas de recolección de datos y alcance de la investigación; no se identificaron riesgos físicos, psicológicos, sociales, económicos, legales u otros que impactaran a las partes involucradas a lo largo de la investigación.

Cuarto, en lo respectivo a la privacidad y confidencialidad, la investigación se llevó a cabo salvaguardando y respetando estos aspectos en las y los participantes. Destacando que esta información no será utilizada ni revelada con ni en fines distintos a los objetivos de esta investigación. Los datos obtenidos serán utilizados únicamente con fines de formación académica en la tesis de maestría y de los artículos de divulgación científica que de ella deriven; y solamente por los responsables de la investigación, por lo que ninguna persona ajena podrá acceder a dicha información. En ningún caso se harán públicos los datos personales de las partes participantes, garantizando su plena confidencialidad y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en su uso y manejo de la información obtenidos.

Quinto, con base en lo anterior, se llegó a la conclusión de mantener todo el material audiovisual, electrónico, documental, físico y de cualquier otra índole, cerrado, encarpetao y/o fuera de cualquier red social, y/o medio virtual de carácter público. Manteniendo su plena confidencialidad de manera permanente; manteniendo el

pleno derecho de las partes participantes a lo largo de la investigación de conocer y visar lo que se publique. Por otro lado, en el evento de revelarse el nombre de los sujetos: la institución educativa, las y los participantes tendrán pleno derecho de conocer y visar todo aquel material que se publique en caso de que éste lleve en sí los nombres de la institución y datos que puedan comprometer la privacidad y confidencialidad de las partes participantes; teniendo pleno derecho a no participar o a retirarse de la investigación, en ambos casos sin sanción ni reproche:

Por último, la institución, las y los participantes mantuvieron el pleno derecho, y en todo momento, de no participar o retirarse de la investigación cuando lo considerasen necesario; sin recibir ningún tipo de sanción o reproche por parte del investigador, salvaguardando el uso de su información personal

CAPÍTULO VI

PERSPECTIVA TEÓRICA

VI.1 La propuesta configuracionista

A) Antecedentes de la teoría de la estructura-subjetividad y acción social.

De la Garza (2006), realiza una revisión histórica sobre los cambios y/o transformaciones que ha sufrido la teoría social en la época contemporánea; partiendo de la Postmodernidad, el Constructivismo, la Elección Racional, la Teoría de Sistemas y una Nueva Hermenéutica. Menciona que estas modificaciones guardan una relación, unas con otras, pero no son dependientes entre sí. Por tal motivo, recorre las teorías que, durante una gran parte del siglo XX, tuvieron un gran apogeo; la tabla 2 muestra cuáles fueron esas teorías y una breve descripción de éstas.

Tabla 3. Teorías y Corrientes predominantes en el siglo XX

Teoría/Corriente	Breve concepto
Marxismo	El marxismo leninismo, se unió a la corriente estructuralista; sin rebasar la visión de la dialéctica como epistemología y método.
Marxismo Occidental	Mantuvo polémicas con el estructuralismo y el positivismo, buscando desentrañar la relación entre sujeto-objeto.
Estructuralismo	La corriente dominante. Mantenía la idea de que la estructura de la sociedad impone y determina los comportamientos y formas de consciencia del individuo.
C. Interpretativa	Presenta el problema de la comprensión del sentido y de la hermenéutica como construcción de significados.

Fuente: Elaboración propia con datos de: De la Garza, Enrique (2006) ¿Hacia dónde va la teoría social? (19-38). Tratado Latinoamericano de Sociología.

De la Garza (2006) propone dos acotaciones para comprender mejor la transición hacia las transformaciones de la teoría social, desde las corrientes predominantes

del siglo XX, hacía la década de los 80's; primero: la reducción de la perspectiva de elección racional desde fines del siglo XIX; segundo: en el plano epistemológico, el positivismo lógico se independizó de toda teoría social, que llevó por consecuencia una a-sincronía entre las transformaciones entre la epistemología dominante y la teoría social, lo que llevó a la crisis a las primeras; este último punto también pudo visibilizarse en hibridaciones e incoherencias en metodologías y técnicas entre grandes teorías.

Esta decadencia es más visible entre los años setenta y ochenta, ante el equívoco diagnóstico de la Postmodernidad en la transición hacia el fin de los grandes discursos, los grandes sujetos, de los grandes proyectos, del socialismo y del Estado benefactor; por lo tanto, se busca reconocer la crisis y la reestructuración de estos paradigmas, sobre lo que De la Garza (2006) agrega:

“Representados por la crisis del positivismo y el cuestionamiento de la posibilidad de la demarcación entre ciencia y metafísica, por la crisis del marxismo, especialmente del marxismo leninismo, y la del estructuralismo en todas sus formas, a la vez, por el ascenso de las teorías de la elección racional y de las interpretativas” (Alexander, 1988, 1995 [Retomado por De la Garza (2006)]).

En ese sentido, lo anterior llevó la sociedad moderna a convertirse en una sociedad de la opresión, la cual proclamaba un nuevo individualismo, vivir en el presente, viendo la realidad como un simulacro y a la ciencia como un discurso impuesto por relaciones de poder. La tabla 3, retoma las nuevas visiones Postmodernistas sobre teoría social en la época contemporánea:

Tabla 4. Teorías y Corrientes en transformación durante los años setenta y ochenta.

Teoría/Corriente	Breve concepto
Postmodernidad	La realidad Neoliberal se dota del discurso del hombre racional que actúa individualmente en la búsqueda de su máximo beneficio, en cualquier esfera y de las corporaciones multinacionales como los nuevos grandes sujetos.
Constructivismo	Retomado como social (reduciendo a la sociedad a relaciones inmediatas con su componente simbólico reducido a discursivo) y epistemológico (Los conceptos no están determinados por los objetos, son resultado de intersubjetividades).
Elección Racional	Se encuentra soportada en el predominio Neoliberal de la economía, el actor racional es el ideal, no se encuentra sujeto a la verificación; las metas de una sociedad no están dadas, se construyen a partir de etapas (dependientes de la anterior).
T. de Sistemas	Aparecen como teorías que buscan la universalidad, cuyas partes aportan a la formación del todo, donde el intercambio de la información se da a través de la comunicación, donde el sistema se reproduce a sí mismo.
Estructura-subjetividad y Acción social	Emerge de la crítica al estructuralismo y del diálogo con las nuevas y antiguas teorías interpretativas; negando la posibilidad de universales, se centra en las relaciones entre estructuras, subjetividades y acción social, a través del discurso y una nueva hermenéutica.

Fuente: *Elaboración propia con datos de: De la Garza, Enrique (2006) ¿Hacia dónde va la teoría social? (19-38). Tratado Latinoamericano de Sociología.*

Por último, entendiendo la complejidad de la teoría social, el autor propone una discusión sobre los fundamentos de la ciencia social, expuestos en tres puntos, los cuales se retoman, en sus puntos principales, en la tabla 4.

Tabla 5. Consideraciones en la discusión de los fundamentos de la ciencia social.

Teoría/Corriente	Breve concepto
Acción social	Va en contra de pensar la realidad por esferas (económica, política, cultural); la relación social es a la vez económica, política, cultural y puede ser estudiada parcialmente o reintegrada en su totalidad. La significación presupone un trabajo permanente de construcción de significados, toma la interacción simbólica como la base de la estructura social.

El sentido	Entendido como el concepto básico de la sociología, identifica el significado objetivo como un código o conglomerado de códigos que establecen significados en la toma de acción del individuo. Retoma la importancia de los significados en la consciencia porque ve a la acción como un hecho consciente; la cultura puede ser utilizada por los miembros de una sociedad en situaciones concretas, por lo que éstos no están determinados por ella.
Estructuras	La relación entre estructuras y sujetos no se debe a una determinación, éstas acondicionan, presionan o limitan, pero no determinan, por lo que el sujeto tiene un cierto margen de libertad en cuanto a las posibilidades de acción o creación de significaciones; las cuales pueden ser simbólicas o materiales.

Fuente: Elaboración propia con datos de: De la Garza, Enrique (2006) ¿Hacia dónde va la teoría social? (19-38). Tratado Latinoamericano de Sociología.

En este sentido, actualmente hay diferentes perspectivas que buscan recuperar la relación entre estructura, subjetividad y acción social, planteando problemáticas como la no reducción de las estructuras a las interacciones inmediatas, a las reglas ni a las redes sociales mediante su objetivación y reificación. Así mismo, la no reducción de la interacción social al aspecto simbólico, la conciencia al discurso, ni el significado a la interacción, entre otras más; en un marco analítico que permita visibilizar a los sujetos como constructores de significación dentro del proceso social, sin ignorar las nociones estructurales ni las culturales. Por tal motivo, se propone concebir que los sujetos trabajan creando configuraciones subjetivas de campos cognitivos, valorativos, sentimentales o estéticos mediante razonamientos formales y cotidianos (De la Garza, 2006).

B) Subjetividad, Cultura y Estructura

De acuerdo con De la Garza (2000), el sujeto es recuperado como agente transformador y como creador de significados, por tal motivo, la subjetividad es

entendida como el proceso de dar sentido. Es decir, se trata de vinculación con la cultura como significados acumulados. Se enfatiza en el proceso de dar sentido partiendo de una noción de configuración, que acepta diversos niveles de claridad y precisión entre los códigos, la posibilidad de resemantizaciones y jerarquizaciones, asimilaciones de elementos subjetivos cognitivos, valorativos, estéticos y emotivos, combinados en sus formas discursivas y de razonamiento, yendo más allá del análisis lingüístico y formal.

La importancia de una noción actual de subjetividad nace del rechazo a los determinismos estructuralistas y funcionalistas, apareciendo como una recuperación parcial de las corrientes hermenéuticas. Por ejemplo, De la Garza (2000) recupera a Schütz en sus reflexiones sobre la comprensión del significado de la acción (basados en parte de Husserl y Weber) que permiten un acercamiento de la fenomenología con la sociología. Lo anterior se traduce en una doble hermenéutica, donde la comprensión del significado subjetivo de la conducta del otro, no tiene que coincidir necesariamente con aquél que tiene para el investigador.

En este sentido Schütz (Recuperado por De la Garza, 2000) parte de la vivencia de los actores, expresada en signos organizados en un sistema de signos; en otras palabras, cada signo tiene una función significativa y expresiva en un determinado contexto discursivo; rechazando que la significación corresponda a la vivencia misma, puesto que el significado es la reflexión sobre la vivencia, pero no la vivencia en sí misma. Lo anterior, no reduce el mundo interno a la significación y marca una línea para la distinción de significados objetivos, acumulación social de significados y el significado subjetivo del signo.

De la Garza (2000) encuentra en Schütz un personaje central para la hermenéutica moderna, gracias a los conceptos propuestos por él, tales como la intersubjetividad, el problema del cómo se produce la comprensión del sentido entre sujetos al interactuar, el mundo de la vida, las formas del razonamiento cotidiano, las tipificaciones, recetas y el principio etcétera. Por otro lado, las aportaciones de Berger y Luckmann en cuanto a tratar de vincular lo social y lo individual resultan pertinentes al considerar que existe una sedimentación de símbolos compartidos que se convierten en sociales mediante esta acumulación. A continuación, se retoman algunas de las consideraciones hechas por Berger y Luckman (1968) sobre la internalización de la realidad objetiva.

Para explicar este proceso, parten de la *socialización primaria*, que consta de un proceso de internalización; es decir, “la aprehensión o interpretación inmediata de un conocimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para mí” (Berger y Luckmann, 1968, p. 163 y 163). Esto se traduce en que los individuos asumen el mundo en el que ya viven otros, permitiendo que los conocimientos que adquieren a lo largo de su desarrollo puedan ser modificados y/o recreados en diversos puntos de su vida; bajo esta premisa, son capaces de entender las situaciones que comparten con otros y de establecer un nexo de motivaciones hacia el futuro e identificaciones mutuas.

De acuerdo con los autores, este periodo es el más importante puesto que, el aprendizaje cognoscitivo comprende una fuerte carga emocional que permite la identificación de los individuos con el mundo que los rodea, ya sea con diferentes

significados, la internalización del lenguaje, de roles y actitudes; los cuales interioriza y se apropia de ellos, logrando una identificación de sí mismo y la formación de una subjetividad coherente a partir de una dialéctica entre su propia autoidentificación y la identificación que le atribuyen los otros. Siguiendo esta línea, este periodo de socialización primaria finaliza cuando los individuos toman consciencia del otro generalizado, permitiéndoles formar parte de una sociedad, teniendo una posición subjetiva con respecto a ella. Sin embargo, este proceso nunca es total, pues las vivencias de la vida cotidiana pueden exigir el mantenimiento de esta realidad para efectuar otras socializaciones (Berger y Luckmann, 1968).

Lo anterior da paso a la socialización secundaria, la cual se conforma por la internalización de submundos institucionales, o basados sobre instituciones. Se traduce en la adquisición de roles ligados a la división del trabajo y en la adquisición de los vocabularios específicos que estos roles necesitan para ser llevados a cabo de manera cotidiana en un rol institucional; sin embargo, éstos necesitan rudimentos legitimadores, acompañados de símbolos rituales o materiales específicos para cada institución. Dentro de este proceso, el conocimiento se internaliza mediante reforzadores pedagógicos específicos, dados a los individuos de maneras que les resulten familiares para que éstos puedan interiorizarlos con mayor facilidad. Por último, mencionan que las relaciones entre los individuos comienzan a tener una correlación de cargas de significación, generando un compromiso con su nueva realidad; lo que conlleva una identificación con diferentes actores, tales como la música, la fe, grupos sociales u otros, construyendo su subjetividad, y su vida,

mediante su desenvolvimiento en la educación mediante organismos especializados (Berger y Luckmann, 1968).

Siguiendo con los elementos considerados por De la Garza (2000) el autor recupera la etnometodología propuesta por Garfinkel (1967), por ejemplo, la reflexividad como la capacidad de comprender, anticipar y corregir en el diálogo intersubjetivo; la indexalidad como la resemantización de significados en función de cada contexto y que, además, recupera de Schütz el principio etcétera. Lo que permite identificar cómo estas visiones hermenéuticas se alejan de visiones holistas y normativas de la cultura.

Con respecto a lo anterior, la diferencia entre cultura como sistema de valores y como acumulación de significados radica en que las normas y valores no pueden agotar en sí mismas el extenso campo de significados, puesto que éstos no son necesariamente normativos, ya que pueden ser morales, estéticos, cognitivos y/o a partir de razonamientos cotidianos. Por tal motivo, este análisis conlleva la aceptación de que existen campos subjetivos que no pueden reducirse de unos a otros. En este sentido, la subjetividad puede entenderse como proceso de producción de significados a partir de campos subjetivos y formas de razonamiento, como las propuestas hechas por los hermeneutas y las teorías del discurso. La cultura, es vista no como un sistema, puesto que la heterogeneidad, discontinuidad y contradicción forman parte de ella, sino como una acumulación social de significados (De la Garza, 2000). Bajo esta línea, Foucault (1968; Retomado por De la Garza, 2000) destaca que esta producción y acumulación implican un proceso o procesos de selección de significados socialmente aceptados, mediante niveles de

abstracción diversos, donde las jerarquías de poder de cada grupo social están presentes.

Tal como lo proponen Giddens y Bourdieu, la propuesta de esta sociología puede seguir la línea de lo embebido en tanto toda práctica social no sea reducida, sino que ésta se encuentra embebida de significación. Sin embargo, no todos los niveles de prácticas son captados significativamente por los actores, ya que pueden estar conscientes o no de estos niveles y, aun así, sufrir sus efectos. Esta concepción de embebido “remite a la imagen de relación social que no es cultural o social en si misma puesto que lo cultural o lo social solamente impregnan a la parte esencial que es otra” (De la Garza, 2000, P. 9). Por tal motivo se dice que la relación social es caleidoscópica, ya que puede verse según el problema, sea éste económico, político o cultural (De la Garza, 2000).

Bourdieu (1991; Retomado por de la Garza, 2000) remite el concepto de estructura al de *habitus*, “entendido como estructuras mentales o cognitivas para manejar el mundo social” (P. 11) y al de campo como “redes de relaciones entre posiciones objetivas” (P. 11), aunque ambas pueden entenderse como una serie de prácticas regulares que se actualizan constantemente. Giddens, recupera la noción de que las estructuras no son fijas, sino que, en parte, dependen de las prácticas de los actores, por tal motivo no existen al margen de la praxis y su continuidad necesita del concepto de Estructuración como la reproducción de las relaciones sociales a lo largo del tiempo. Con lo anterior, el autor busca resolver la dualidad entre estructura y acción, en tanto que las estructuras condicionan la acción y que a la vez son el resultado de las prácticas (De la Garza, 2000).

Bajo esta línea el problema no es de carácter empírico sino del cómo la realidad puede ser pensada en sus diferentes niveles de abstracción; al igual que las estructuras pueden tener niveles diversos niveles de abstracción puesto que dependen de las prácticas moleculares, es decir, las estructuras no pueden existir sin la praxis, pero tampoco pueden reducirse a éstas. Su eficacia es el resultado de un proceso de abstracción de estas prácticas, de su estilización y de su conceptualización. Son pertinentes para cada situación y coyuntura particulares, por lo que pueden estar o no conectadas, sin embargo, el objetivo es probar su pertinencia para el problema (De la Garza, 2000).

Por otro lado, hay aquellas que pueden ser subjetivas, como las formas de conciencia y de no conciencia, relacionadas con las estructuras culturales como significados acumulados socialmente bajo estructuraciones parciales. En relación, Heller (1980; Retomada por De la Garza, 2000) destaca la necesidad de analizar y conectar las prácticas significativas con subjetividad, como este proceso de “dar sentido a las propias prácticas que no se agotan en el significado de la práctica misma como resultado, porque el producto existe dos veces, uno como resultado y otro en la subjetividad del actor” (P. 13). De tal modo que praxis y subjetividad están conectadas, puesto que la subjetividad (que da significado) antecede a la práctica y el significado la acompaña tanto en su transcurrir como en sus resultados. En este sentido:

La praxis es principalmente práctica interactiva con otros hombres y con la naturaleza, que es asimismo significativa, pero que la significación no agota al contenido material de la práctica, sino que es una de sus dimensiones, no

la embebe, sino que es parte constitutiva de la misma, le da un sentido humano, que a su vez es transformación material del mundo y de la sociedad (De la Garza, 2000, P. 13).

De acuerdo con Vovelle (1987, retomado por De la Garza, 2000), la subjetividad guarda una relación con el discurso, pero no se reduce a éste, los discursos expresan significados, pero no los agotan puesto que la vaguedad subjetiva puede ser cierta y no podría descartarse la posibilidad de la influencia de los estados de ánimo para expresar los discursos. Por tal motivo, la subjetividad que interesa bajo esta propuesta es la de dar sentido, trascendiendo lo individual, como el proceso de dar sentido. De la garza (2000), retoma a Di Giacomo (1984) cuando menciona que es posible hablar de campos de la subjetividad, como el proceso de incorporación de códigos acumulados que llevan a la creación de configuraciones subjetivas para cada situación concreta. Estos campos pueden ser el conocimiento, en tanto cognición de la información, su jerarquización; las normas y valores; el sentido estético, el razonamiento cotidiano y el sentimiento como fenómeno social.

En relación, el proceso de dar sentido parte de la relación con el mundo externo, con otros actores y con la naturaleza, es decir, siempre existe un sentido de algo que es concreto, de tal suerte que hay presiones del mundo en cuanto a darle sentido, hay respuestas prácticas y soluciones que movilizan este aparato de dar sentido llamado subjetividad, que es heterogéneo, tiene conexiones con relaciones duras, blandas, casuales, de contigüidad o bien, discontinuidades, contradicciones e incluso una posible polisemia del significado. Por último, hay procesos rutinarios de dar sentido, hay otros que permanecen aparentemente inactivos y otros que

aparecen bajo condiciones extraordinarias que pueden emerger y otorgar sentidos poco imaginables en una simple reproducción social (De la Garza, 2000).

Este proceso de dar sentido no es por identificación con códigos, sino que los moviliza en un proceso que va de lo análogo a la inferencial, es decir, a la argumentación. Es un proceso de autojustificación y/o auto explicación del por qué, del cómo, cuándo y de quién. Se distingue de la deducción dado que algunas premisas pueden estar ocultas u omitidas, los conocimientos, valores, normas estéticas y sentimientos pueden ser premisas y, por lo tanto, tienen que ver más con un sentido subjetivo que con la epistemología. Así mismo, la forma de su combinación puede darse a partir de los razonamientos cotidianos, tales como el principio etcétera, la analogía, la metáfora o las representaciones sociales (De la Garza, 2000).

Lo anterior conlleva que los códigos de los campos de la subjetividad no puedan ser pensados ni concebidos como un solo sistema, aunque tampoco atomizados, sino que pueden tener estructuras parciales con sus respectivas contradicciones y discontinuidades, formando agrupaciones con relaciones duras y blandas. En este sentido, la significación que moviliza los elementos de un campo funciona como un conglomerado y su función de dar sentido es por agregados que provienen de la cultura, la cual es entendida como una acumulación de significados, es decir, de conglomerados, de códigos de significado (De la Garza, 2000). Bajo esta línea:

Las estructuras también como cristalización de prácticas son significativas, pero las inmediatamente significativas, embebidas de significación dirán algunos, con dimensión de sentido diremos nosotros, son las prácticas

cotidianas; sin embargo, al subir el nivel de abstracción sobre las estructuras el embebimiento de significados o bien la visualización de la dimensión subjetiva se va distanciando de las prácticas cotidianas y apareciendo como algo ajeno a la vida común, como un poder ajeno que constriñe la acción cotidiana aunque sean ellas mismas resultado último de las praxis (De la Garza, 2000, P. 17).

Por último, cabe destacar que las estructuras supraindividuales constriñen la acción de los actores y sus significaciones, aunque no actúan como una gran estructura, sino que su pertinencia debe ser descubierta para cada situación particular; lo que conlleva hablar de un espacio de posibilidades para la creación de configuraciones subjetivas, puesto que no hay un determinismo en cuanto a que una situación concreta corresponda a un solo significado por sujeto, sino que los significados posibles se mueven en un espacio finito, con límites delimitados por las estructuras transubjetivas, las de la propia cultura y la subjetividad; posteriormente éstos son traducidos para formar parte de la praxis, lo que conlleva una epistemología de la significación como dimensión de las praxis y sus resultados (De la Garza, 2000).

C) La Epistemología Crítica

Como parte de la propuesta metodológica, De la Garza (2001) destaca la epistemología crítica y el concepto de configuración como alternativas a la estructura. La primera como resultado de las transformaciones a inicios de los ochenta y los cambios de las sensibilidades de la intelectual, del derrumbe de los grandes discursos, como el marxismo, la influencia de la económica en otras

ciencias sociales y la creación de un nuevo sentido común individualista que no tuvo mayor aportación a nuevos proyectos transformadores.

Cuando se habla de la caída de los grandes discursos, se refiere a la escasa sensibilidad de la academia por buscar nuevas articulaciones, en parte, como resultado por su reducción a la actividad profesional. En este sentido, los planteamientos de la epistemología crítica se interesan en la transformación de la realidad, no como una observación del cambio, sino que se preocupa por captar a la realidad en transformación, impulsada por factores estructurales y a la vez subjetivos, tanto en acción como en subjetividad. Es decir, se interesa por la constitución de sujetos sociales transformadores, ya que a parte de estos procesos de constitutivos puede comprenderse el cambio social (De la Garza, 2001). Bajo esta premisa:

Sí la realidad social reconoce tendencias que pueden o no volverse reales en función de los sujetos y sus acciones, el problema no es predecir lo que la sociedad será en determinado tiempo futuro sino definir en la coyuntura del tiempo presente el espacio de posibilidades para la acción viable. Este espacio puede ser pensado a través de factores estructurales, que no serán sino regularidades para determinados niveles de abstracción (De la Garza, 2001, P. 3).

De la Garza (2001) enfatiza que estas irregularidades no son solamente transubjetivas, sino que están presentes en la realidad de las interacciones a nivel micro, no son entes supraindividuales que se imponen a los actores, sino que son actualizaciones que pueden ser subvertidas y/o creadas a partir de nuevas

legitimaciones. Bajo esta línea, en la coyuntura los sujetos no están totalmente sujetos, pero tampoco son absolutamente libres para tomar decisiones y actuar, ya que sus maneras de percibir la realidad no son sistémicas, así como la realidad tampoco lo es. Siguiendo esta lógica:

En su subjetividad, como aparato de dar sentido, hay espacios sistémicos junto a otros con contradicciones, heterogeneidades, discontinuidades. Esta capacidad polisémica de la subjetividad dificulta la constitución de una epistemología de la constitución de sujetos, que se complica todavía más cuando añadimos las interacciones prácticas entre ellos o su actuación en movimientos sociales (De la Garza, 2001, P. 4).

Con base en lo anterior, la epistemología crítica puede partir de lo dado-dándose, como una articulación de las condiciones dadas-dándose. No se plantea resolver o fundar cualquier tipo de conocimiento, aunque las analogías pudieran ser válidas. Por otro lado, no busca la universalidad de las leyes sociales, principalmente porque concibe que objetividad y subjetividad se articulan de varias maneras para producir una serie de cambios sociales. Reconoce que es posible trazar líneas a posteriori de la evolución social pero no a priori (como predicción) (De la Garza, 2001).

Como críticas al positivismo, recupera aquellas realizadas por el posestructuralismo epistemológico que destacan que no hay una demarcación precisa entre teoría y observación, sino que existe un continuum, en tanto que los términos observaciones son a la vez abstracciones, por lo que es válido un principio pragmático del significado, lo que conlleva que no podría haber una base empírica universal que sea independiente de las teorías (De la Garza, 2001). En este sentido:

Para los postestructuralistas la estructura de la teoría en lugar de sistema habría que pensarla como red, con elementos teóricos básicos vinculados en red, en donde cada red sería una especialización de aplicaciones de la Teoría (...) Las teorías poseerían entidades T-teóricas cuya extensión no podría determinarse sin suponer la validez de los supuestos de la Teoría y términos T-no teóricos que provienen de otras teorías y no suponen la validez de la Teoría (De la Garza, 2001. P.7).

A partir de lo expuesto, De la garza (2001) plantea la no distinción entre concepto teórico y observacional, puesto que ambos son abstracciones, lo que conlleva a dos problemáticas: que la distinción entre una abstracción observacional y otra que no lo es puede apuntar a que los conceptos observacionales provengan del lenguaje común y que conceptos con éstas características formen parte de una teoría; por otro lado, existen diferencias entre los términos teóricos no observacionales con aquellos que pertenecen al lenguaje ordinario.

Por lo tanto, no puede haber teorías solo teóricas como lo entendían los positivistas, así como el continuum tampoco se reduce a inobservables y observables sin términos teóricos y del lenguaje ordinario. La observación es compleja y puede tener muchas mediaciones, por lo que no se le puede comprender solamente formalizándola, sino introducciones diferentes mediaciones que influyan sobre ella.

En otras palabras:

En la observación ciertamente influye el tipo de concepto teórico utilizado, pero también la subjetividad del investigador y cuando se trata de sujetos investigados sus respuestas están influenciadas a su vez por biografías,

formas de razonamiento, cultura, estética, clase social, nación, etc. (De la Garza, 2001, P. 8)

Lo anterior conlleva otra problemática, la exportación conceptual entre teorías expuesta por el posestructuralismo que a su vez introduce la restricción en el sentido de que no todo es exportable, con lo que cabe cuestionarse sobre “¿Cuándo un concepto es exportable? ¿Qué sucede en la exportación con teorías antagónicas en sus supuestos?” (De la Garza, 2001, P. 8)

Otro camino retomado por la epistemología crítica es el hermenéutico, en cuanto al cuestionamiento de la idea de dato como dado y el problema del significado del dato, tanto para quien investiga como para quien es investigado. Junto con el posestructuralismo profundiza en el campo de la subjetividad y cobran importancia porque sujeto y subjetividad van de la mano, además, sus mediaciones pueden ser profundizadas sin caer en el relativismo a través de las consideraciones hermenéuticas de la constitución de la subjetivas (De la Garza, 2001).

El tercer camino que recupera esta postura es el constructivismo, de éste interesa “aquel que parte de una realidad en movimiento, pensable a través de procesos articulados de diversas temporalidades y determinadas direccionalidades” (De la Garza, 2001, P. 8). Lo anterior parece pertinente puesto que la epistemología crítica no sólo concibe a la realidad en transformación, sino también en la articulación entre las estructuras y los actores. Bajo esta línea:

El ver a la realidad en transformación no es solo por el juego entre estructuras sino específicamente por la acción de los sujetos. Es decir, el problema del

futuro en esta epistemología no puede abordarse como una predicción de las ciencias naturales, ni tan siquiera como probabilidad del suceso, sino como determinación en la coyuntura del tiempo presente del espacio de acción viable para la acción (De la Garza, 2001, P. 9).

En este sentido, la realidad puede ser pensada por diferentes niveles de abstracción, por lo que se vuelve necesario evitar reducirla a la existencia inmediata de los actores y a sus mundos de vida, es decir, un individualismo metodológico, aunque también es importante conocer lo múltiple sin que esto tenga que dar cuenta de todos los microdinamismos, forzosamente, a la vez. Lo mismo sucederá en cuanto a la inclusión del nivel de realidad, que influye y constituye las subjetividades, puesto que su importancia dependerá del nivel de realidad a analizar (De la Garza, 2001).

Si bien esta propuesta pone el acento en los actores y pretende construir un conocimiento que funja como una determinante más de su acción, también implica una dialéctica entre el conocer, sentir y accionar, por lo que sus polos epistemológicos y metodológicos están puestos en la estructura y funciones de la teoría, por un lado y, por otro, en su relación con el sujeto en constitución. Dentro del primer polo pueden encontrarse las problemáticas de dar cuenta de lo dándose en términos conceptuales, la influencia de la subjetividad de aquél que investiga y/o construye la teoría, el significado teórico de los espacios de incertidumbre en las relaciones reales, cómo dar cuenta de lo potencial, ¿Cuál es el significado de ley social?, ¿Qué categoría podría sustituir a la de verificación? Y ¿Qué forma teórica podría adoptar? Por el lado del actor en constitución, se encuentra la problemática

de su relación con el conocimiento teórico, ¿Cómo resolver el cambio de significado de lo teórico a lo común? Y ¿Cómo influye el sujeto en la construcción de la teoría a través de su práctica? (De la Garza, 2001).

Por último, De la Garza (2001) retoma las propuestas metodológicas de Hugo Zemelman para resolver algunas de estas cuestiones previamente planteadas; por un lado, no caer en un uso deductivo, a través de la hipótesis, de la teórica, sino de uno reconstructivo, que vaya en función de la realidad en cuestión. Es decir, la estrategia metodológica se centra en la problemática de ¿Cuál es la estructura teórica de un espacio de posibilidades para la acción? Por tal motivo, Zemelman propone “iniciar con el problema problematizándolo y abordarlo a través de la desarticulación de conceptos, seguir hacia una descripción desarticulada y posteriormente hacia otra articulada que sería la nueva teoría. Es decir, el método aparece como de reconstrucción de teoría” (De la Garza, 2001, P. 11).

Es decir, la epistemología crítica opera bajo una construcción de teórica enfocada hacia la constitución de sujetos sociales transformadores, bajo un supuesto de realidad en movimiento, de articulación entre estructuras y de subjetividades y acciones. Lo que deja las siguientes cuestiones abiertas:

¿Cómo una teoría puede representar a la vez lo dado, en tanto relaciones precisas verificables en la realidad y lo dándose en tanto relaciones ambiguas u oscuras que se especifican en el proceso o bien fuertes que se rompen?
¿Cómo una estructura en su actualización puede tener un componente de un sujeto subjetivo específico? ¿Cómo articular diversos niveles de realidad junto a los de mundos de vida de los sujetos?, en particular ¿Cómo articular

los de movimientos sociales con los productivos y reproductivos? (De la Garza, 2001. P. 12).

D) El concepto de Configuración

A partir de los planteamientos de la epistemología crítica, De la Garza (2000) retoma la configuración, desde Zemelman, llevando esta noción hacia un concepto alternativo de teoría en cuanto a sus relaciones alternas, bajo una descripción articulada. Lo anterior conlleva partir de que la posible desarticulación de conceptos, de sus relaciones originales, estará relacionada con lo fuerte o débiles que sean éstas en su teoría original.

Sin embargo, no se trata de una dualidad entre fortaleza-debilidad, sino de posibles niveles intermedios, del reconocimiento de que dentro de una teoría puedan articularse conceptos teóricos con términos de lenguaje común y que lo anterior lleva hacia una configuración como un arreglo de las características o de las propiedades del objeto, que pueden estar bajo relaciones fuertes o débiles (De la Garza, 2000). Bajo esta línea:

La posibilidad de desarticulación entre conceptos puede extenderse a la desarticulación del propio concepto. Y, por lo tanto, la rearticulación ser de las dimensiones de un concepto, que en la desarticulación puede llegar a transformarse y no sólo por su relación con otros. La rearticulación puede implicar en un primer momento la definición de configuraciones débiles, como arreglo de dimensiones conceptuales de diversos orígenes. Asimismo, la capacidad de una teoría de ser desarticulada depende de la dureza de las relaciones en sus configuraciones. En última instancia el concepto puede ser

visto como una configuración más o menos dura y la Teoría como configuración de configuraciones (De la Garza, 2000, P. 19).

En este sentido, De la Garza (2000) encuentra válido cuestionar el grado de coherencia que puede tener una noción sobre la configuración (tan abierta), y por ello destaca la necesidad de reconocer que los conceptos en las teorías pueden ser contradictorios (aunque no todos), presentar discontinuidades u obscuridades. Esto nos lleva a una contradicción sustantiva, de contenido y su uso en la formación de configuraciones puede llevar al descubrimiento de formas aún no teorizadas.

Por otro lado, también se puede hablar de configuraciones subjetivas, en cuanto a la “formación de conglomerados específicos de códigos de diferentes espacios subjetivos para dar sentido a la situación concreta” (De la Garza, 2000, P. 20). En este sentido, la configuración es el arreglo de los códigos provenientes de los campos de la cognición que son valorativos, sentimentales, expresados o no discursivamente y combinados, en parte, de manera pseudoinferencial a través de las categorías del razonamiento cotidiano. Es decir:

La configuración subjetiva da sentido a la situación concreta, en tanto explicar, decidir, relacionada con las praxis. La formación de Configuraciones subjetivas para dar sentido no es un proceso sistémico deductivo sino de construcción, estas construcciones pueden darse a través de procesos rutinarios de formación de configuraciones, pero también a través de procesos que inicien una reconfiguración de la subjetividad misma. Sin embargo, las capacidades de creación de configuraciones en la coyuntura, aunque no es determinístico tampoco es completamente voluntario, los

significados y códigos acumulados presionan a dar determinados sentidos, las estructuras del mundo externo también constriñen, de forma de hablarse de espacios de posibilidades en la coyuntura concreta de construcción de configuraciones subjetivas (De la Garza, 2000, P.20).

En este sentido, De la Garza (2001) propone recuperar la idea del continuum entre inobservables y observables de la teoría y extendiéndolos al continuum entre términos teóricos y del lenguaje común; por otro lado, las relaciones entre conceptos pueden ser precisas o ambiguas por niveles de claridad; así mismo, la red conceptual puede ser útil siempre y cuando se especifiquen sus propiedades. Estas redes no son sistemas, puesto que pueden flexibilizarse a través de grados de claridad en su relación, sin excluir la posibilidad de la contradicción, la disfuncionalidad o la discontinuidad, lo que permite retomar la configuración con miras a su apertura frente a lo real, permitiendo captar mejor el dinamismo entre claroscuros y analizar las potencialidades de especificación de lo ambiguo, a través de prácticas. Con base en lo anterior:

El espacio de posibilidades para la acción no puede ser visto como una jaula de hierro para la acción, de una dureza estructural tal que impida la creación. Por el contrario, las articulaciones precisas frente a las ambiguas u oscuras podrían ser más difíciles de alterar por las prácticas, en cambio las prácticas pueden encontrar en los espacios de incertidumbre mejores alternativas de reconstrucción de la realidad. Al mismo tiempo, la introducción de este concepto flexible y abierto de teoría a través de la noción de configuración permite pensar mejor en posibilidades mayores de desarticulación

conceptual en aquellas configuraciones más ambiguas que en las más precisas. Finalmente, la contradicción no puede ser asimilada al ser y no ser del objeto, sino a aspectos contradictorios en la configuración de acuerdo con las teorías de origen de los conceptos desarticulados o transportados (De la Garza, 2001, P. 15).

En cuanto las relaciones entre conceptos en las configuraciones, pueden ser lógico-formales o de causalidad, aunque no deben descartarse aquellas relaciones menos precisas vinculadas con el sentido común o las formas cotidianas de razonamiento. Por ejemplo, el uso de analogías (con base en las experiencias de las actividades inmediatas), del principio etcétera (implicación por inducción), de la indexalidad (en cuanto a que el significado depende del contexto), la reflexividad interactiva, el método documental de interpretación, la razón mundana (bajo el supuesto de que todos tienen el mismo acceso a la información), los relatos, la intertextualidad, los recursos retóricos, entre otros (De la Garza, 2001).

Regresando a la relación de una reconstrucción en términos de configuraciones que muestren lo claro, lo ambiguo, lo preciso, lo obscuro, la incertidumbre, la contradicción de la realidad dándose y los actores involucrados; De la Garza, (2001) encuentra dos problemáticas, la primera se refiere a la incorporación del sujeto, de su subjetividad y su acción en la construcción del conocimiento. La segunda, es la relación entre construcción del conocimiento y transformación del sujeto. En este sentido:

El análisis de las configuraciones dándose no puede reducirse a sus aspectos estructurales, estas tienen que articularse con otras configuraciones

prácticas de los sujetos y de capacidad de dar sentido. En esta línea, las transformaciones o actualizaciones de la estructura tendrían que ubicarse dentro del triángulo estructuras-subjetividades-acciones, identificando a los sujetos pertinentes, pero analizando-articulando sus acciones y subjetividades, vistas estas también como configuraciones con las propiedades ya enunciadas (De la Garza, 2001, P. 18).

Por lo tanto, las interacciones pueden estudiarse como periodización de interacciones, es decir, de conflictos, alianzas, negociaciones entre actores, procesos de formación o de deconstrucción de actores, entre otros, donde cada periodo está enmarcado por la constitución del actor. Así mismo, de acuerdo al problema y de sus dimensiones temporales y espaciales, los periodos pueden ser de mayor o de menor duración (De la Garza, 2001).

Existe otro nivel del problema en la relación conocimiento y actor, el de las influencias recíprocas de la construcción del tipo de conocimiento con la constitución del actor. De la Garza (2001) destaca el potencial difuso de cambio social por la educación, que entraña ciertos peligros relacionados a la neutralidad de la enseñanza, a la imposición de orientaciones y maneras de ver a través de los aparatos educativos y de los medios masivos de comunicación; donde, si bien es cierto, no hay un sistema completo ni control total, existe una asimetría de poderes que generan resistencias, por lo que no se puede apostar a cambiar el mundo solamente por medio de la educación, puesto que la constitución de los actores no es solamente un proceso cognitivo.

Bajo esta línea, De la Garza se cuestiona sobre ¿Cómo se valida la forma configuracional del conocimiento? y ¿Cuál es el sentido del conocimiento objetivo frente a la intervención de la subjetividad? Para dar respuesta, menciona que el perfil dependerá del tipo de objeto, y en esta medida, la distinción entre ciencia natural y social no será de dos naturalezas diferentes, pero sí de objetos subjetivados. Este perfil cognoscitivo no puede desprenderse de los fenómenos de poder; las ciencias representan e influyen sobre lo real, de manera histórica y social, pueden dar cuenta de lo dado, de sus particularidades históricas, de sus entes suprasubjetivos y de la subjetividad como construcción del espacio de lo posible para cambiar los mundos de vida, tal como lo postula la epistemología crítica.

VI.II La construcción social de la ocupación

Siguiendo la línea entre el pasaje de las trayectorias educativas al trabajo, éstas pueden entenderse como una serie de movilidades en el curso de la vida activa y están en relación con las transiciones familiares y/o habitacionales, entre otras. Dentro de sus niveles de análisis, se encuentran los factores estructurales, donde se pueden encontrar: las condiciones del mercado de trabajo, el sistema educativo, formativo y productivo en el nivel local y nacional, y las políticas públicas. En segundo lugar, se encuentran las oportunidades y especificidades de inserción laboral, que tienen relación con las características sociodemográficas individuales (clase social, nivel educativo o sexo). Por último, las mediaciones institucionales y los actores (físicos o morales) que participan en estos procesos de inserción (Jacinto, 2010).

En este sentido, los primeros se pueden definir como las relaciones objetivas por las cuales los actores transitan, sin que condicionen en su totalidad sus respectivas trayectorias; dado que existen voluntades personales, por ejemplo, las variables biográficas y las experiencias particulares (como las significaciones, sentidos o estrategias para la toma de decisión), que están en constante interacción con estas condicionantes estructurales. Por otro lado, dentro de esta correlación existe la posibilidad para la agencia humana caracterizada, entre otras cosas, por la creatividad, la iniciativa y la construcción de la identidad; sin embargo, esta capacidad de acción puede verse disminuida en relación con la falta de recursos y soportes colectivos que dificulten la movilidad de las estrategias y proyectos personales (Jacinto, 2010).

Otra característica que destaca Jacinto (2010) es la dimensión institucional como uno de los ejes centrales en esta interacción estructura-subjetividad, puesto que éstas se han posicionado como dispositivos de control, socialización y subjetivación. Conforman los soportes de los tiempos y las dinámicas de las trayectorias, al tiempo que constituyen una serie de recursos que permiten orientar las estrategias y decisiones para la acción. Sin embargo, la autora destaca un debilitamiento de las instituciones en la modernidad, producto de los modelos sociopolíticos liberales. Por ejemplo, encuentra una desafiliación institucional vinculada al desempleo, el acceso precario a los derechos sociales, entre otros. Estas características no pierden su afinidad con los pasajes y las experiencias personales, configuradas en el entramado de la biografía individual.

En este sentido, a pesar de la presencia de este fenómeno, las instituciones tradicionales, como la escuela, siguen siendo un espacio de interacción social, organizadoras de las sociedades y que contribuyen en la construcción de la esfera pública. Por lo tanto, estas intervenciones también implican la construcción de nuevas institucionalidades que pueden guardar relación entre la creación de puentes entre jóvenes y su acceso al empleo (Jacinto, 2010).

En relación con el punto anterior, Jacinto (2010) enfatiza que el lugar de las instituciones en la configuración subjetiva y en la construcción del habitus no es definida a priori, sino que estos procesos dependen de la especificidad de cada institución, la medida en que se despliega como un espacio de inclusión, de reproducción o de participación social. En otras palabras, en el enfoque de la transición escuela-trabajo de las juventudes, éstas intervienen en este proceso, tanto en los centros de formación como en los servicios de empleo, dado su carácter de formación profesional y de organizaciones sociales. Lo que conlleva distinguirlas como espacios de socialización laboral, inclusión social y permanencia educativa dentro de las trayectorias y las transiciones entre la salida del ámbito escolar y el ingreso al mercado laboral.

Por último, la autora reconoce que los centros de formación profesional están ligados a diferentes tipos de identidades, ya sean familiares, ocupacionales, territoriales o con el compromiso de la vinculación laboral para las juventudes; y éstas producen una serie de condiciones para la transferencia del capital institucional por el que los actores transitan y de las cuales se apropian. Lo anterior conlleva identificar que estos capitales se ven fortalecidos por la obtención del título,

la certificación profesional, la experiencia de pasantía, los saberes y las competencias que se adquieren en la trayectoria educativa (Jacinto, 2010).

Con base en las consideraciones hechas por Jacinto (2010), en el ámbito institucional, ahora es pertinente problematizar ¿Cómo se construye, entonces, la ocupación? Para esto, se retoma el planteamiento de Feregrino (2018) quien menciona que este elemento representa diversos significados que surgen mediante la interacción de los actores, situados en estructuras que pueden condicionarlos pero que no los determinan. Por tal motivo, se vuelve necesario estudiar cómo se generan esta serie de significaciones en el transcurso de las trayectorias laborales.

Bajo esta línea, se propone un análisis ampliado, que vaya más allá de los fenómenos de la oferta y la demanda de los mercados de trabajo convencionales; es decir, se trata de entender el mercado laboral como una construcción social que está relacionada por factores culturales, políticos y por la interacción entre los actores que pueden o no estar sujetos a contratos formales de trabajo (Feregrino, 2018).

Siguiendo esta lógica, la subjetividad y la conducta económica de los actores no se limitan solamente a una racionalidad de la maximización de ganancias, sino que considera la existencia de una compleja red de instituciones, traducidas en reglas, normas, valores y cultura, que intervienen en el comportamiento económico de los individuos. En otras palabras, los actores se encuentran inmersos social, económica y políticamente en diferentes instituciones que, a su vez, impactan en su comportamiento y relaciones laborales. Lo que conlleva tener en cuenta sus características culturales, normativas y valorativas de mercado (Feregrino, 2018).

Para profundizar en esta propuesta, Feregrino (2018) retoma la sociología económica que incorpora una visión ampliada del trabajo donde se incluyen ocupaciones no asalariadas, intentando comprender la movilización laboral a través de variables demográficas en el análisis de la oferta de trabajo, por ejemplo: edad, género y estructuras de parentesco. Bajo esta línea, De la Garza (2003; retomado por Feregrino, 2018) destaca tres consideraciones del enfoque sociodemográfico: primero, la connotación racionalista de las estrategias de sobrevivencia, empleo y de vida; segundo, la ocupación familiar no sólo depende de las decisiones al interior de ésta, está relacionada con la demanda de la fuerza de trabajo para la producción; y, tercero, el estudio del mercado de trabajo implica un análisis que empieza desde la familia y que va más allá de la empresa, considerando los encadenamientos productivos, el sistema de relaciones industriales, el Estado y su relación con las empresas y sus políticas.

Por su parte, Herrera (2005; retomado por Feregrino, 2018) destaca la articulación de los espacios de producción, la reproducción de la fuerza de trabajo y las condiciones materiales, sociales y simbólicas bajo las que se realiza el proceso de trabajo. Con base en lo anterior, remarca la necesidad de partir de un concepto ampliado del mercado de trabajo que considere a las ocupaciones mediadas por un contrato formal, pero también en ausencia de éste, que incorpore la heterogeneidad de las actividades enmarcadas por condiciones de inestabilidad, informalidad y precariedad laboral.

Por lo tanto, esta percepción conlleva el planteamiento de la demanda de trabajo como una construcción social relacionada con niveles abstractos y acumulación de

capitales bajo la influencia de los mercados de producto, el tamaño de los establecimientos, la propiedad de los capitales, niveles de productividad, la región y la actividad de exportación. Con tal motivo que el acto de contratar o emplear no representa punto final del encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo, puesto que ésta está en interacción con los elementos previamente mencionados, sumándose otros como los actores, ya sean sindicatos, gobiernos u otras empresas (De la Garza, (2003; Retomado por Feregrino, 2018).

Estas consideraciones, llevan a retomar el concepto de configuración (profundizado de mayor manera en el apartado teórico), propuesto por De la Garza (2020), en vez de hablar de “modelos”, puesto que el primero implica la estrategia de negocios, la relación laboral y la organización del trabajo (propias de los enfoques clásicos y regulacionistas), agregando al análisis elementos como la interacción de los sujetos al interior de las empresas, identificar los contextos estructurales, las subjetividades y las acciones de los actores, en la especificidad de sus situaciones concretas, ya sea de la planta, del región, país o la inserción de la empresa en lo global. Así mismo, dentro de estos elementos, la configuración propone hablar de relación laboral, en lugar de relación salarial, y de las relaciones en la práctica productiva, añadiendo el perfil de la mano de obra (desde sus características sociodemográficas como la edad, escolaridad, experiencia laboral), la calificación, la cultura laboral (de trabajadores, mandos medios y gerencias), cultura de la producción, de la productividad y de la calidad.

En este sentido, se reconoce que los actores, al interior de las organizaciones, establecen relaciones delimitadas, por un lado, por las configuraciones que les

presionan para tener ciertas actitudes o comportamientos, pero, por otro, también por sus propias subjetividades en el proceso de significación de estas acciones. Esta propuesta reconoce que existen comportamientos en los centros de trabajo que pueden llegar a ser rutinarios, convirtiéndose en una especie de *habitus*, sin embargo, no niega que los actores puedan estar o no de acuerdo con estas reglas o con seguir estos comportamientos rutinarios, puesto que éstas son filtradas por los sujetos a través de su subjetividad, entendida como:

“El proceso de construir significados concretos para la situación concreta y sobre cuya construcción influyen intereses y culturas, aunque la reflexividad no se reduce ni a una (hombre racional calculador, con información total y capacidad de cálculo de la relación costo y beneficio) ni a otra (tradicional con respecto a valores, normativismo, neo institucionalista), sino que los actores, en su capacidad de agencia, implican la construcción concreta de significados, presionados por intereses y culturas pero no determinados totalmente por estos. Esta construcción supone poner en juego códigos emocionales, estéticos, éticos, cognitivos, junto a formas de razonamiento formal y cotidiano, para construir configuraciones subjetivas que permiten dar sentido a la situación concreta” (De la Garza, 2020, P.43-44).

Con base en lo anterior, la construcción social de la ocupación es entendida como la representación de diversos significados surgidos mediante la interacción de los actores, situados en estructuras que pueden condicionarlos pero que no necesariamente los determinan (De la Garza, 2020). Por tal motivo, las ocupaciones no están sujetas, ni entendidas, en contratos formales de trabajo, sino por las

relaciones entre la estructura, la subjetividad y la interacción social. Así, considerar las instituciones, redes sociales, organizaciones y subjetividades contribuye a la ampliación del enfoque de mercado de trabajo para llevarlo al concepto de construcción social de la ocupación; caracterizado por la construcción de sentidos del trabajo, del trabajador y del futuro; alimentado por valores, creencias cognitivas, emociones, formas de razonamiento cotidiano y científico, entre otras (Feregrino, 2018).

CAPÍTULO VII.

RESULTADOS ESTRUCTURALES, SOCIODEMOGRÁFICOS Y SUBJETIVOS

VII.I Los elementos estructurales enfocados en políticas públicas para jóvenes, convenios con el sector laboral e instituciones educativas.

A manera de introducción, es preciso destacar que esta primera parte se centra en la exposición de información objetiva; es decir, aquella relacionada a características estructurales y políticas que guarda relación directa, o indirecta, con el desarrollo juvenil. Así mismo, en los subapartados VII.II y VII.III se presentan, principalmente, los hallazgos subjetivos; es decir, las vivencias de las juventudes vinculadas a los observables de los ejes estructurales de la investigación, a partir de sus relatos.

1.1 Políticas públicas enfocadas en jóvenes

El Estado de Querétaro cuenta con la *Ley para el Desarrollo de Los Jóvenes en el Estado de Querétaro*, la cual es de orden público, interés social y observancia general en la entidad. Dentro de sus principios rectores de observancia se encuentran los expuestos en la siguiente tabla:

Tabla 6. Principios rectores de observancia en la Ley para el Desarrollo de los Jóvenes en el Estado de Querétaro

I. Desarrollo y protección de los jóvenes	VI. El respeto y reconocimiento a la diversidad de la juventud
II. Desarrollo cultural y Educativo	VII. La no discriminación de los jóvenes
III. Corresponsabilidad y concurrencia del Estado, los municipios, la sociedad,	VIII. La participación libre y democrática en los procesos de toma de decisión juveniles

la familia y los propios jóvenes en su desarrollo integral

IV. La coordinación entre diferentes entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal

IX. El desarrollo de valores democráticos en la juventud

V. La igualdad y equidad de oportunidades

X. La coordinación entre las diferentes entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal para la inserción laboral juvenil

Fuente: Elaboración Propia (2022). Recuperado de:

http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY038_59_19.pdf

Dicha Ley, define a las autoridades en materia de juventud, las cuales son: el Gobernador del Estado, la Secretaría de la Juventud y los Municipios; detallando las responsabilidades de cada uno; los derechos y obligaciones de las y los jóvenes, los deberes y obligaciones de las y los jóvenes, los lineamientos del Programa Estatal para el Desarrollo Integral de la Juventud Queretana, lineamientos del Fondo Estatal de Atención a la Juventud, lineamientos del Parlamento de la Juventud Queretana, lineamientos del Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político “Hugo Gutiérrez Vega”, y sobre las responsabilidades y sanciones. La siguiente tabla muestra cuáles son los derechos fundamentales de la juventud queretana.

Tabla 7. *Derechos fundamentales de la juventud queretana*

I. Derecho a la vida digna	VII. Derechos sexuales y reproductivos	XIII. Derecho al turismo, recreación y deporte
II. Derecho a la libertad	VIII. Derecho a la cultura	XIV. Derechos humanos
III. Derecho a la identidad, certeza jurídica y familia	IX. Derecho a la identidad social	XV. Derecho al trabajo
IV. Derecho a la autorrealización, integración y participación	X. Derecho a la integración y social	XVI. Derechos de los jóvenes con discapacidad
V. Derecho a la salud	XI. Derecho a la plena participación política y organización social y a la organización	
VI. Derecho a la asistencia social	XII. Derecho a la información	

Fuente: Elaboración Propia (2022). Recuperado de:

http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY038_59_19.pdf

En cuanto a la Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro (SEJUVE en adelante), se rige bajo los principios de innovación, emprendimiento, disrupción y tecnología, con el objetivo de “planear, formular, instrumentar, coordinar y evaluar

Políticas Públicas transversales orientadas al desarrollo armónico en la juventud, en un marco de inclusión y equidad de oportunidades sociales, económicas y culturales” (Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020, P. 19). Así mismo, su misión es:

Procurar el desarrollo social y humano de las y los jóvenes residentes en el Estado de Querétaro, al implementar políticas públicas innovadoras en materia de salud, empleo, arte y cultura, participación social, educación, recreación y uso adecuado del tiempo libre, encaminadas a lograr el bienestar de la juventud queretana (Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020, P. 18).

Dentro de su marco referencial se encuentra el generar políticas que contribuyan a un desarrollo integral de las juventudes, trabajando en conjunto con sectores públicos, privados, educativos, organismos internacionales y sociedad civil organizada para dar respuesta a las necesidades de actores involucrados en el desarrollo integral juvenil. A continuación, se enlistan algunos documentos donde se han materializado parte de estos esfuerzos:

Tabla 8. Documentos enfocados en el desarrollo integral juvenil

Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes	Declaración de la Juventud de Copenhague	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
--	--	---

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Declaración de los Jóvenes de El Cairo	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas Relativos a la Juventud	Plan de Acción de Braga
Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo	Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de la Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos	Programa de Acción Mundial para Jóvenes. 2008-2012
Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de los Jóvenes
Declaración de Guanajuato (Conferencia Mundial de Juventud 2010)	Directrices de Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil	Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad

Segunda Consulta Global Agenda 2030: Objetivos de
para Proveer Servicios Desarrollo Sostenible
para Adolescentes (ODS)
Viviendo con VIH

Fuente: Elaboración Propia (2022), con datos de La Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020.

En este sentido, se elaboró el Programa Estatal para el Desarrollo Integral de la Juventud Queretana 2020-2023, el cual está normado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación, estableciendo leyes relativas a la juventud en dependencias de administración pública federal, tales como: la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020).

Bajo esta línea, en apego al artículo 1 de la Ley de Planeación, se establecieron bases para la promoción y garantizar la participación democrática de diversos grupos sociales para contribuir a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 referido hacia programas nacionales y especiales para sectores específicos de la población. Con base en lo anterior, se establecieron las siguientes vinculaciones con legislaciones nacionales:

Tabla 9. Vinculaciones con legislaciones nacionales

Ley del Seguro Social (Ley del IMSS y del ISSSTE)	Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
---	--

Ley Federal del Trabajo	Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH)
Ley General de Educación	Reforma Bachillerato Obligatorio
Ley General de Salud	• Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Cultura Física y Deporte
Ley para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes	Ley General para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

Fuente: Elaboración Propia (2022), con datos de La Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020.

Por otro lado, en el plano estatal de conformidad con el artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, la legislación se vincula con el desarrollo integral de las juventudes del Estado. La siguiente tabla enlista las legislaciones bajo este rubro:

Tabla 10. Legislaciones del Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Querétaro

Constitución Política del Estado de Querétaro	Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Ley del Instituto Queretano de las Mujeres
Ley de Planeación del Estado de Querétaro	Ley para la Inclusión al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Querétaro	Ley para el Desarrollo de los Jóvenes en el Estado de Querétaro
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro	
Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro	Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro	Ley de Salud del Estado de Querétaro

Fuente: *Elaboración Propia (2022), con datos de La Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020.*

Bajo este preámbulo, la SEJUVE (2020) realizó un diagnóstico en distintas áreas transversales que impactan a las juventudes queretanas. Primeramente, relacionado al rubro de la pobreza y desigualdad social menciona que, es de suma importancia llevar a cabo acciones en beneficio de las juventudes, bajo una visión transversal que implemente una visión enfocada hacia la educación, el empleo y el emprendimiento que permita generar las condiciones mínimas necesarias para incrementar los ingresos económicos y las oportunidades para el desarrollo juvenil.

Por otro lado, esta institución identifica que el acceso a la seguridad social es, hoy en día, uno de los más grandes retos para el Estado mexicano, puesto que cada vez es menor la población que puede acceder a estos servicios, entre los que se encuentran las juventudes. Lo anterior está ligado con esfuerzos en conjunto con el seguro popular, el IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército, la Marina y los Servicios médicos privados para mayores oportunidades de acceso a la salud. En este mismo sentido, el acceso a la salud mental ha cobrado mayor relevancia con la llegada de la pandemia por COVID-19, lo que ha generado el desarrollo de mayores actividades educativas, socioculturales y recreativas que ayuden a la promoción de la salud mental en la infancia y la juventud (Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020).

Otro de los rubros especificados por la SEJUVE (2020) es la educación; la cual enfrenta el reto de generar una mayor equidad en cuanto al estatus socioeconómico de las juventudes, puesto que aquellos que pertenecen a estratos más altos tienen mayores ventajas con aquellos de estratos más bajos, aspecto que se refleja también en el desempeño escolar. Así mismo, la institución menciona que un 62.4%

de jóvenes de entre 15 y 19 años asiste a la escuela, mientras que un 37.3% no estudia. Dentro de esta línea, este organismo supone que esta tendencia puede verse relacionada a la prioridad juvenil de conseguir una meta educativa o a la inserción en el mercado laboral, e incluso en una combinación de ambas.

Siguiendo la misma línea, la asistencia escolar a nivel nacional también presenta un comportamiento diferenciado. De las mujeres no activas económicamente, el 61.5% asiste a la escuela y una de cada dos tiene entre 15 y 19 años. Por otro lado, de las personas jóvenes no económicamente activas y que además no asisten a la escuela, el 86.5% son mujeres, quienes se desempeñan en actividades relacionadas al hogar. En cuanto al Estado de Querétaro, el 60.9% de jóvenes entre 15 y 19 años asiste a la escuela, el 31% de esta población cuenta con educación media superior y el 20% con estudios superiores (Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020).

Otro de los factores transversales se identifica en el contexto económico, ya que Querétaro ha adoptado un crecimiento bajo el modelo de Triple Hélice, el cual busca facilitar y potencializar las competencias laborales de las juventudes, vinculándolos con grandes empresas instaladas en parques y/o clústers industriales. Como se puede ver, esta esfera está altamente relacionada a la ocupación y empleo; este organismo menciona que, en Querétaro, durante el primer trimestre de 2020 el porcentaje de población de 15 años y más, disponible para producir bienes y servicios, fue de un 54.9%, en relación a 2019 donde fue de un 56.3%, siendo las expectativas de no participar en la actividad económica, la consecuencia principal de este decremento en la población disponible para la producción de bienes y

servicios (Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020).

Bajo este contexto, la SEJUVE (2020) destaca que el empleo formal es un factor clave para analizar el contexto económico juvenil, ya que otorga una mayor certeza sobre su situación laboral. Por ejemplo, hacia julio de 2020 se tenían registrados 19,495,952 puestos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de los cuales el 86.5% son permanentes y 13.5% son eventuales. De este total de empleos, 6,021,739 fueron ocupados por jóvenes de entre 15 a 29 años, quienes se colocaron principalmente en los sectores de la transformación y servicios a empresas, con un salario base de cotización ante el IMSS de \$304.46 pesos mexicanos diarios. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, en julio de 2020 se registró una disminución mensual de 3,907 puestos; hacia el semestre enero-julio de 2019 la disminución de empleos es de 925,490 empleos permanentes, siendo la población joven el grupo poblacional más afectado.

Con relación a lo anterior, y enfocado al plano laboral juvenil, la SEJUVE actualmente cuenta con una bolsa de trabajo, la cual, entre otras cosas, se caracteriza por publicar vacantes para practicantes de carreras como ingeniería, comunicación, contabilidad, entre otros. Así mismo, cuenta con ofertas laborales formales como ayudantes generales, auxiliares de cocina, chofer, entre otros puestos laborales (SEJUVE, S.F. 2022). Otras de las actividades que realiza esta institución son: ferias de empleo virtuales en donde se ofertaron más de 350 vacantes de empresas con giros como el turismo, tiendas departamentales,

industria, tecnología, entre otras. En dicho evento podían participar jóvenes desde secundaria como grado escolar (Periódico A.M., 2022).

Así mismo, se realizó la Expo Estudia y Trabaja en el Extranjero, donde se ofertaron diplomados, programas de maestría, programas de grado, cursos de idiomas y campamentos de verano; enfocados a jóvenes de preparatoria y universidad (SEJUVE, 2022). En dicho evento participaron 500 jóvenes interesados en estudiar o trabajar en otro país; de acuerdo con Virginia Hernández Vázquez (titular de la SEJUVE) estos eventos amplían las oportunidades de desarrollo, académico y profesional de las y los jóvenes. Por otro lado, Lizbeth Pérez (directora de Edumark) y Stefanie Heisinger (directora de Let Learn Enjoy and Travel) destacaron que el objetivo de estos eventos es atraer mayor oferta extranjera, educativa y laboral, al Estado. Por último, parte de los países participantes fueron: Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda, Australia, República Checa, Eslovaquia, Polonia, España y Alemania (Noticias de Querétaro, 2022).

Entre otros eventos relacionados al trabajo, la SEJUVE realizó los talleres “Entrevistas Efectivas”, “Aprende a Emprender”, “Emprendimiento” y “Mi primer empleo (Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro, 2022).

Por otro lado, el Instituto Mexicano de la Juventud Querétaro (IMJUQ en adelante) el cual colaboró con el programa “Todos Bilingües en Querétaro” enfocado al aprendizaje de jóvenes y adultos del idioma inglés. Así mismo, cuenta con un programa de servicio social para alumnos de nivel bachillerato y profesional, tiene convenios con universidades como la Universidad Marista de Querétaro para seminarios de liderazgo, dirigido a jóvenes de 18 a 33 años; con el World Vision

México, mediante el programa Visión joven, para la participación de jóvenes de entre 16 y 22 años en el “Taller de Formación Humana. Por último, en conjunto con el programa Jóvenes de Clase Mundial, lanzó la convocatoria para la beca de voluntariado internacional “PROTON-vive México” la cual constó de una instancia en el extranjero con formación, capacitación intercultural y capacitaciones en línea, dirigidos a jóvenes residentes en el Municipio de Querétaro de entre 18 y 29 años, con un habla mínima del 50% del inglés, entre otros requisitos (Instituto Municipal de la Juventud Querétaro, 2022).

Por último, la SEJUVE (2020) destaca el acceso a las redes informáticas como otra de las necesidades transversales que impactan el desarrollo juvenil. Para 2016, el 77.4% de hogares en el Estado contaba con acceso a internet, siendo un total de 636, 102 de jóvenes contaban con este servicio, generalmente utilizado como un medio de obtención de información de acuerdo a su nivel de escolaridad, el cual se representaba mayoritariamente por preparatoria y licenciatura. A partir de lo todo lo expuesto, la siguiente tabla enlista los factores que intervienen de manera transversal en el desarrollo integral juvenil.

Tabla 11. Factores transversales del desarrollo integral juvenil

Pobreza y desigualdad social	Acceso a la salud	Educación
Acceso a la seguridad social	Salud mental	Ocupación y empleo

Reinserción social	Contexto económico	Acceso a redes informáticas
--------------------	--------------------	--------------------------------

Fuente: Elaboración Propia (2022), con datos de La Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2020.

Siguiendo esta línea, con el objetivo de brindar un panorama general de las políticas públicas generales instrumentadas para el desarrollo juvenil, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP, 2022) recupera la visión expuesta por la CEPAL (2021), donde se establece lo siguiente:

Una verdadera agenda de políticas públicas para los jóvenes debe basarse en promover el desarrollo integral de cada joven, generando acciones universales orientadas a garantizar no solo su acceso a la educación, sino también a la salud, recreación y participación; además de asegurar una base digna de bienestar, libre de toda forma de violencia o discriminación (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2022, P. 2)

Con este contexto, la CEFP (2022) destaca la creación en 1999 del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) como un organismo público sectorizado al ramo de la educación pública que, con la promulgación de la *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud* (LIMJUVE) se dio inicio a una etapa para el desarrollo juvenil. Sin embargo, un hito importante se dio en 2010 con la inclusión del *Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación* (PEF), en un anexo transversal denominado *Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes* con el cual se derivaban recursos en los ramos de educación pública y salud. Por último, destaca que en

2013 el IMJUVE se Re sectorizó del sector educativo al de Desarrollo Social, actualmente conocido como Bienestar.

De acuerdo con la CEFP (2022), a pesar de la aplicación de diversas acciones, en materia de política pública, empleadas por el IMJUVE en cuestión del desarrollo juvenil, la realidad no muestra mejoras importantes en el desarrollo integral, puesto que las carencias sociales y económicas de este sector siguen siendo marcadas. Por ejemplo, la CONEVAL (2020; Retomada por el CEFP, 2022) menciona que en 2020 el 32.1% de las juventudes del país presentó carencias en el acceso a servicios de salud, agudizándose con la pandemia por COVID-19, evidenciando la vulnerabilidad de las juventudes ante la falta de acceso a la seguridad social. Por otro lado, la proporción de jóvenes en situación de pobreza moderada ascendió a 37.1% en 2020, en relación con el 37.0% observada en 2016; mientras que el 9% juvenil se encontró en pobreza extrema en 2020, mientras que en 2016 las cifras ascendían al 6.9%; por lo que, se puede concluir, que hacía 2020 el 46.1% de la población joven se encontraba en situación de pobreza, ya fuera moderada o extrema.

La CEFP (2022) enfatiza que hasta ahora la prioridad de las políticas públicas enfocadas en jóvenes han sido que las y los adolescentes estén escolarizados y completen su educación básica. Sin embargo, estos esfuerzos han terminado por descuidar otras áreas como la educación media superior y/o la educación superior, además de otros sectores como la cultura, la recreación y el derecho a una vida libre de violencia. Otra de las críticas que realiza este organismo está enfocada en el sentido de que la propia educación no ha abordado los distintos contextos en los

que se desenvuelven las juventudes y sus principales barreras, ya sean en el aspecto familiar; por ejemplo, las mujeres quienes se ven obligadas a dedicarse al trabajo doméstico no remunerado, al cuidado de enfermos, niños y de sus hogares de origen, entre otras; o en las elevadas tasas de violencia (homicidios, asaltos, violencia sexual, entre otros). Por lo tanto, se vuelve indispensable la articulación de políticas integrales a la asignación de los recursos educativos.

Otra observación, con relación al Anexo 17 *Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes*, el cual se enfoca en el ramo de la Educación Pública, seguido de los ramos de Cultura, Seguridad y Protección Ciudadana y Economía; se muestra que no hay programas focalizados en el desarrollo juvenil, a excepción de los programas de becas: Benito Juárez, Elisa Acuña, Jóvenes Construyendo el Futuro y Jóvenes Escribiendo el Futuro. Es decir, de la mayoría de los programas a los que se destinan recursos de este anexo no están diseñados para atender las necesidades juveniles.

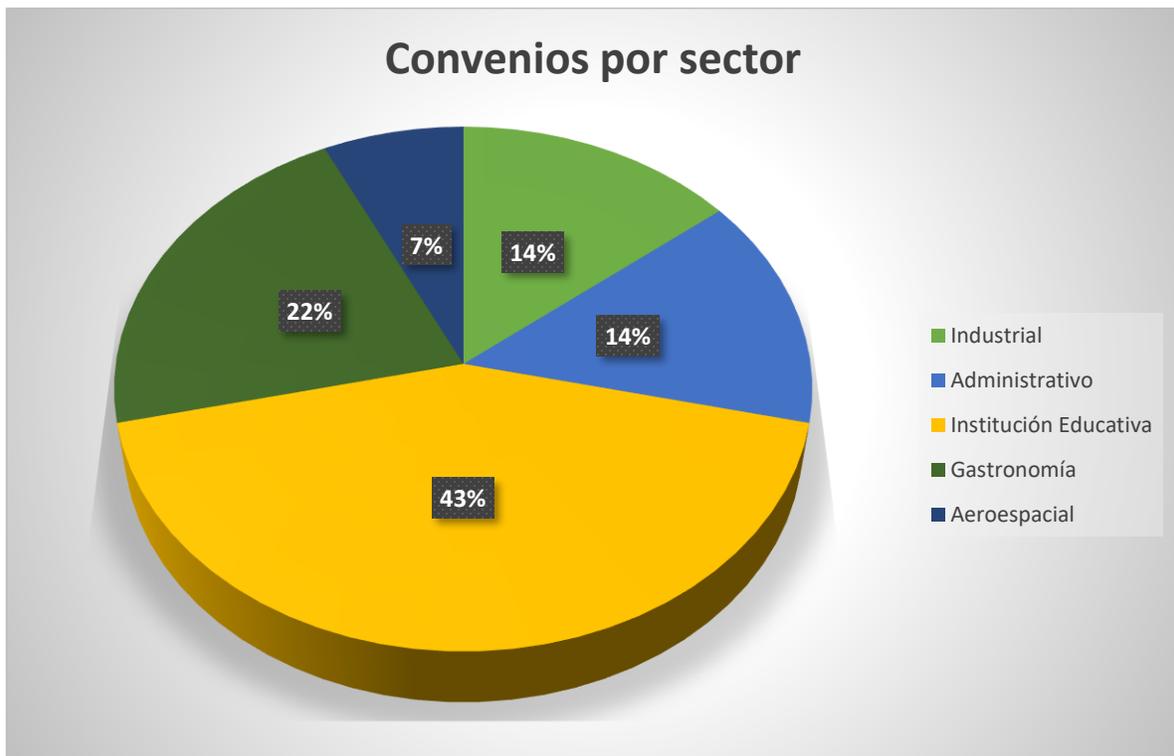
Por último, la CEFP (2022) concluye que si bien, desde finales del siglo pasado, se han instrumentado una serie de políticas públicas enfocadas al desarrollo juvenil, a través de un marco normativo, este grupo etario sigue enfrentando grandes carencias. Así mismo, el incremento de recursos destinado a la juventud se concentra en la educación, dejando de lado los derechos sociales, económicos y políticos juveniles para su desarrollo integral. En consecuencia, los esfuerzos del Anexo Transversal 17 *Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes* no atienden de manera transversal, integral y con enfoque de género a las juventudes; fenómeno que se agudizó durante la pandemia por COVID-19 y visibilizó aún más la carencia

de acceso a servicios de salud y otros derechos de seguridad social. Así mismo, programas como *Jóvenes Construyendo el Futuro* no garantizan el acceso a la seguridad social, aun cuando éste es uno de sus objetivos principales. Lo anterior deja ver diferentes áreas de oportunidad en materia de políticas públicas enfocadas en las juventudes, las cuales deben ser diversas, incluyentes y enfocadas a las problemáticas que viven las y los jóvenes, con el reto de que éstas deben implicar un desarrollo integral mediante la educación, la salud, la recreación y la participación ciudadana.

1.2 Convenios con el sector laboral en el municipio de Querétaro.

De acuerdo con los datos obtenidos, la Institución Técnica de Educación Media Superior donde se realizó la investigación, cuenta con convenios institucionales en diferentes sectores. La siguiente imagen presenta los sectores y/o tipo de instituciones con las que tienen convenios.

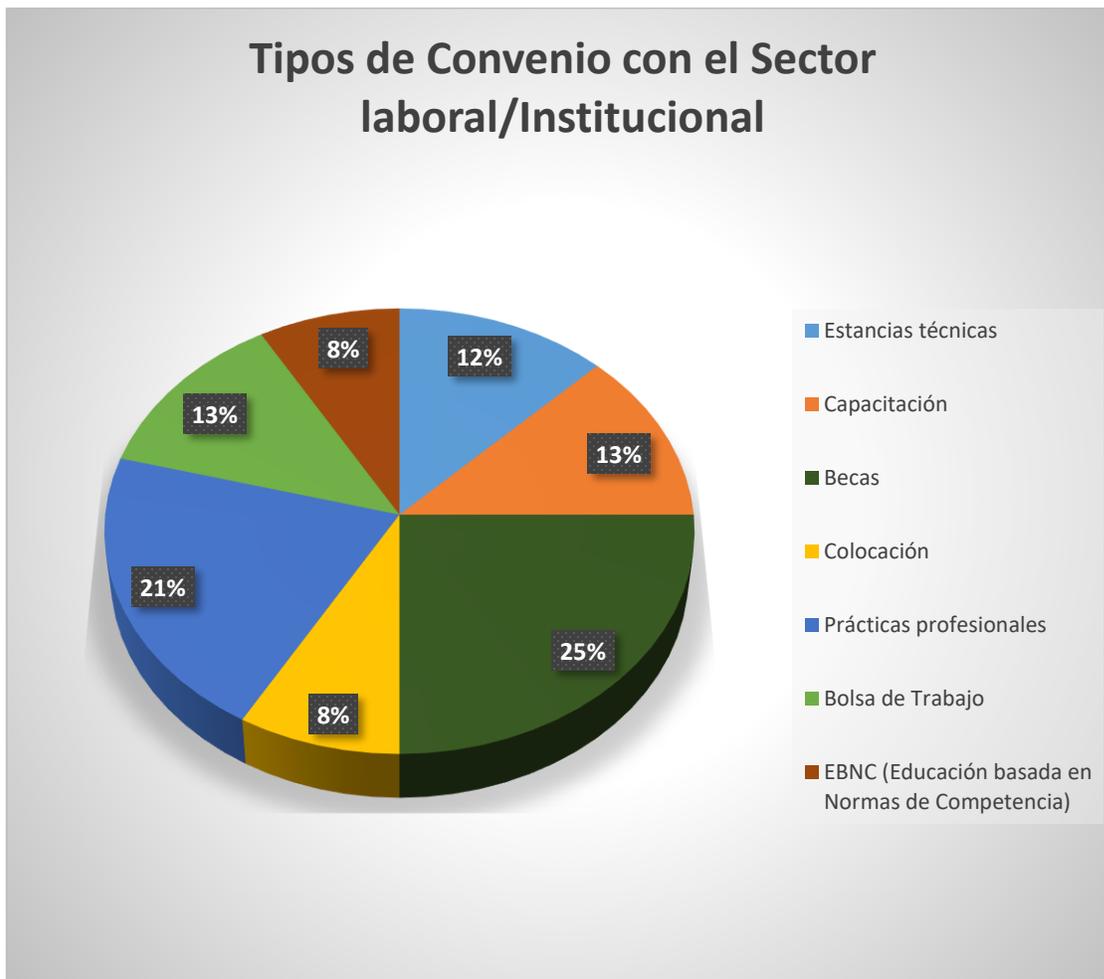
Figura 1. Convenios por Sector



Fuente: Elaboración propia (2022).

Por otro lado, la siguiente imagen muestra los principales tipos de convenios con los que se cuentan, destacando las oportunidades de becas, prácticas profesionales y las estancias técnicas:

Figura 2. Tipos de Convenio con el Sector Laboral/Institucional



Fuente: Elaboración Propia (2022).

Con base en lo anterior, la institución educativa cuenta con convenios empresariales e institucionales que les permiten a sus estudiantes adquirir competencias y conocimientos teórico/prácticos mediante la vinculación, con oportunidad de acceder a becas, capacitaciones para el trabajo y educación basada en normas de competencia; ya sea mediante prácticas profesionales o a través de estancias técnicas, las cuales les permiten acceder a bolsas de trabajo o bien la oportunidad de colocación al egresar.

1.3 Instituciones Educativas

La institución educativa brinda una serie de cursos de capacitación para el trabajo para desarrollar habilidades de liderazgo e inteligencia emocional que tienen por objetivo fortalecer las habilidades socioafectivas, competencias y conocimientos técnicos de las y los jóvenes. Se imparten a nivel nacional, aunque cada plantel lo trabaja de manera diferente de acuerdo a su población y sus necesidades.

En cuanto al apoyo y/o soporte institucional, existe un trabajo en conjunto con profesores y jefes de grupo para la atención de las problemáticas de las y los estudiantes del plantel. Uno de los informantes destacó que la población masculina es mucho más cerrada al momento de expresar sus problemas, en comparación con la femenina, así mismo, destaca que existen diferentes etapas a lo largo del semestre en cuanto a los problemas personales que experimentan las y los estudiantes, por ejemplo un miembro del personal administrativo menciona lo siguiente: *“al inicio del semestre suelen acercarse con problemas de rompimiento (de pareja) y se van acrecentando conforme avanza el semestre, por ejemplo, nos encontramos casos de violencia familiar o abuso de sustancias”* (Informante administrativo B).

En este sentido, se ha buscado trabajar en conjunto con los profesores, tutores, padres de familia y jefes de grupo con la intención de generar mayor participación juvenil dentro de un clima de confianza. Sin embargo, la pandemia y el cambio hacia la nueva normalidad han traído consigo problemáticas como roces entre los grupos (puesto que los han unido), así como afectaciones psicológicas a las y los jóvenes. Así mismo, destacan que las y los jóvenes que viven en comunidades alejadas han

optado por contratar un transporte escolar que los lleven al centro educativo y también los regresen a su comunidad.

Sin embargo, con la llegada de la pandemia por Covid-19 se ha detectado un decremento en la participación estudiantil. Por ejemplo, en abril de 2022 el Gobierno del Estado de Querétaro autorizó la convocatoria “Apoyos tecnológicos” para brindarles una Tablet a alumnos de nivel medio superior, sin embargo, se obtuvieron muy pocos registros en el plantel. En este sentido, una informante administrativa menciona lo siguiente.

“El proceso era sencillo, tenías que ingresar al link que les había enviado previamente a los grupos de whats, y registrar tus datos, eso era todo. Pero la gran mayoría de los chicos no lo hicieron. Como plantel nos pidieron un registro del 100% para esa convocatoria, tuvimos que pedir los laboratorios de informática y llevarlos para que hicieran su registro, pero en el trayecto de cuando salíamos del salón, a cuando llegábamos al laboratorio, ya nos habíamos quedado con cuatro alumnos. Los demás quién sabe a dónde se iban durante el trayecto. Nos decían que no querían las tabletas porque no las necesitaban, que con su celular tenían o que iban a salir muy chafas”
(Informante administrativa A)

Por otro lado, como parte del constante proceso extracurricular del plantel; personal administrativo, docentes y alumnos tomaron un curso de capacitación para fortalecer la inteligencia emocional; sin embargo, se tuvo muy poca respuesta por parte de las y los estudiantes a quienes iba dirigido dicho curso, por ejemplo:

“El curso es gratuito, pero hay un problema, tenemos que comprar un libro. ¿Cuántos libros crees que han comprado?... Solamente cuatro” (Informante Administrativo A).

En cuanto a la falta de participación estudiantil se puede agregar lo siguiente:

“Por ejemplo, para el festejo del día del maestro se organizaron en diferentes puestos y cada quien ya sabía qué iba a vender. Pero unos chicos vinieron conmigo un día antes del evento, cuando ya se habían ido todos, a decirme que no iban a participar” ... “Estamos teniendo muchos problemas para que ellos asuman sus responsabilidades” (Informante Administrativo A).

Sobre este último punto se puede agregar una experiencia a una salida para conocer el plantel de una universidad a inicios del semestre 2022-1:

“Pasamos a los salones y estuvimos preguntando ¿Quién quiere participar? Y muchos levantaron la mano. Se hizo la gestión con la universidad y se consiguió que ellos nos prestaran un camión para llevarlos. Pero cuando les pedimos el permiso firmado (por parte de los padres y/o tutores), muchos dijeron que siempre ya no querían ir –“No, es que ya no me interesa”- o –“No, es que ya no quiero”- era lo que me decían” ... “Al final, como representante de la institución, estoy atada de manos, porque no puedo hacer nada sin la firma de consentimiento de los padres, así que quedamos mal con la universidad” (Informante Administrativo A).

Por último, se puede agregar que esto no es una conducta exclusiva de las y los estudiantes, sino que también en los padres puede verse la falta de interés académico, por ejemplo:

“Después del seguimiento académico, identificamos un grupo de riesgo de cuarenta alumnos, citamos a sus padres y solo llegaron cuatro” ... “Les marcamos y nos decían cosas como –“No puedo, estoy trabajando, no puedo, salgo de trabajar a las tres”- y yo les decía –“No importa señor, tengo un espacio para la reunión a las 5pm, aquí lo espero, pero no llegaban”- o me decían –“Es que salgo a las 5”- y les decía –“Tengo espacio de 7 a 9, no hay problema”- pero siempre buscaban un pretexto para no venir” ... “Una vez, una chica se nos puso mal, estaba a punto de desmayarse, estuvimos marque y marque a sus papás y nunca nos contestaron” (Informante Administrativo A).

En cuanto a la trayectoria educativa, el 80% de las y los participantes mencionaron que el plantel donde estudian fue su primera opción al elegir una escuela preparatoria, principalmente porque la oferta educativa tiene relación con sus planes a futuro, guarda cercanía con sus lugares de residencia, porque se ajusta a la economía familiar y porque sus amistades de secundaria y/o de la colonia también ingresaron a dicha institución. Por otro lado, el 100% tuvo acceso a becas durante su formación, el 100% a la beca “Benito Juárez”, siendo el 20% de esta población jóvenes que, a parte de este apoyo también tuvieron acceso al programa “Becas Media Superior”. Cabe destacar que el 70% de la población encuestada no tuvo

acceso a prácticas profesionales, principalmente por las condiciones en el marco de la pandemia por Covid-19.

A pesar de lo previamente descrito, las y los jóvenes mencionan no haber tenido mayor soporte por parte de profesores y/o personal administrativo del plantel a lo largo de su formación técnica, más allá del aplazamiento de trabajos por parte de profesores o de orientación en cuanto a estrategias didácticas durante el confinamiento durante la pandemia. Bajo esta línea, agregan que las clases virtuales dificultaron la adquisición de competencias al no tener los materiales necesarios en casa o al no tener al docente de manera presencial para una explicación más detallada.

VII.II Elementos sociodemográficos relacionados a la inclusión laboral, la cercanía de los centros educativos y centros de prácticas y/o trabajo con el lugar de residencia y las fuentes ocupacionales.

2.1 Inclusión laboral

Se encontró que la oferta educativa iba encaminada a sus planes a futuro, es decir, a sus planes de vida y carrera. En cuanto a los motivos por los que eligieron sus respectivas especialidades el 50% de las y los participantes destacó que en su área de elección hay mayores oportunidades laborales, siendo el 30% de la población total femenina quien respondió afirmativamente a este razonamiento. Sin embargo, se encontró que las credenciales educativas también son aliciente fuerte que las y los jóvenes toman en consideración al momento de elegir su carrera técnica, ya sea a partir de su contexto familiar, o bien mediante un autoanálisis de sus

conocimientos y/o habilidades a fines a cada carrera. A continuación, se retoman una serie de experiencias por parte de diferentes informantes estudiantiles.

Pregunta: ¿Por qué elegiste esta carrera?

- Informante estudiantil D del grupo A: *Yo adquirí el gusto desde los 8 años, mi abuelita tiene un negocio propio “Relacionado a la carrera” (Comillas propias). Yo aprendí desde los 6 o 7 años y “por cuestiones familiares” (Comillas propias) tuve que aprender”.*

- Informante estudiantil E del grupo A: *“Desde muy pequeña, mi mamá siempre me preguntó ¿qué vas a hacer con tu vida? Y desde un principio siempre dije “la carrera” (Comillas propias). Me gusta el hecho de “realizar actividades relacionadas a la carrera” (Comillas propias) (Informante estudiantil E del grupo A).*

Las opciones, supongo. Porque no sería buena en “las demás carreras” (Comillas propias), entonces, quedó “esta carrera” (Comillas propias) ... Es una carrera interesante. Te ayuda como a ver más a futuro, por así decirlo. Porque ya ves que la tecnología cada vez se va innovando y todo, entonces a ti te enseña parte de eso (Informante estudiantil A del grupo B).

Una compañera agrega al comentario de la informante estudiantil A del grupo C:

Y también te ayuda mucho a analizar, o sea, te pone a analizar cada situación y a ver los diferentes causas, problemas y consecuencias de cada decisión que tomes (Informante estudiantil B del grupo B)

Así mismo, hay quienes conocieron la carrera gracias a que sus hermanos y/o hermanas estudiaron esa carrera, en el mismo plantel, por ejemplo:

- Informante estudiantil A del grupo B: *“Aquí estudiaba mi hermano y un día vine a ver el plantel y me gustó”.*

- Informante estudiantil B del grupo B: *Por el grado de preparación. Salimos con cédula profesional, además de que mi hermano también estudió aquí.*

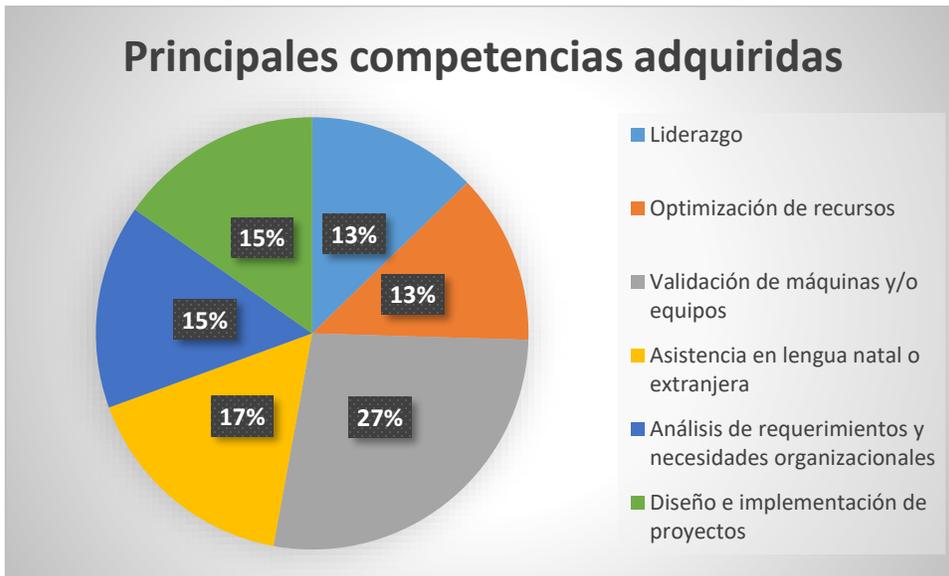
A mí me interesó porque, cuando mi hermano hacía sus proyectos, yo lo veía y así me gustó la carrera (Informante estudiantil B del grupo C).

Por otro lado, hay quienes desconocían el perfil y las actividades de su carrera actual (al momento de la entrevista), sin embargo, a partir de un autoanálisis previo determinaron la carrera a la que ingresarían una vez al ser aceptados y aceptadas, por ejemplo:

Yo me metí a “la carrera” porque la verdad sonaba interesante, no sabía ni de qué era la carrera... me quedé nada más porque estaba interesante. Me gusta mucho la parte de control, de estar diseñando circuitos, hacer que funcionen (Informante estudiantil A del grupo C).

En cuanto a las competencias educativas, las y los jóvenes destacan aquellas relacionadas con liderazgo, la optimización de recursos y técnicas relacionadas a sus carreras, la comunicación en lengua natal y en lengua extranjera, procesamiento de información y emprendurismo. Sin embargo, a continuación, se destacan aquellas que más sobresalieron en sus respuestas.

Figura 3. Principales competencias adquiridas



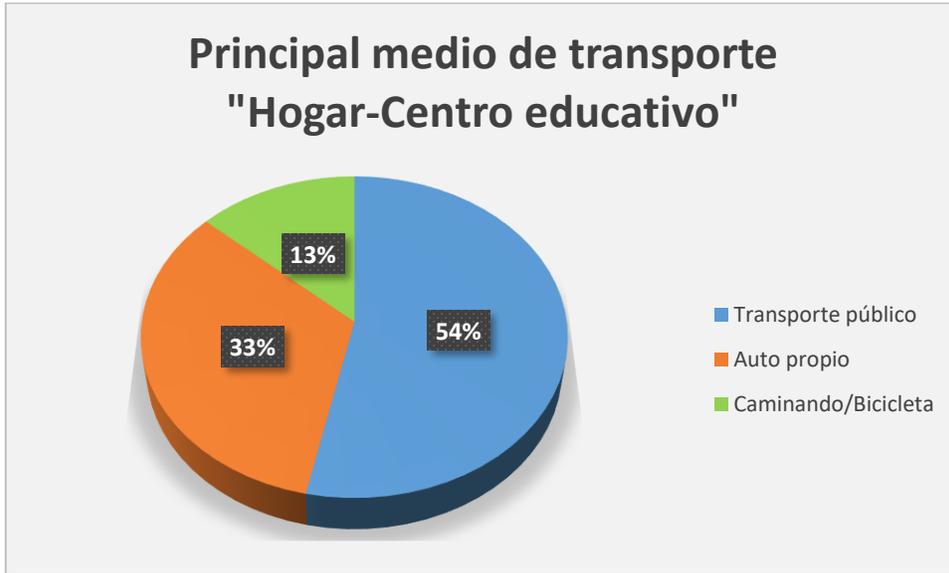
Fuente: Elaboración propia, 2022

Por otro lado, cabe destacar que, como consecuencia de la falta de prácticas profesionales, hay competencias que necesitan de la práctica constante, ya sea en el centro educativo o en el centro de prácticas profesionales, que no pudieron ser aprendidas y/o dominadas por parte de las y los jóvenes. Dentro de este tipo de competencias se encontraron aquellas con la preparación previa de las actividades vinculadas a cada carrera, aplicación, diagnóstico, mantenimiento y administración de herramientas, equipos y procesos.

2.2 Cercanía de los centros educativos con el lugar de residencia

Cabe destacar que la mayoría de las y los jóvenes no viven cerca del plantel, haciendo tiempos de recorrido de entre 1 hora a 2 horas, teniendo que tomar dos camiones para trasladarse de su domicilio a la escuela y viceversa. El siguiente gráfico muestra el principal medio de transporte de las y los jóvenes de su hogar al centro educativo:

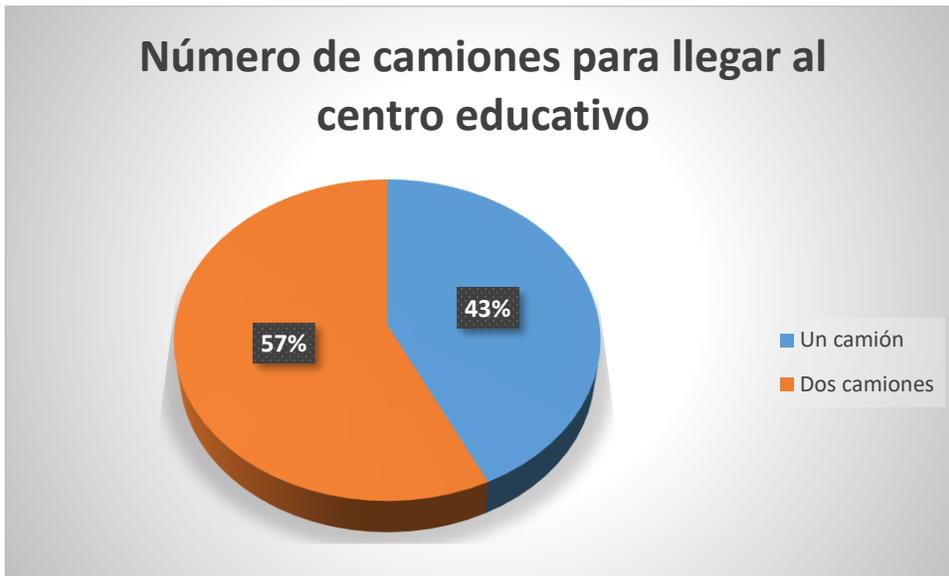
Figura 4. Principal medio de transporte "Hogar-Centro educativo"



Fuente: Elaboración propia, 2022

En este sentido, a pesar de recorrer distancias largas, las y los jóvenes que utilizan el transporte público como principal medio de movilidad, únicamente toman de uno a dos camiones, tal como lo muestra el siguiente gráfico.

Figura 5. Número de camiones para llegar al centro educativo



Fuente: Elaboración propia, 2022

Por otro lado, mencionaron que continúan estudiando en el plantel, a pesar de las largas distancias, debido en gran parte a las amistades formadas, en segundo lugar, por el gusto a su carrera y la relación que ésta guarda con sus planes a futuro.

2.3 Cercanía de los centros de prácticas y/o trabajo con el lugar de residencia

En cuanto a las oportunidades de prácticas profesionales, mencionan que, debido al confinamiento por la pandemia de Covid-19, no tuvieron acceso a centros de prácticas profesionales, por lo que este rubro fue cubierto mediante cursos de actualización. Así mismo se identifican diversas problemáticas en cuanto a la adquisición de conocimientos y competencias técnicas. A continuación, se presentan algunas de las respuestas proporcionadas en esta área.

Pregunta: ¿Cómo les afectó pasar de la presencialidad a la virtualidad?

- Informante estudiantil A del grupo C: *Nos afectó en los talleres, no llevamos muchas prácticas.*

- Informante estudiantil B del grupo C: *De hecho, ahorita nos pueden platicar algo de un aspecto técnico y no sabemos, porque lo tomamos en línea. El semestre pasado fue nomas que una semana veníamos, una semana no veníamos y como que no llevamos un conocimiento mucho en los talleres.*

- Informante estudiantil B del grupo C: *...Era como que a ellos (El otro turno) les dejaban el mismo “instrumento” y a nosotros nos dejaban el mismo. Era como que ellos le avanzaban y nosotros le avanzábamos en otras cosas. Y era como que, ahí había como que un disparejo; a pesar de que nos pusimos de acuerdo, más o menos, con esas cosas, pero como que, no sé, ellos hacían una cosa, nosotros hacíamos otra cosa y era como que... era el mismo “instrumento”.*

- Informante estudiantil A del grupo C: *Por ejemplo, si ellos hacían una cosa y no nos gustaba, lo borrábamos y lo quitábamos y no les parecía a ellos y lo volvían a pintar.*

Pregunta: ¿A lo largo de su formación, tuvieron acceso a prácticas profesionales?

Informante estudiantil A del grupo B: *En línea nada más. Nosotros tuvimos que tomar cursos y aprobar los cursos para tener un certificado.*

Informante estudiantil A del grupo C: *En línea, teníamos que tomar cursos y aprobarlos. Creo que hicieron lo mismo con todos los sextos. Para que pudieran librar las prácticas, por lo mismo de la pandemia, que no podíamos ir a un lugar presencial.*

Informante estudiantil B del grupo C: *También el servicio social, fueron platicas psicoeducativas.*

Informante estudiantil A del grupo D: *Las prácticas, las estuve haciendo en mi casa.*

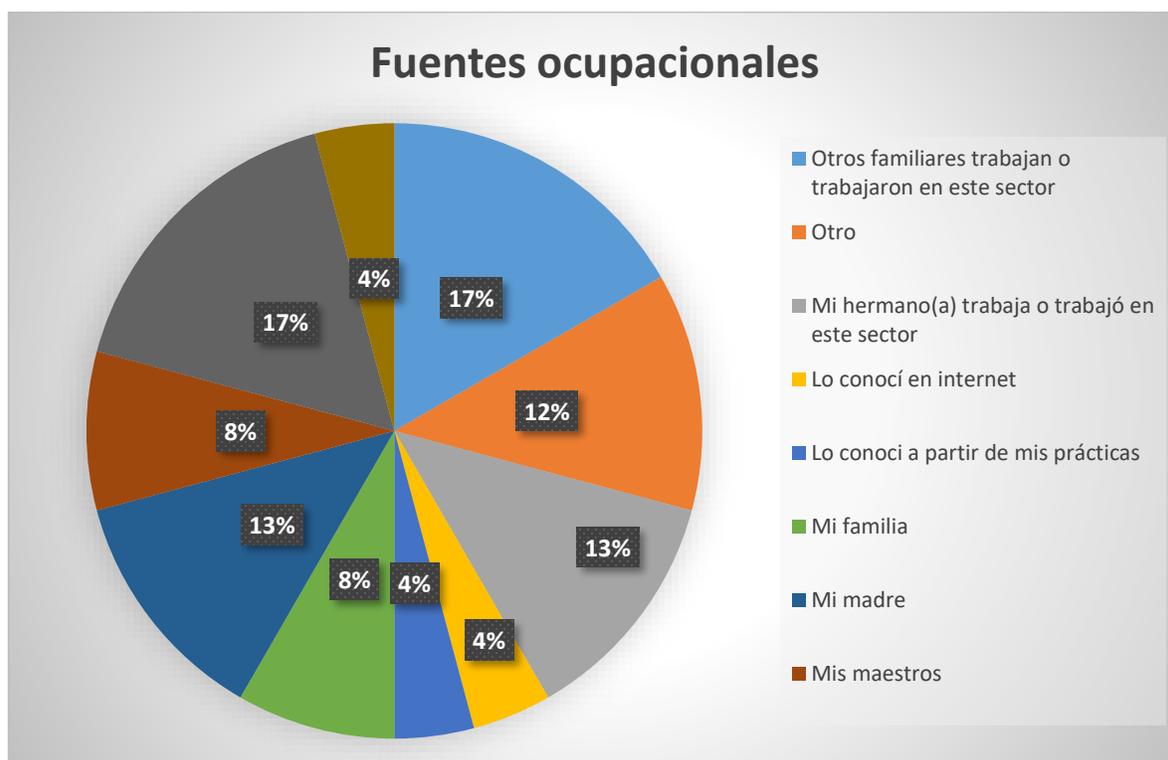
¿Qué era lo que hacías?

Informante estudiantil A del grupo D: *Dependía del módulo, a veces hacía algunas actividades, pero, tenía que comprar “todo lo necesario” (para la actividad).*

2.5 Fuentes ocupacionales

En lo que respecta a este rubro, destacan la familia nuclear (padre, madre, hermanos y/o hermanas), familiares cercanos y la figura particular de la madre, como las principales fuentes ocupacionales de las y los jóvenes. El siguiente cuadro destaca los principales hallazgos en esta área:

Figura 6. Principales fuentes ocupacionales



Fuente: Elaboración Propia, 2022

Como ya se ha mencionado previamente, las y los participantes ya han destacado que conocieron su carrera gracias a que sus hermanos mayores estudiaron en dicha área, o bien porque en sus familias (nucleares o familiares cercanos) hay miembros que se dedican a la ocupación que quieren ejercer en un futuro.

VII.III Significaciones subjetivas relacionadas a las ocupaciones familiares y las motivaciones de las y los jóvenes.

3.1 Ocupaciones familiares

La mayoría de las y los jóvenes encuestados viven con su núcleo familiar, conformado por padre, madre y hermanos(as), en cuanto al grado escolar del padre, el 60% estudió la secundaria terminada, así mismo, el 40% de los padres se dedica a ser obrero en empresas de diferentes sectores. Respecto a la formación y

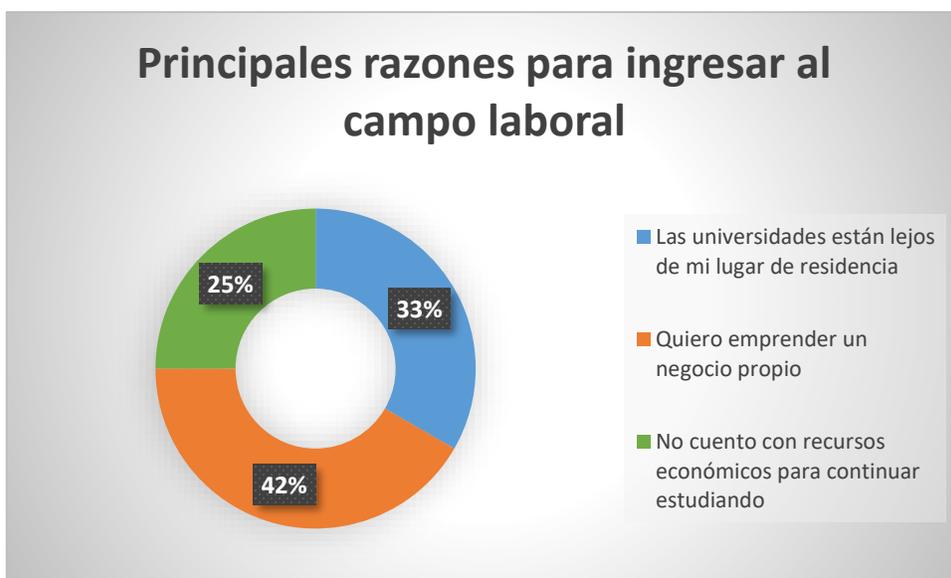
ocupación de las madres, el 50% cuenta con secundaria terminada y el 50% se dedica al hogar. Dentro de las principales problemáticas familiares durante la pandemia por Covid-19 se encontraron: problemas financieros, problemas de ansiedad, roces o peleas entre los miembros de la familia, incremento del gasto familiar, reducción de los ingresos laborales al 50% y separación de los padres.

3.2 Motivaciones de las y los jóvenes

En cuanto a sus aspiraciones ocupacionales, los principales motivos por los que las y los jóvenes mencionaron no continuar con sus estudios universitarios son debido a que no cuentan con los recursos económicos suficientes para acceder a una universidad, quieren ingresar a trabajar en el negocio familiar, quieren tener un negocio propio y porque las universidades están lejos de sus lugares de residencia.

La siguiente grafica representa los principales motivos en este rubro.

Figura 7. Principales razones para ingresar al campo laboral al finalizar sus estudios de preparatoria técnica



Fuente: Elaboración propia, 2022

En relación a lo anterior, las y los jóvenes mencionaron lo siguiente con respecto a sus aspiraciones al finalizar sus estudios de preparatoria técnica:

Pregunta: ¿Cuáles son tus planes al finalizar tus estudios de preparatoria?

-Informante estudiantil A del grupo D: *Quiero entrar a trabajar... lo que más me motiva es de que, obviamente voy a estar generando dinero, espero ahorrar dinero y empezar a comprar obviamente la materia prima para poner en unos años mi negocio. Eso es lo que me motiva, porque es, por así decirle, mi sueño. Pero, por otro lado, pues obviamente quisiera hacer una pedagogía para tener una maestría o algo así.*

-Informante estudiantil A del grupo C: *Yo terminando este año, me dedico a trabajar. Ya el año que viene checo bien qué voy a estudiar, porque sí no sé...*

Pregunta: ¿En qué te gustaría trabajar?

Informante estudiantil A del grupo C: *No sé, lo que haiga, mientras me de dinero (risas)...*

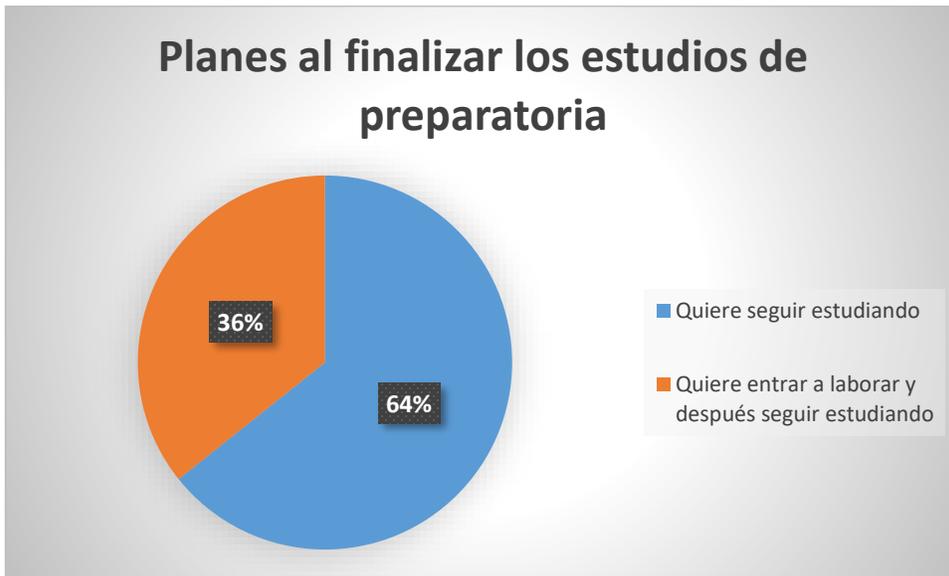
Pregunta: ¿Te gustaría trabajar con algún familiar en caso de que tenga un negocio propio?

Informante estudiantil A del grupo C: *Sí y no... Mi mamá tiene un negocio. En ese negocio duré seis años apoyándola nomás que el detalle era de que me encerraba mucho y no me dejaban salir... mejor me quiero ir a la industria. A lo mejor obrera... yo creo que en lo que es automático³.*

Un factor a destacar es que las y los jóvenes mencionan que, a pesar de querer ingresar a trabajar al finalizar sus estudios, quieren estudiar una carrera universitaria más adelante. Es decir, tienen la expectativa de empezar a trabajar para ahorrar y poderse costear sus estudios, o bien para decidir qué carrera quieren estudiar. En este sentido, puede decirse que el 100% de las personas entrevistadas quieren continuar sus estudios; el 36% quiere continuar una vez finalizados sus estudios técnicos y el 64% después de un periodo en el mercado laboral; tal como lo muestra la siguiente gráfica:

³ Se refiere al sector automotriz

Figura 8. Planes al finalizar los estudios de preparatoria



Fuente: Ilustración propia (2022).

Las y los jóvenes mencionan tener diferentes expectativas sobre lo que esperan en de las universidades donde planean estudiar. Así mismo, han conocido estas instituciones educativas gracias a que sus familiares cercanos les hablaron de ellas o estudiaron ahí. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

Pregunta: ¿Cómo conocieron estas universidades?

-Informante estudiantil A del grupo B: *Tengo una hermana que es ingeniera en metrología industrial, también es una parte de la carrera que yo quiero y para la universidad que yo voy, mi hermano también entro a esa universidad, pero el entró en la carrera de moldes y troqueles. Entonces sí, cuando yo fui a ver la universidad me gustó mucho porque también tiene talleres muy bonitos y está muy grande, entonces, está muy completa para mí y fue eso lo que me motivó a entrar a esa universidad...*

-Informante estudiantil B del grupo B: *Bueno, para saber o descubrir la universidad, mi madre ya me lo había comentado, y también mi papá también me lo había comentado (...) hice examen de admisión ahí, y tienen muy buen programa. Te vinculan mucho con empresas para ya empezar a desarrollarte en ese tipo de ambientes, su modalidad es muy buena, me gustó y fue lo que me impulsó a continuar con esa carrera.*

Por otro lado, esperan que las universidades les brinden mejor calidad en mobiliario, conexión a internet, docentes calificados, oportunidades de becas y accesibilidad en los insumos necesarios para la carrera, tal como se ejemplifica a continuación:

Pregunta: ¿Qué te gustaría que la universidad te brinde?

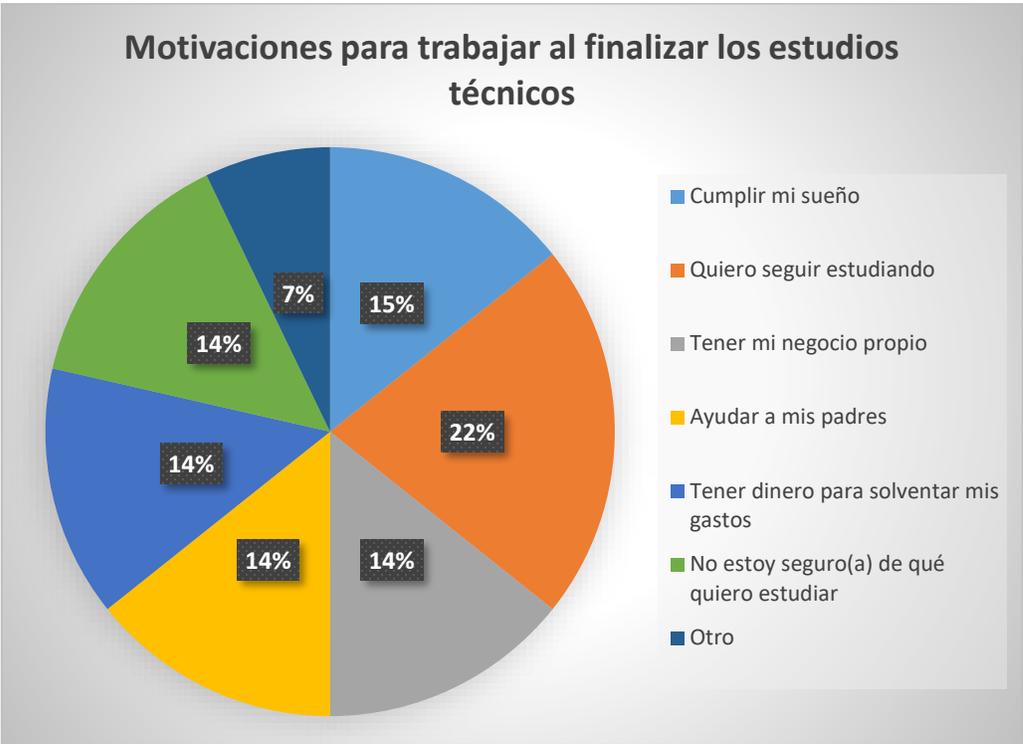
-Informante estudiantil E del grupo A: *Que me den los insumos para yo poder pagarla...*

-Informante estudiantil B del grupo A: *Bueno, lo primero que sería, que pasara primero mi examen y ya si paso, una beca.*

-Informante estudiantil C del grupo A: *Mejores maestros, eso es lo que yo buscaría, que sepan enseñar más que nada y que tengan mejores asientos porque a veces uno se lastima, una comodidad de los profesores para los alumnos y que no fallara ningún monitor, que tengan un internet adecuado para todos, porque pues uno no tiene dinero para pagarlo y pues si se nos complica a varios y yo digo que eso nos ayudaría económicamente porque si se gasta algo de dinero. Eso sería como para ahorrar...*

En las motivaciones que las y los participantes tienen para iniciar a trabajar, se encontró que en el trabajo encuentran un medio para cumplir sus sueños, seguir estudiando en un futuro, tener casa y auto propios, para pagarse sus propias cosas, tener estabilidad económica y ayudar a sus padres económicamente, porque las universidades están lejos de sus lugares de residencia, quieren emprender un negocio propio o porque no cuentan con los recursos necesarios para costear una carrera universitaria. La siguiente gráfica muestra los principales hallazgos en este rubro:

Figura 9. Motivaciones para trabajar al finalizar los estudios técnicos



Fuente: Elaboración propia (2022)

Por otro lado, el acto de trabajar representa una serie de valores, creencias y emociones, tales como: el trabajo es individual y en equipo, es un esfuerzo y compromiso, dedicación, una necesidad, un sustento de vida, un medio para

obtener nuevos conocimientos y nuevas experiencias. En relación, buscan un tipo de trabajo en el que puedan ganar el dinero suficiente para mantenerse a sí mismos, que les genere satisfacción, que les guste la actividad a la que se dediquen, tener su negocio propio para ser su propio jefe, que tenga un horario cómodo, que les permita aprender nuevas cosas y tener nuevas experiencias. Estos aspectos guardan relación con aquello que les ha inculcado la familia respecto al trabajo, así como a sus propias aspiraciones ocupacionales. A continuación, se presentan algunos testimonios:

Pregunta: ¿Qué les han inculcado sus familiares acerca de lo que debe ser un trabajo?

-Informante estudiantil A del grupo B: *Principalmente que donde trabajes, tu entorno, que sea de bien, que tenga respeto entre trabajadores y sobre todo que tengan como buenas formas de pagos, que te valoren por lo que sabes hacer y lo que puedes hacer.*

-Informante estudiantil A del grupo C: *Que tuviera un trabajo; que yo fuera de las personas de que tengo señor y que me mantenga. Que no, que yo, por mí, de mi parte, que yo compre mis cosas y que yo sea independiente.⁴*

-Informante estudiantil B del grupo C: *Que me gustara lo que estoy haciendo porque no quieren que esté haciendo algo que no me interesara nomás por el hecho de estar ganando dinero.*

⁴ Lo que quiso decir fue que sus padres le inculcaron no ser de las personas que al tener “señor” la “mantengan”, sino que ella se compre sus propias cosas y sea independiente.

Pregunta: ¿Qué significa el trabajo para ti?

-Informante estudiantil A del grupo D: Se me hace algo que ya es. Sí o sí todos tenemos que trabajar y, en lo personal, a mí si me gusta trabajar, se me hace muy lindo trabajar, pero a otras personas no les gusta... porque se les hace muy pesado o no les gusta estar bajo órdenes de otras personas, o no les agrada en lo que están trabajando o algo así.

Por otro lado, existe un sentimiento general de miedo e intriga en su sentido hacía el trabajo, ya sea por el temor a las repercusiones de cometer errores, sentimientos de incertidumbre hacía lo que pueda pasar o el trato que puedan recibir en su entorno de trabajo; tal como se puede leer en los siguientes testimonios:

Pregunta: ¿Qué sensaciones les provoca el ingresar al mercado laboral?

-Informante estudiantil A del grupo B: *A mí me intriga mucho la verdad porque es como otro mundo, ósea ya no es como que te estás enfrentando de que, te equivocas en la escuela, lo puedes intentar al día siguiente. Pero a lo mejor, cuando ya estás trabajando, no puede haber como ese tipo de errores porque puede costar el trabajo de alguien más, o sea, miedo.*

-Informante estudiantil B del grupo B: *Miedo, pero no miedo, simplemente el riesgo de saber qué puede pasar o qué no puede pasar. Es algo totalmente diferente. Que a lo mejor si nos preparan aquí por así decirlo, pero realmente vas con esa intriga de saber qué va a pasar.*

-Informante estudiantil A del grupo C: *Miedo, por ejemplo; de un día para otro tener un trabajo y no saber si me va ir bien, si la gente me va a tratar con*

respeto porque hay veces que no, que le echan la culpa al que llegó y pues sí me da miedo. Tengo miedo de no haber escogido lo que realmente... no sé, tengo miedo de que sea lo que no me gusta, que termine con otra cosa. Es muy incierto tu futuro cuando vas al campo laboral.

-Informante estudiantil A del grupo D: Pues a mí me genera satisfacción y placer (...), también me causa como orgullo saber que estoy trabajando otra vez, también de que soy capaz de trabajar... Cuando el trabajo es el que te gusta, pues obviamente no se siente como trabajo. Pero en sí el trabajo no me gusta. Bueno, el trabajo de mis papás no me gusta, siento que no es como saludable, por así decirlo... Actualmente, pues obviamente es como que lo más necesario que necesita una persona. El trabajar.

Por último, las y los jóvenes mencionaron que, a causa del confinamiento, tuvieron problemas de ansiedad, estrés, depresión, bajo rendimiento escolar y pérdida del entusiasmo por continuar estudiando; aunque existen casos en donde el confinamiento resultó positivo, ya sea porque ayudó en la disminución de gastos relacionados a la colegiatura, les permitió a las y los jóvenes ser más autodidactas en sus actividades o bien tuvieron mayor tiempo para realizar sus actividades académicas.

CAPÍTULO VIII

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A lo largo de la investigación, se identificaron las leyes, normatividades y dependencias gubernamentales como estructuras que están relacionadas indirectamente a las juventudes. Por ejemplo, dentro de la política pública en el Estado de Querétaro resalta la Ley para el Desarrollo de los Jóvenes en el Estado de Querétaro, la cual compete al Gobernador del Estado, La Secretaría de la Juventud, y su marco referencial, los municipios.

En esta misma línea, el Programa Estatal para el Desarrollo Integral de la Juventud Queretana, y su marco referencial; el Fondo Estatal de Atención a la Juventud; el Parlamento de la Juventud Queretana; los Derechos Fundamentales de la Juventud; los factores transversales dentro del desarrollo integral juvenil y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Estos factores políticos fungen como determinantes que pueden condicionar el desarrollo integral de las juventudes; sin embargo, no lo determinan. Por el contrario, existen contradicciones entre los objetivos plasmados en los planes de acción gubernamentales y los resultados en las experiencias vividas de las juventudes. Por ejemplo, las problemáticas de acceso a la seguridad social, siendo la población juvenil una de las más afectadas. En este sentido, destaca el contexto social, político y económico durante la Pandemia por COVID-19, el cual agravó las dificultades de acceso a la seguridad social para las juventudes. Tal como lo mencionó el INEGI (2021), la Pandemia impactó a jóvenes de entre 15 y 29 años

en áreas como la educación, las oportunidades laborales, sociales y en su etapa transitoria hacia la vida adulta.

La Pandemia dificultó la adquisición de competencias técnico/prácticas de las y los estudiantes, generando una serie de fenómenos como el desconocimiento de algunos temas educativos, una falta de dominio de competencias laborales, dificultades para encontrar trabajo y un sentimiento de incertidumbre hacia el trabajo.

Por otro lado, el énfasis de las políticas públicas en la educación; si bien la SEJUVE (2020) menciona el reto educativo de generar mayor equidad en cuanto al estatus socioeconómico de las juventudes, una realidad es que quienes pertenecen a estratos más altos tienen mayores ventajas en comparación con aquellos de estratos más bajos. Esto se puede entrever cuando las juventudes mencionan que uno de los motivos por los que planean ingresar al mercado laboral al finalizar sus estudios es porque no tienen los recursos suficientes para costear una carrera universitaria, porque quieren empezar a trabajar para ayudar a sus padres económicamente o que tuvieron que empezar a trabajar desde edades tempranas dadas las necesidades económicas familiares.

Contrario a quienes no seguirán estudiando, quienes mencionaron que quieren seguir estudiando destacaron que buscan que la universidad a la que ingresen les de oportunidades de becas internas y externas; que no seguirán estudiando algo relacionado a su carrera técnica dado que son carreras muy costosas y no tienen los recursos económicos para solventarlas; quienes seguirán estudiando algo

relacionado mencionaron que buscaron universidades que no sean tan caras o que tengan apoyos para costear los insumos necesarios para finalizar la carrera.

Estos dos ejemplos muestran que, por un lado, los esfuerzos políticos por impulsar que las juventudes continúen estudiando no se complementan con estrategias de asistencia social para las juventudes que lleguen a las y los estudiantes participantes; puesto que ninguno mencionó contar con algún apoyo extra institucional más allá de las becas federales y municipales. Así mismo, destaca el hecho de que el 100% de las y los participantes tengan la intención de seguir estudiando, aunque un 36% mencionó que prefiere esperar al menos un año para entrar a trabajar y posteriormente continuar sus estudios. Es decir, existe la intención de seguir formándose académicamente; algo que contrasta con los objetivos de la preparación técnica, los cuales se enfocan en la preparación hacia el trabajo. En otras palabras, se observa una tendencia del paso de la capacitación para el trabajo hacia la capacitación para el trabajo y la expectativa de continuar estudiando. Mas allá de que no se observen otros factores transversales, inmediatos, que favorezcan a las juventudes en sus planes académicos.

Bajo este contexto, se recupera la figura de las juventudes como agentes en cuanto sus posibilidades de acción y creación de significaciones. La importancia de considerar estos factores estructurales radica en el problema empírico del cómo la realidad puede pensarse en sus diferentes niveles de abstracción; puesto que las estructuras tienen esta característica relacionada con la praxis de los actores, sin que éstas se reduzcan solamente a la propia práctica.

Con base en lo anterior, la respuesta a la pregunta central de la investigación: ¿Cómo se relacionan los elementos estructurales, sociodemográficos y subjetivos en la construcción social de la ocupación? Puede responderse mediante los elementos presentes en las tres esferas (que se desarrollan a lo largo de este capítulo), mostradas de manera general en la siguiente tabla:

Tabla 12. Principales factores estructurales, sociodemográficos y subjetivos de la investigación

Eje articulador	Principales niveles de abstracción identificados
Elementos estructurales	<p>Ley para el desarrollo de los jóvenes en el Estado de Querétaro</p> <p>Derechos fundamentales de la juventud queretana</p> <p>Factores transversales dentro del desarrollo integral</p> <p>Contexto político, social, institucional, familiar y personal durante la Pandemia por COVID-19</p> <p>Convenios industriales</p> <p>Adquisición de conocimientos y/o competencias</p> <p>Apoyo y/o soporte institucional</p> <p>Acceso a becas internas y externas en la institución educativa</p> <p>Acceso a prácticas profesionales (virtuales o presenciales)</p>
Elementos sociodemográficos	<p>Planes de vida y carrera</p> <p>Oportunidades de inserción laboral</p> <p>Apoyo y/o soporte institucional</p>

	Afinidad con la ocupación
	Adquisición de conocimientos y/o competencias
	Acceso a prácticas profesionales (virtuales o presenciales)
	Motivaciones ocupacionales subjetivas
	Tendencia familiar en ocupaciones laborales
	Contexto político, social, institucional, familiar y personal durante la Pandemia por COVID-19
Significaciones	Tendencia familiar en ocupaciones laborales
subjetivas	Contexto político, social, institucional, familiar y personal durante la Pandemia por COVID-19
	Recursos económicos
	Motivaciones ocupacionales subjetivas
	Afinidad con la ocupación
	Aspiraciones ocupacionales
	Planes de vida y carrera
	Oportunidades de inserción laboral
	Apoyo y/o soporte familiar
	Apoyo y/o soporte institucional

Fuente: Elaboración propia, 2022

Todos los elementos identificados en los diferentes niveles de abstracción, interactúan entre sí, algunos con mayor fuerza que otros; razón por la cual es inviable analizar cada eje articulador por separado, sin retomar elementos que

interactúan en dos o hasta en los tres ejes centrales. Por tal motivo, a lo largo de este análisis se irán articulando fenómenos que corresponden a uno o más de ellos.

Siguiendo la línea de De la Garza (2000), las estructuras no pueden existir sin la praxis, pero tampoco se reducen a ellas; llegan a independizarse relativamente e incluso a dominarla, siempre dejando un espacio para la acción y la subjetividad dentro de una coyuntura. En este sentido, la eficacia analítica de las estructuras es el resultado de un proceso de abstracción de múltiples prácticas, de su estilización y de su conceptualización dentro de grandes entramados. Por otro lado, las estructuras no pueden remitir a una sola estructura social, sino a las estructuras pertinentes para cada situación y coyuntura. En el caso de esta investigación, se identificaron estructuras de carácter: político, social, institucional, familiar y subjetivas que están más o menos conectadas de acuerdo a proximidad con las subjetividades juveniles.

La praxis, que es principalmente práctica interactiva con otros actores y con la naturaleza, es significativa en cuanto es constitutiva de sí misma, con un sentido humano que a su vez es la transformación material del mundo y de la sociedad (De la Garza, 2000). En este caso, se pueden encontrar ejemplos de la significación de la propia praxis en las experiencias relacionadas a los convenios institucionales con el sector laboral en el Estado de Querétaro; donde destacan aquellos con sectores industriales, junto con sus oportunidades de acceso a becas, prácticas profesionales, estancias técnicas, cursos de capacitación, colocación y educación basada en normas de competencia.

Es decir, se identifica un modelo de triple hélice que busca generar vínculos entre la industria, la institución educativa y el gobierno para la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades de las juventudes hacía el trabajo. Sin embargo, el aspecto social vivido durante la Pandemia por COVID-19 imposibilitó el acceso a prácticas presenciales, lo que provocó otras estrategias de evaluación y adquisición de estos conocimientos mediante cursos de capacitación virtuales, prácticas desde casa y prácticas híbridas. La significación que las juventudes dieron a estas experiencias se traduce en incertidumbre y desconocimiento principalmente.

Otro factor relacionado, dentro de la triple hélice, son las bolsas de trabajo. Se identificó que la SEJUVE realiza constantes ferias de trabajo y cuenta con su propia bolsa de empleo, sin embargo, ésta se caracteriza por ofrecer vacantes para jóvenes con carreras universitarias. Dentro de los trabajos que se encuentran en estas vacantes y que no necesitan una formación superior se encuentran: ayudantes generales, auxiliares de cocina, choferes, entre otros. En otras palabras, las posibilidades de inclusión laboral de las juventudes, tras finalizar sus estudios de bachillerato técnico, aspiran a ocupaciones formales con salarios bajos y, tal como lo menciona la SEJUVE (2020), las y los jóvenes de entre 15 y 29 años se colocan principalmente en los sectores de la transformación y servicios a empresas, con un salario base de cotización ante el IMSS de \$304.46 pesos mexicanos diarios.

En este sentido, se ha detectado una problemática donde las normatividades y las instituciones educativas implementan estrategias que generen una mayor motivación en las juventudes para continuar con sus estudios universitarios; se les brindan constantes capacitaciones y hay diferentes programas gubernamentales

enfocados en becas para su apoyo económico, ferias de trabajo y bolsas de trabajo. Sin embargo, no hay condiciones suficientes en cuanto al acceso a la seguridad social, salarios, prestaciones y contrataciones en el mercado de trabajo que les permitan acceder a trabajos que les brinden mayor estabilidad y seguridad laboral. Por el contrario, en su mayoría son trabajos de baja calificación técnica y bajos salarios, lo que genera una sobre calificación para el trabajo. Aspecto que se agravo con la Pandemia por COVID-19.

El comportamiento juvenil dentro de la institución es otra de las áreas que resaltan dentro de la praxis institucional. De acuerdo con los informantes administrativos, las y los estudiantes mostraron un alza a la baja en su interés por la participación en actividades internas y un alza en el bajo rendimiento escolar que podrían estar relacionados a una débil participación de los padres de familia en el soporte académico. En este sentido, si bien mencionan que se han implementado estrategias de acción entre personal administrativo - jefes de grupo – docentes - padres de familia, con la intención de dar mayor soporte institucional a las y los estudiantes; las juventudes mencionaron no haber tenido mayor soporte institucional más allá de la prórroga de actividades y/o tareas por parte de docentes y actividades de regularización. Sin embargo, durante proceso de trabajo de campo se identificó un fuerte apoyo de contención y acompañamiento psicológico por una de las áreas administrativas del plantel, la cual destacó que la comunidad estudiantil sufrió un aumento de problemas de salud mental relacionadas a la depresión y el estrés; aspectos que las propias juventudes refirieron durante su participación en la investigación.

¿Cómo puede explicarse que las y los jóvenes mencionen no haber tenido soporte y/o apoyo por parte del personal administrativo? Es posible que estas acciones no representen un apoyo institucional y sea más una obligación o una especie de trámite organizacional por el que tienen que pasar durante su proceso de reinserción a las actividades presenciales. Por otro lado, este fenómeno puede estar relacionado a las vivencias que tengan fuera del plantel.

¿Es posible ligar la falta de apoyo familiar, ante el bajo desempeño académico, con este fenómeno? Probablemente este fenómeno vaya más allá de la relación entre el soporte familiar y el soporte institucional. ¿Pueden agregarse fenómenos sociales del entorno inmediato?, además, ¿Cómo influyen las problemáticas vividas durante la Pandemia por COVID-19? En este sentido, hay estudiantes que mencionaron que su desempeño académico si se vio mermado durante la Pandemia, puesto que tardaban más en entregar sus trabajos o sus ánimos para estudiar fueron decayendo paulatinamente. Por otro lado, se pueden considerar los ya mencionados problemas para la adquisición de competencias laborales; la falta de interacción con sus amistades, compañeros/as de clase y docentes; hubo quienes mencionaron que había roces entre miembros del propio grupo, puesto que, antes de la Pandemia, eran dos grupos separados que fueron juntados tras el regreso a clases presenciales. Es decir, hay problemáticas personales, familiares e institucionales claramente identificadas que repercuten en su comportamiento dentro de la institución y que podrían ser los motivos por los cuales no son conscientes del apoyo institucional en cuanto al acompañamiento y cuidado de su salud mental.

Con base en lo anterior, los elementos aportados por De la Garza (2000), permiten identificar las estructuras que son pertinentes para cada situación y para cada coyuntura; es decir, evitar ver a la sociedad como una gran estructura, sino que las estructuras, sociales, familiares, económicas o subjetivas, pueden o no estar conectadas.

En lo que compete a las estructuras subjetivas, éstas son las normas de conciencia y de no conciencia que entran en relación con las estructuras culturales como una serie de significados acumulados bajo estructuraciones parciales (De la Garza, 2000). Tal como se ha podido ver, la praxis y la subjetividad están conectadas, tal como lo menciona Heller (1980; Retomada por De la Garza, 2000), desde el momento en el que la subjetividad que da significado antecede a la práctica, pero su significado le sigue acompañando durante su transcurrir y en sus resultados.

Esta serie de significados, antecedentes a la práctica, se visibilizan con mayor fuerza en las motivaciones que tuvieron las y los jóvenes para ingresar a la institución educativa, a sus carreras y en sus aspiraciones educativas y/o laborales. Las cuales se van constituyendo desde la infancia.

De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), la sociedad existe como una realidad objetiva y subjetiva. Los individuos nacen con una predisposición a un proceso de socialización que inicia con la socialización primaria, caracterizada por el proceso de internalización de las características objetivas de la realidad, volviéndose subjetivas y significativas para los individuos. Durante esta socialización existe un proceso de aprendizaje cognoscitivo caracterizado por una fuerte carga emocional

que permite la identificación de los individuos con el mundo que les rodea; a partir de sus significantes, roles y actitudes.

En este sentido, dentro de las significaciones subjetivas relacionadas a las ocupaciones familiares, se encontraron aquellas relacionadas a la tendencia familiar en niveles de escolaridad; la tendencia familiar en ocupaciones laborales; las problemáticas familiares durante la Pandemia por Covid-19; los recursos económicos; los valores, hacía el trabajo, inculcados por la familia y las creencias familiares hacía el trabajo.

Para esta investigación, la familia se constituye como la principal estructura por la cual, las y los jóvenes, construyen una serie de significados, valores y/o creencias hacía el trabajo. Los testimonios recabados destacan que el núcleo familiar (conformado por padre, madre y hermanos/as) es la principal fuente ocupacional. Es decir, a través de la familia es como las juventudes tienen sus primeros acercamientos hacía diversas ocupaciones; generalmente aquellas en donde se desempeñan los padres o hermanos/as mayores.

En este sentido, hay un fuerte vínculo con la figura materna, quien sobresale con un 13% de menciones como una de las principales fuentes ocupacionales. Así mismo, la figura de los hermanos/as mayores también tiene una gran importancia dentro de los primeros acercamientos al mercado de trabajo para las juventudes. A continuación, se retoman dos ejemplos.

-Informante estudiantil A del grupo C: *... Mi mamá tiene un negocio. En ese negocio duré seis años apoyándola...*

-Informante estudiantil B del grupo C: *A mí me interesó porque, cuando mi hermano hacía sus proyectos, yo lo veía y así me gustó la carrera.*

Sin embargo, otro factor a considerar es que las juventudes también ven en las ocupaciones de otros familiares una vía para sus trabajos futuros, generan una afinidad y construyen una serie de aspiraciones relacionadas al trabajo, principalmente al trabajo por cuenta propia. Por ejemplo:

-Informante estudiantil D del grupo A: *Yo adquirí el gusto desde los 8 años, mi abuelita tiene un negocio propio “Relacionado a la carrera”⁵. Yo aprendí desde los 6 o 7 años y “por cuestiones familiares”⁶ tuve que aprender”.*

-Informante estudiantil A del grupo D: *Desde que iba en la primaria, como que: “yo quiero estudiar haciendo -haciendo algo relacionado a su carrera-⁷”. Mas que nada porque veía a mi abuelita que tenía su negocio y yo decía “yo quiero tener mi negocio”.*

En este sentido, existe una internalización de valores, creencias y significaciones, desde la familia, que las juventudes configuran y reconfiguran con su paso institucional, dentro del proceso de incorporación al mercado de trabajo. Algunos ejemplos se encuentran cuando mencionan que sus padres les han inculcado tener un trabajo donde exista respeto entre sus compañeros, que se valoren sus actividades y competencias, que les guste lo que hagan, entre otros valores.

⁵ Comillas propias

⁶ Comillas propias

⁷ Aclaración propia

Por otro lado, los individuos refuerzan estas significaciones subjetivas de la socialización primaria mediante la institucionalización; es decir, la socialización secundaria. Este proceso consta de la internalización de submundos institucionales; en otras palabras, la adquisición de roles directa o indirectamente ligados a la división del trabajo que necesitan de una serie de vocabularios específicos de los roles que estructuran e interpretan los comportamientos cotidianos dentro de una institución. Dentro de este proceso, existe un reforzador pedagógico de la realidad internalizada anteriormente, principalmente, por la familia. En este sentido, los individuos comienzan una serie de relaciones con otros individuos que se carga correlativamente de significaciones (Berger y Luckmann, 1968).

La cultura, como ya se ha mencionado previamente en el apartado teórico, es retomada desde las aportaciones de De la Garza (2000) como un sistema de valores y una acumulación de significados donde las normas y los valores no se agotan en sí mismos dentro de un inmenso campo de significados. Es decir, se trata de superar su visión normativa, para ampliarla hacia una que los contemple también como morales, estéticos y cognitivos a partir de los razonamientos cotidianos de los actores.

Bajo esta línea, se entiende que existe una serie de significaciones que las juventudes realizan, en primera instancia, desde las enseñanzas familiares y, en segunda, por las interacciones que tienen con su medio y dentro de su entorno institucional; las cuales no son estáticas, sino que pueden construirse y reconstruirse dentro de un amplio entramado de significados.

Estos elementos son importantes puesto que, como ya se ha mencionado, la familia se constituye como el principal medio por el cual las y los jóvenes construyen sus aspiraciones ocupacionales, sin embargo, elementos sociales (como la Pandemia por COVID-19), económicos, políticos e institucionales también construyen y reconstruyen esta serie de aspiraciones, así como las significaciones que las juventudes tienen hacia el trabajo.

Lo anterior se comienza a visibilizar cuando las y los jóvenes responden a la pregunta: ¿Por qué eligieron su carrera?, mencionando, en algunos casos, que tuvieron sus primeros contactos con la ocupación desde la niñez, ya sea por el negocio familiar, por familiares cercanos que se dedican a dicha labor o por la propia necesidad familiar. Por ejemplo:

-Informante estudiantil D del grupo A: *Yo adquirí el gusto desde los 8 años, mi abuelita tiene un negocio propio “Relacionado a la carrera”⁸. Yo aprendí desde los 6 o 7 años y “por cuestiones familiares”⁹ tuve que aprender”.*

Dentro del plano institucional, los hallazgos identificaron la relación de la inclusión laboral con los planes de vida y carrera; las oportunidades de inserción laboral; el apoyo y/o soporte familiar; la afinidad con la ocupación aspiracional; el conocimiento y/o desconocimiento de las juventudes de perfiles profesionales y el conocimiento y/o desconocimiento de las juventudes de perfiles de ingreso educativos. Por ejemplo:

⁸ Comillas propias

⁹ Comillas propias

-Informante estudiantil E del grupo A: *“Desde muy pequeña, mi mamá siempre me preguntó ¿qué vas a hacer con tu vida? Y desde un principio siempre dije “la carrera”¹⁰. Me gusta el hecho de “realizar actividades relacionadas a la carrera”¹¹.*

-Informante estudiantil A del grupo B: *Las opciones, supongo. Porque no sería buena en “las demás carreras”¹², entonces, quedó “esta carrera”¹³ ... Es una carrera interesante. Te ayuda como a ver más a futuro, por así decirlo. Porque ya ves que la tecnología cada vez se va innovando y todo, entonces a ti te enseña parte de eso.*

Es decir, en la inclusión laboral existe una relación entre las significaciones subjetivas de las y los jóvenes con las pautas institucionales para la ocupación. Por ejemplo, el 50% de las y los participantes mencionaron que en su carrera de elección consideran que hay mayores oportunidades laborales; las juventudes tomaron en cuenta, al momento de elegir su carrera técnica, su contexto familiar y, además, realizaron una reflexión sobre su propia afinidad con la carrera.

En lo que respecta a los centros educativos y centros de prácticas se destacan la cercanía de los primeros con el lugar de residencia; la expectativa de acceso a prácticas profesionales y las competencias y conocimientos adquiridos durante la formación escolar. Sin embargo, como ya se ha mencionado antes, los acontecimientos ocurridos durante la Pandemia por COVID-19 impidieron el acceso

¹⁰ Comillas propias

¹¹ Comillas propias

¹² Comillas propias

¹³ Comillas propias

a prácticas profesionales presenciales y repercutió en los conocimientos y competencias técnicas de las y los estudiantes; tal como se ejemplifica a continuación:

- Informante estudiantil B del grupo C: *De hecho, ahorita nos pueden platicar algo de un aspecto técnico y no sabemos, porque lo tomamos en línea. El semestre pasado fue nomas que una semana veníamos, una semana no veníamos y como que no llevamos un conocimiento mucho en los talleres.*

- Informante estudiantil B del grupo C: *...Era como que a ellos (El otro turno) les dejaban el mismo “instrumento”¹⁴ y a nosotros nos dejaban el mismo. Era como que ellos le avanzaban y nosotros le avanzábamos en otras cosas. Y era como que, ahí había como que un disparejo; a pesar de que nos pusimos de acuerdo, más o menos, con esas cosas, pero como que, no sé, ellos hacían una cosa, nosotros hacíamos otra cosa y era como que... era el mismo “instrumento”¹⁵.*

- Informante estudiantil A del grupo C: *Por ejemplo, si ellos hacían una cosa y no nos gustaba, lo borrábamos y lo quitábamos y no les parecía a ellos y lo volvían a pintar.*

Siguiendo esta línea, como parte del carácter institucional las y los jóvenes necesitan del lenguaje, de los conocimientos, competencias y habilidades técnicas para enriquecer sus credenciales educativas y así tener mayores oportunidades de

¹⁴ Comillas propias

¹⁵ Comillas propias

empleabilidad. Sin embargo, este lenguaje hacía el trabajo, ya se ha ido desarrollando previamente a partir de la familia a partir de una serie de valores, de creencias y de significados, los cuales se refuerzan a través de los objetivos institucionales.

Empero, se ha identificado que con la Pandemia éstos no han sido del todo desarrollados. Si bien habilidades como el liderazgo; la optimización de recursos; la validación de equipos y/o máquinas, entre otras competencias han sido desarrolladas en su mayoría, otras como la planificación, el diagnóstico, el mantenimiento y la administración de equipos se han desarrollado en menor medida, siendo algunas de estas de carácter práctico; es decir, que hubieran podido desarrollarse mejor mediante prácticas profesionales y apoyo docente presencial.

Lo anterior, mantiene latente la problemática planteada previamente; encaminada a encontrar un balance entre las prácticas profesionales híbridas, los cursos de capacitación y el propio acompañamiento docente dentro del proceso de institucionalización de los conocimientos técnicos hacia el trabajo que les permita a las y los jóvenes desarrollarse mejor, y de manera integral, en lo que se prevé pueda ser un posible modelo de enseñanza híbrida en un futuro.

Respecto a las fuentes ocupacionales resaltan aquellas relacionadas a las personas que inspiran a las juventudes para desarrollar una ocupación; las motivaciones ocupacionales subjetivas; la tendencia familiar en las ocupaciones laborales y los problemas, en las trayectorias educativas, durante la Pandemia por COVID-19.

Las motivaciones están relacionadas a la afinidad con la ocupación aspiracional; las propias aspiraciones ocupacionales y educativas; los planes de vida y carrera de las juventudes; sus oportunidades de inserción laboral; el apoyo y/o soporte familiar; el apoyo y/o soporte institucional; el poder solventar sus propios gastos; apoyar a sus padres; y a las propias dudas sobre qué carrera estudiar.

Bajo esta línea, puede trazarse el paso de cómo los elementos de la institucionalización primaria y de la secundaria se configuran y reconfiguran para que las y los jóvenes comiencen a formar sus propios criterios en cuanto a sus aspiraciones ocupacionales. Algunos de ellos incluso mencionan que los trabajos de los padres no les gustan y que prefieren dedicarse a algo que les guste a ellos. En este sentido, el proceso de la construcción social de la ocupación no es estático, sino dinámico. Su desarrollo inicia en la niñez, pero no termina en la propia adolescencia y/o adultez temprana; puesto que las y los participantes demuestran rasgos de no estar totalmente seguros de que sus decisiones resultarán en aquello que tienen como expectativa ocupacional, identifican sentimientos de intriga y de miedo hacía el futuro y hacía la incertidumbre de las responsabilidades y entornos que les depara el mercado de trabajo.

Derivado de estos razonamientos cotidianos, las y los jóvenes han desarrollado su propia visión sobre el trabajo, la cual está atravesada por experiencias de su socialización primaria, secundaria, de elementos estructurales políticos, institucionales, económicos y sociales. Lo anterior puede ejemplificarse en siguiente testimonio:

-Informante estudiantil A del grupo D: *Se me hace algo que ya es. Sí o sí todos tenemos que trabajar y, en lo personal, a mí si me gusta trabajar, se me hace muy lindo trabajar, pero a otras personas no les gusta... porque se les hace muy pesado o no les gusta estar bajo órdenes de otras personas, o no les agrada en lo que están trabajando o algo así.*

-Informante estudiantil A del grupo D: *Pues a mí me genera satisfacción y placer (...), también me causa como orgullo saber que estoy trabajando otra vez, también de que soy capaz de trabajar... Cuando el trabajo es el que te gusta, pues obviamente no se siente como trabajo. Pero en sí el trabajo no me gusta. Bueno, el trabajo de mis papás no me gusta, siento que no es como saludable, por así decirlo... Actualmente, pues obviamente es como que lo más necesario que necesita una persona. El trabajar.*

Los contextos: social, político, económico, institucional y familiar; bajo los que se desenvuelven las y los jóvenes es la clara muestra de que la construcción social de la ocupación obedece a un dinamismo que entra en un entramado de relaciones en constante cambio. De aquí lo importante de ver la realidad, no como una observación del cambio, sino una en constante transformación que es impulsada por la interacción entre la acción, la subjetividad y los factores estructurales. Como ya se mencionó anteriormente, las políticas públicas enfocadas en jóvenes tienen por objetivo un desarrollo integral de la población denominada joven; sin embargo, su práctica empírica se traduce en un desarrollo desigual. En este sentido, análisis de estos procesos puede brindar aportaciones para comprender el cambio social de las juventudes.

Se trata de partir de lo dado-dándose, como esta articulación de las condiciones dadas-dándose. Las y los jóvenes son actores sociales transformadores, conscientes en mayor o menor medida de sus capacidades y limitaciones, ya sea que éstas sean en cuanto a competencias, conocimientos o en cuanto a recursos económicos, sociales y/o institucionales, por mencionar algunos. Se vuelve importante destacar que las juventudes son actores activos y dinámicos dentro de la construcción social de la ocupación, ya que, dentro de esta realidad en constante movimiento, también entran en una serie de articulaciones entre su subjetividad, la acción en la coyuntura y las estructuras.

En otras palabras, las y los jóvenes construyen sus propias expectativas laborales, en función de su entorno inmediato, caracterizado por la familia, pero reforzado por los conocimientos técnicos institucionales y otros elementos presentes en la sociedad y en la cultura, entendiendo esta última como la acumulación social de significados. Esta relación entre las estructuras y las juventudes no se encuentra determinada, existen ciertos márgenes de libertad que permiten esta construcción social de la ocupación, a partir de las posibilidades de acción, de la creación de significados y valores hacia el trabajo.

La articulación de la familia, el contexto social, el contexto económico, y el contexto institucional cobra relevancia para el estudio de las juventudes en cuanto al papel que cada uno desempeña en el entramado de relaciones mediante el cual las y los jóvenes se desarrollan. Como parte de la socialización primaria, la familia se constituye como este primer acercamiento hacia el trabajo, ya sea de manera directa (la familia nuclear) o indirecta (como es el caso de los familiares como

abuelos, tíos, u otros), es mediante este proceso de aprehensión que se van configurando los primeros esbozos de lo que serán los valores, creencias y significados que las juventudes tendrán hacia el trabajo.

Las instituciones educativas, como parte de esta socialización secundaria, permite a las y los actores a mantener una serie de relaciones con otros, lo que genera una serie de significaciones correlativas y los lleva a identificarse con ciertos actores. Es aquí cuando tienen la oportunidad de aprender el lenguaje de la especialidad que han elegido, adquirir conocimientos teóricos y técnicos, y las competencias necesarias para llevar a cabo una ocupación.

Sin embargo, este proceso no es lineal, es decir, no debe caerse en una idea de que el desarrollo juvenil es una secuencia donde, al terminar los estudios de nivel medio superior, debe ingresarse a los estudios superiores. Las y los jóvenes construyen y reconstruyen sus trayectorias en función de sus entornos, de sus experiencias y de las expectativas que tienen para su futuro, por lo que el proceso de desarrollo no es lineal, sino dinámico.

Lo social, atraviesa transversalmente el crecimiento juvenil en cuanto a sus repercusiones. En el caso de esta investigación, el confinamiento por la Pandemia por COVID-19 significó una serie de cambios que repercutieron a nivel institucional, familiar y personal. Este acontecimiento colectivo significó una serie de reconfiguraciones en cuanto a la adquisición de conocimientos y competencias técnicas, salud mental y estabilidad económica familiar; que influye de manera directa y/o indirecta en la construcción social de la ocupación juvenil.

Bajo esta línea, las juventudes demuestran tener una capacidad reflexiva en cuanto su capacidad de comprender y anticipar diversos escenarios sobre su futuro, ya sea en sus aspiraciones ocupacionales o educativas, aun cuando están en un proceso transitorio caracterizado también por dudas, incertidumbres, intrigas y miedos sobre el porvenir.

En términos concretos, estas articulaciones permitieron inferir una configuración subjetiva. Tal como lo menciona De la Garza (2000), una formación específica de conglomerados de códigos que provienen de diferentes espacios subjetivos que les permiten a las y los jóvenes, dar sentido a una situación concreta, para este caso, el paso al trabajo. Esta configuración se compone por una serie de códigos cognitivos que son valorativos, sentimentales, que pueden ser expresados discursivamente o no ser expresados discursivamente, los cuales se forman a través de sus razonamientos cotidianos y a través del tiempo.

En este sentido, esta configuración da muestra de algunos elementos claro-oscuros, ambiguos e inciertos de la realidad, de lo dado-dándose, dentro de la transición de las y los jóvenes del periodo estudiantil de bachillerato técnico hacia la universidad o hacia el desempeño de una ocupación.

CAPITULO IX

CONCLUSIONES

Esta investigación permitió identificar una serie de estructuras que van más allá de los elementos estructurales planteados inicialmente en el primer eje articulador, las cuales se traducen en el contexto familiar, la institución educativa, la política pública y el aspecto social vivido durante la Pandemia por COVID-19.

Como parte de un proceso de socialización primaria, la familia se constituye como la estructura principal por la cual, las juventudes, construyen una serie de significados, valores y creencias hacia el trabajo; los cuales son enseñados, en primera instancia, por los miembros del núcleo familiar. Por otro lado, las ocupaciones desempeñadas por el padre, la madre, hermanos/as, abuelos y otros familiares cercanos son el medio por el que tienen sus primeros acercamientos a diversas ocupaciones. Mediante estas primeras aproximaciones se genera una afinidad y una expectativa ocupacional futura que, en la mayoría de los casos, está relacionada con las propias ocupaciones de personas representativas de la familia. Esta tendencia también se refleja en las aspiraciones educativas y los niveles de escolaridad.

Dentro de la socialización secundaria, la instrucción educativa juega un papel fundamental, puesto que es el lugar donde las aprehensiones generadas, en la etapa previa, hacía el trabajo se consolidan y/o se reconfiguran. Es a partir de las instituciones educativas y de las relaciones sociales, que las juventudes mantienen una serie de conexiones donde generan significaciones correlativas, una identificación con ciertos actores y adquieren un lenguaje, conocimientos,

competencias y habilidades técnicas que las preparen para el desempeño de una ocupación; con la expectativa de tener mayores oportunidades de empleabilidad.

Sin embargo, las y los jóvenes que quieren entrar a trabajar al finalizar sus estudios de preparatoria, enfrentan una escasez de condiciones favorables en cuanto al acceso a la seguridad social, salarios dignos, prestaciones y contrataciones en el mercado de trabajo que les permitan acceder a una estabilidad y seguridad laboral. Por el contrario, el escenario actual presenta oportunidades de empleabilidad con trabajos de baja calificación técnica, bajos salarios y falta de acceso a la seguridad social; una problemática que se agravó con la Pandemia por COVID-19. Aun cuando instituciones gubernamentales cuentan con bolsas de trabajo, éstas cuentan con vacantes principalmente dirigidas a jóvenes con estudios superiores, lo que reproduce las condiciones laborales descritas previamente para las y los jóvenes que no tienen este grado escolar.

Por otro lado, los esfuerzos en materia de política pública para generar una mayor preparación educativa se ven reflejados en que las juventudes mencionen que quieren seguir estudiando un grado superior, algo que, en los objetivos institucionales, contrasta con la finalidad del Modelo Mexicano de Formación Dual de las escuelas técnicas en el municipio de Querétaro, en el sentido de capacitar a las y los estudiantes para el desempeño de una ocupación al finalizar sus estudios técnicos.

Hay una tendencia del paso de la capacitación para el trabajo hacia la continuación de estudios superiores. Sin embargo, esto trae consigo una serie de problemáticas estructurales. En primer lugar, la Pandemia por COVID-19 generó un cambio

estructural en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cual se vio reflejado en la adquisición de competencias laborales. La problemática central de este fenómeno radica en encontrar un balance en el acceso a las prácticas profesionales. Es decir, se pasó un esquema de prácticas presenciales a uno donde éstas pueden darse vía remota. Empero, esto ha traído una serie de limitaciones para las juventudes en cuanto a la adquisición de los conocimientos y competencias técnicas que necesitan para el trabajo, previendo que, en un futuro, se pase a un modelo híbrido de prácticas profesionales.

Segundo, el énfasis en los cursos de capacitación y el acompañamiento docente dentro del proceso de adquisición de conocimientos dentro del proceso formativo. Este factor está ligado con los comportamientos que las y los jóvenes tienen al interior de la institución educativa, después del regreso a clases presenciales. Se identificó una conducta generalizada de desinterés en las actividades académicas del plantel, la cual puede estar ligada a las vivencias durante la Pandemia por COVID-19, una posible pérdida de identidad hacia el plantel o la carrera, problemas familiares, problemáticas sociales y/o familiares que se entrelazan y necesitan de un mayor soporte institucional para que las y los jóvenes puedan concluir satisfactoriamente sus procesos formativos y tener las herramientas necesarias para ingresar a la universidad. Es decir, es necesario encontrar estrategias preventivas para evitar una posible deserción escolar.

Tercero, las y los jóvenes que desean seguir estudiando destacan que algunos de los equipos y/o redes de internet fallan con frecuencia en su plantel, lo que dificulta la realización de actividades académicas. Como consecuencia, buscan que las

universidades a las que ingresen tengan mejores mobiliarios, mejores redes de internet, acceso a becas, y otros apoyos. Esto genera el reto de contar con mejor infraestructura institucional, no solo para los planteles de bachillerato técnico, sino para las universidades, destacando que el paso de la enseñanza presencial hacia una de carácter híbrido llegó para quedarse, muy probablemente en todos los niveles educativos.

Cuarto, este énfasis de políticas públicas orientadas a la educación ha descuidado la destinación de recursos federales a otras áreas transversales que impactan en el desarrollo integral juvenil, por ejemplo, aquellas de carácter económico, de acceso a la salud, de acceso a la salud mental, acceso a la cultura, entre otros. Por otro lado, que existan que existan este tipo de estrategias no garantiza una equidad en las oportunidades de acceso a la educación, pues persiste una desventaja entre las y los jóvenes que pertenecen a estratos bajos en comparación con aquellos que pertenecen a estratos altos. En este sentido, los esfuerzos políticos por impulsar el desarrollo académico juvenil no se complementan con otras estrategias de asistencia social integrales.

En materia política, el Estado de Querétaro cuenta con sus propias leyes, normatividades y dependencias gubernamentales como ejes estructuradores que están relacionados directa e indirectamente con las juventudes. Algunos ejemplos son: el Programa Estatal para el Desarrollo Integral de la Juventud Queretana; el Fondo Estatal de Atención a la Juventud; el Parlamento de la Juventud Queretana; los Derechos Fundamentales de la Juventud; los factores transversales dentro del desarrollo integral juvenil y el Instituto Mexicano de la Juventud. Sin embargo,

existen contradicciones entre los objetivos plasmados en los planes de acción gubernamentales y las experiencias vividas por las juventudes; algunos de los cuales ya han sido abordados en este capítulo.

Otro elemento es el modelo de triple hélice, que busca generar vínculos entre la industria, la institución educativa e instancias gubernamentales para la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades laborales para las juventudes. Empero, esta estrategia también atraviesa una problemática cambiante. Anteriormente se mencionó el desafío del acceso a prácticas profesionales híbridas. En esta investigación, se considera la existencia del reto de generar vinculaciones entre estos tres actores institucionales bajo una nueva dinámica híbrida, la cual deberá considerar todas las implicaciones legales pertinentes. Esto recae nuevamente en el reto de encontrar un balance entre las prácticas profesionales híbridas, los cursos de capacitación, el acompañamiento institucional y el acompañamiento familiar para el desarrollo integral de las juventudes, al menos en estas esferas.

Como parte de esta realidad cambiante, de lo dado-dándose, se encuentran todos los aspectos relacionados a las vivencias y repercusiones de la Pandemia por COVID-19; algunas de ellas ya mencionadas brevemente en los párrafos anteriores. Este fenómeno mundial afectó la adquisición de competencias técnicas de las juventudes, generando un desconocimiento de temas educativos, falta de dominio de las propias competencias, dificultades para encontrar trabajo y un sentimiento de miedo e incertidumbre hacía su futuro laboral.

Dentro del plano familiar, se encontraron problemáticas económicas, las cuales dificultaban el acceso a herramientas y/o equipos necesarios para la realización de prácticas profesionales virtuales. En lo institucional, hubo quienes mencionaron que el confinamiento les hizo perder cierta identidad con su carrera, se retrasaban con la entrega de sus trabajos y hubo quienes consideraron darse de baja de la carrera. Por el contrario, hubo quienes mencionaron que tuvieron más tiempo para realizar sus actividades, sintieron menor presión e incluso pudieron reducir los gastos que conllevaba la carrera, evitando darse de baja por motivos económicos.

En este sentido, las experiencias vividas durante la Pandemia significaron una serie de cambios que repercutieron a nivel institucional, familiar y personal. Significando una serie de configuraciones y reconfiguraciones de aprendizaje, salud mental y estabilidad económica familiar; que influye de manera directa y/o indirecta en la construcción social de la ocupación juvenil.

Con base en lo anterior, la importancia de esta investigación radica en la identificación de que los contextos sociales (caracterizados aquí por la Pandemia por COVID-19), económicos, institucionales y familiares intervienen en la construcción social de la ocupación, en cuanto su dinamismo y su entramado de relaciones en constante cambio.

Ver la realidad, no como una observancia de cambio, sino como una constante transformación impulsada por la interacción entre la acción, la subjetividad y los factores estructurales permite un acercamiento y un análisis de lo dado-dándose, de identificar que las juventudes son actores sociales transformadores, conscientes

de sus capacidades y limitaciones en esta articulación entre su subjetividad, la acción en la coyuntura y las estructuras.

Dentro de esta coyuntura, construyen sus propias expectativas y aspiraciones ocupacionales; en función de su entorno (como puede ser la familia), reforzado por las interacciones sociales e institucionales, además de otros elementos presentes en la sociedad y en la cultura. Así mismo, es preciso mencionar que esta relación entre las estructuras y las praxis juveniles no están determinadas; si bien hay elementos que presionan y limitan la acción de las y los jóvenes, éstos no se determinan por estas presiones estructurales, sino que, en los pequeños márgenes de libertad para la acción, construyen una serie de valores y significados ocupacionales que, mediante las interacciones, se traducen en una construcción social de la ocupación.

Cabe señalar que estos procesos no son lineales, se trata de desarrollos dinámicos, con claro-oscuros y llenos de contradicciones; dentro de los cuales el paso de la escuela al mercado de trabajo tampoco es una sucesión lineal del paso de la preparatoria a la universidad y, por último, al empleo.

En este sentido, la juventud es entendida como un periodo histórico y transitorio en la vida de los actores, caracterizado por el paso de la esfera doméstica y/o educativa hacia las responsabilidades del mercado de trabajo y aquellas relacionadas a la vida adulta; considerando que esta dinámica no es homogénea sino transversal y que está rodeada de diferentes dimensiones, tales como la edad, lo social, la educación, el nivel socioeconómico, la cultura, las normatividades, leyes y valores, entre otras. Dentro de las interacciones que las juventudes experimentan en este

proceso, se generan una serie de significados, valores y creencias que guardan relación con las estructuras, su subjetividad y la interacción social, que dotan de sentido al trabajo, a la juventud misma y al futuro, mediante razonamientos y vivencias cotidianas.

Por último, hay elementos que pueden enriquecer el estudio de las juventudes, que por el alcance y limitaciones de la propia investigación no pudieron ser considerados o desarrollados a profundidad, por ejemplo: factores transversales como el género; la región; el habitar; la identidad (en áreas como la institucional, familiar o laboral, entre otras); el impacto de programas gubernamentales en las y los jóvenes; la participación juvenil en ámbitos políticos, sociales, culturales, o recreativos; la diversidad juvenil; discriminación; violencia; entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AM Querétaro. (04 de 26 de 2022). *Sejuve anuncia feria donde ofertarán 350 empleos*. Obtenido de <https://amqueretaro.com/https://amqueretaro.com/negocios/2022/04/26/sejuve-anuncia-feria-donde-ofertaran-350-empleos/>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Madrid: Amorrortu-Murguía .
- Brito, Lemus, R. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. *Última Década*(9), 1-8.
- Cabrera Olaya, L., & Escbedo Garrido, J. S. (2016). Política Pública en el Desarrollo de la Juventud Rural. *GeoGraphos*, 7(87 (3)), 1-15.
- Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014). *Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud*. Diario Oficial de la Federación.
- Castañeda, A. (2014). Los Jóvenes Frente al Empleo y el Desempleo: La Necesaria Construcción de Soluciones Multidimensionales y Multifactoriales. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 133-162.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2022). *Políticas públicas para la juventud Anexo 17 "Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes", 2022 vs 2021*. Obtenido de Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro. (20 de 04 de 2020). *Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro*. Obtenido de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro: <http://www.cecylteq.edu.mx/acerde.php>
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (30 de 01 de 2018). *La Experiencia del CONALEP en la Formación Dual*. Obtenido de <https://www.gob.mx/https://www.gob.mx/conalep/es/documentos/la-experiencia-del-conalep-en-la-formacion-dual>
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (s.f. [2021]). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conalep/que-hacemos>
- Corica, A. M., & Otero, A. E. (2017). Después de Estudiar, Estudio... Experiencia de Jóvenes Egresados de la Escuela Media. *Población y Sociedad*, 24(2), 33-64.
- De la Garza Toledo , E. (2001). *La Epistemología Crítica y el Concepto de Configuración: Alternativas a la estructura y función estándar de la Teoría*.

Obtenido de Universidad Autónoma Metropolitana - Delegación Iztapalapa: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/articulos/configuraciones.pdf>

De la Garza Toledo, E. (2000). *Subjetividad, Cultura y Estructura*. Obtenido de Universidad Autónoma Metropolitana - Delegación Iztapalapa: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/dcsh-uam-i/20100518064934/garza.pdf>

De la Garza Toledo, E. (2006). ¿Hacia dónde va la teoría social? En E. De la Garza Toledo, *Tratado Latinoamericano de Sociología* (págs. 1-33). Anthropos.

De la Garza, T. E. (2001). La Epistemología Crítica y el concepto de Configuracionismo. *Revista Mexicana de Sociología*, LXIII(1), 109-127.

De la Garza, Toledo, E. (2020). *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 25(40), 19-52.

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. (2017). *Misión, Visión y Valores*. Obtenido de C.B.T.I.S.: <http://www.cbtis56.edu.mx/sobre/mision-vision.html#:~:text=%E2%80%9CFormar%20personas%20con%20conocimientos%20Tecnol%C3%B3gicos,%2C%20estado%20y%20del%20pa%C3%ADs.%E2%80%9D>

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. (20 de 04 de 2020). *Misión, visión y Objetivo*. Obtenido de Dirección General de Educación Tecnológica Industrial: <http://cbtis50.edu.mx/acerca-de/mision-vision-objetivo>

Echarri cánovas, C., & Pérez Amador, J. (2006). En Tránsito Hacia la Adulthood: Eventos en el Curso de la Vida de los Jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(64), 43-77.

Feregrino Basurto, M. (2018). Construcción social de la ocupación en el trabajo de arte urbano. *Tendencias*, XIX(2), 182-200.

Fundación SM y Observatorio de la Juventud en Iberoamérica. (2019). *Encuesta de Jóvenes en México 2019*. México Fundación S.M A.C.

Garabito Ballesteros, G. (2008). Sentido ambivalente del trabajo en los empleados de McDonald'. *Casa del Tiempo*, 14-19.

Garabito Ballesteros, G. (2009). Sentido del trabajo e identificación en los jóvenes trabajadores de McDonald's. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*(66), 69-80.

Garabito, G. (2012). Experiencias de Inserción Laboral en Jóvenes Obreros en Azcapotzalco, Ciudad de México. *Psykhe*, 21(2), 21-33.

- Gareis, L. (2020). «Ayudas», Generación de Ingresos y Salarios: Experiencias de Trabajo Juveniles en un Contexto Rural Mexicano. *Última Década*(54), 139-167.
- Gómez Morin Fuentes, L., Molina Téllez, C. J., Reyes Corona, M., Estrada Rivera, M. R., & Ceballos Albarrán, M. (2018). *Las Juventudes en México: Situación Actual y Perspectivas*. México Fundación S.M. A.C.
- González, F. M. (2014). *Jóvenes, Educación y Trabajo: Un Estudio Sobre las Estrategias de Vida de Jóvenes Trabajadores y Estudiantes del Plan FinEs2 en el Gran La Plata (2012-2013) [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de La Plata*. Repositorio Institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2018). *Panorama de la Ocupación Juvenil en México No. 5*. Obtenido de Instituto Mexicano de la Juventud: <https://www.gob.mx/imjuve/documentos/panorama-de-la-ocupacion-juvenil-en-mexico#:~:text=El%20Panorama%20de%20la%20ocupaci%C3%B3n,Instituto%20Nacional%20de%20Estad%C3%ADstica%20y>
- Instituto Mexicano de la Juventud Querétaro. (2022). *Inicio [Página de Facebook]*. Facebook. Obtenido de <https://www.facebook.com/imjuq>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud. 12 de Agosto (Datos Nacionales)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jacinto, C. (2010). Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias. En C. (. Jacinto, *La Construcción Social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades* (págs. 15-45). Teseo.
- Juárez, B. (2021). *La de los Jóvenes, la crisis laboral más aguda que ha dejado la pandemia*. Obtenido de El economista: <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/La-de-los-jovenes-la-crisis-laboral-mas-aguda-que-ha-dejado-la-pandemia-20210811-0135.html>
- Luna, Ruíz, E. (2021). *La configuración productiva de las tiendas de conveniencia en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro: el trabajo, entre el sector comercio y el sector financiero [Tesis de Doctorado]*. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Querétaro.

- Maurizio, R. (2021). *Empleo e Informalidad en América Latina y el Caribe: Una Recuperación Insuficiente y Desigual*. Organización Internacional del Trabajo.
- Noticias de Querétaro. (08 de 05 de 2022). *Realiza SEJUVE Expo Estudia y Trabaja en el Extranjero*. Obtenido de <https://noticiasdequeretaro.com.mx/>: <https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/05/08/realiza-sejuve-expo-estudia-y-trabaja-en-el-extranjero/>
- Ochoa Cervantes, A., & Diez-Martínez, E. (2009). Las Aspiraciones Ocupacionales en el Bachillerato Una Mirada desde la Psicología Educativa. *Perfiles Educativos*, XXXI(125), 38-61.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Empleo Juvenil en Tiempos de la Covid-19: El Riesgo de una "Generación del Confinamiento"*. Organización Internacional del Trabajo.
- Paz Calderón, Y., & Campos Ríos, G. (2013). Las Mujeres Jóvenes en México: ¿Estudian o Trabajan? *Última Década*(39), 63-83.
- Pérez, P. E., Deleo, C., & Fernández Massi, M. (2013). Desigualdades Sociales en Trayectorias Laborales de Jóvenes en la Argentina. *Revista Latinoamericana de población*, 7(13), 61-91.
- Reyes Soto, R. I., & Belmont Cortés, E. (2017). Nuevas Representaciones Laborales Juveniles. Estrategias de Insección en Contextos de Precariedad: El Caso de Necaxa, Puebla. En M. T. González Juárez, & R. J. Salinas García , *Panóptica de la Realidad Laboral Ensayos Sobre Estudios del Trabajo*. Vol. 1 (págs. 104-122). Universidad Autónoma de Querétaro, Editorial Universitaria.
- Sánchez Jiménez, K. P. (2020). *El Desarrollo de Aspiraciones Ocupacionales y la Construcción de Ciudadanía. Contribuciones de la Metodología Aprendizaje-Servicio [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Querétaro]*. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Santi, M. F. (2013). *Ética de la investigación en ciencias sociales. Un análisis de la vulnerabilidad y otros problemas éticos presentes en la investigación social [Tesis de Doctorado]*. Obtenido de Universidad de Buenos Aires.
- Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro. (22 de 04 de 2022). *Inicio [Página de Facebook]*. Obtenido de Facebook: <https://www.facebook.com/327858987300829/photos/a.517927234960669/5070235126396501/>
- Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro. (S.F.). *Bolsa de Trabajo*. Recuperado el 2022, de <https://sejuve.queretaro.gob.mx/>:

<https://sejuve.queretaro.gob.mx/out/home/jobboard/companies/382/vacancies>

- Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. (2020). *PRODEJUQ 20-23*. Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- Tancara, C. (2012). La sociología de la juventud como disciplina científica. *Integra Educativa*, V(2), 161-179.
- Torres Mendoza, A. (2017). La Transición Juvenil en Situación de Precariedad. Trayectorias y Procesos Accidentados. *Educación Desigualdad Social, Inclusión, Trabajo y Empleo* (págs. 1-10). Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141 Guadalajara.
- UNESCO. (2005). *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. UNESCO.
- Velázquez Garrido, R. E. (2004). *Análisis del Programa de la Asignatura de Orientación Vocacional. Estudio de Caso, en la Escuela Preparatoria Número 2 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]*. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Yaschine, I. (2015). ¿Alcanza la educación para Salir de la Pobreza? Análisis del Proceso de Estratificación Ocupacional de Jóvenes Rurales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LX(223), 377-406.
- Zegarra Pérez, C. D. (2013). *Aspiraciones Educativas y Ocupacionales de Jóvenes: Un Estudio Mixto Sobre el Rol del Nivel Socioeconómico y la Percepción [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]*. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.